

**El Sistema Participativo de Garantía de la Facultad de Agronomía
(UBA),
implementación, prácticas organizacionales y actores intervinientes.**

*Tesis presentada para optar al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires,
Área Desarrollo Rural*

Nicolás Capdevielle

Ingeniero Agrónomo - Universidad de Buenos Aires - 2014



FAUBA Escuela para Graduados Ing. Agr. Alberto Soriano
Facultad de Agronomía – Universidad de Buenos Aires -



COMITÉ CONSEJERO

Director

Eduardo Roberto Wright

Ingeniero Agrónomo (Universidad de Buenos Aires)
Doctor en Ciencias Biológicas (Universidad de Buenos Aires)

Co-director

Matías Enrique Berger

Licenciado en Sociología (Universidad de Buenos Aires)
Magister en Ciencia Política y Sociología (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)
Doctor en Antropología (Universidad de Buenos Aires)

JURADO DE TESIS

JURADO

María Florencia Marcos

Profesora en Ciencias Antropológicas (Universidad de Buenos Aires)
Magister en Políticas Ambientales y Territoriales (Universidad de Buenos Aires)
Doctora en Antropología (Universidad de Buenos Aires)

JURADO

María Ximena Arqueros

Diplomada en Raza, Género e Injusticia (Disp. Decanal no429/2021). Cátedra de Pensamiento incómodo Rita Segato. Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).
Magister en Desarrollo Rural, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Ingeniera Agrónoma, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

JURADO

Fernando Landini

Profesor de Enseñanza Media y Superior en Psicología. Universidad de Buenos Aires.
Licenciado en Psicología. Universidad de Buenos Aires.
Master en Desarrollo Rural-Local. Universidad Politécnica de Madrid.
Master en Desarrollo Local. Estrategias Territoriales y Ambientales. Universidad Internacional de Andalucía.
Doctor en Psicología. Universidad de Buenos Aires

Fecha de defensa de la tesis: 30 de noviembre de 2023

Agradecimientos

A Eduardo Wright por ser director, por darme la posibilidad de realizar la tesis y por sus aportes y dedicación.

A Matías Berger por ser co-director y por sus aportes y dedicación.

A todas/os los integrantes del SPG-FAUBA por darme la posibilidad de realizar este trabajo.

A los productores/as por recibirme en sus quintas cuando realicé el trabajo de campo.

A Cynthia Pizarro, directora de la maestría, a las/os docentes y compañeros/as de la maestría, y a las personas que trabajan en el Departamento de alumnos de la Escuela para graduados.

A Adri, por acompañarme y alentarme a realizar nuevos proyectos.

A mi familia, Daniel, Silvina, Bruno y Male por las charlas y la compañía.

Declaración

Declaro que el material incluido en esta tesis es, a mi mejor saber y entender, original producto de mi propio trabajo (salvo en la medida en que se identifique explícitamente las contribuciones de otros), y que este material no lo he presentado, en forma parcial o total, como una tesis en ésta u otra institución.

Ing. Agr. Nicolás Capdevielle

INDICE GENERAL

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	CAPÍTULO 1	4
2.1.	El régimen alimentario corporativo desde una perspectiva crítica	4
2.2.	Las propuestas de modelos de producción alternativos.....	7
2.3.	La discusión sobre el desarrollo desde la perspectiva ambientalista.....	14
2.4.	Las políticas estatales para la agricultura familiar y la institucionalización de la agroecología en Argentina.....	18
2.5.	Reflexiones sobre la relevancia de estudiar los procesos de producción, comercialización y garantía alternativos.....	23
3.	CAPÍTULO 2	24
3.1.	La producción hortícola en el periurbano bonaerense	24
3.2.	Los canales alternativos de comercialización de la producción hortícola.	28
3.2.1.	Tipos de canales de comercialización y sus características básicas....	28
3.2.2.	Las Ferias francas como espacios de comercialización y antecedente de la FPC.....	30
3.2.3.	Consumidores de alimentos orgánicos y/o agroecológicos	33
3.2.4.	La “Feria del productor al consumidor”	34
3.3.	Antecedentes de los SPG.....	37
3.4.	Experiencias de redes agroecológicas en la constitución de sistemas de garantía y certificación	42
3.5.	Reflexiones del capítulo y análisis comparativo preliminar de las experiencias.....	49
4.	CAPÍTULO 3	51
4.1.	Metodología de investigación	51
4.1.1.	Significado y relevancia científica y social de la investigación realizada.....	57
4.2.	Objetivo general y objetivos específicos de la investigación	57
4.3.	Marco teórico:.....	58
5.	CAPÍTULO 4	64
5.1.	Prácticas productivas	64
5.1.1.	Discusión y conclusiones sobre las prácticas productivas agroecológicas.....	69
5.2.	Prácticas organizacionales de los productores/as.....	69
5.2.1.	La construcción de redes o capital social para la movilización de recursos⁷²	72
5.3.	Prácticas comerciales en el contexto de la pandemia de COVID-19	76

5.3.1. Análisis comparativo de los canales de comercialización.....	81
5.4. Conclusiones generales del capítulo.....	82
6. CAPÍTULO 5	84
6.1. El SPG - FAUBA	84
6.2. Creación e implementación del SPG FAUBA.....	84
6.2.1. Espacios y significados.....	97
6.2.2. Diferenciación, reconocimiento y legitimidad	100
6.2.3. Estrategias de reproducción social	105
6.3. Conclusiones generales del capítulo.....	108
7. CONCLUSIONES GENERALES Y CONSIDERACIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN	110
8. BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA.....	117
9. ANEXO.....	140
9.1. Modelo de entrevista a productores/as	140
9.2. Breve caracterización de productoras/es	144

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Localización geográfica de los productores participantes del Sistema Participativo de Garantía - Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.	90
Figura 2: Credencial utilizada por integrantes de los equipos en la Feria del Productor al Consumidor el día 20/8/2019.	94
Figura 3: Delimitación espacial de la feria. Ingreso desde Av. De los Constituyentes. Foto tomada por el autor el día 7/12/2019	97
Figura 4: Delimitación espacial de la feria. Salida hacia Av. De los Constituyentes. Foto tomada por el autor el día 7/12/2019.....	98
Figura 5: Cartel colocado en el predio productivo. Fotografía tomada durante la visita que realizamos a las quintas en la fecha 24/2/2021	101
Figura 6: Cartel donde se exponen los indicadores. Fotografía tomada por el autor en la Feria del Productor al Consumidor el día 7/12/2019.	102
Figura 7: Mail de difusión del Bolsón Soberano de la fecha 14/9/21 en el que se observa el logotipo del Sistema Participativo de Garantía.....	105

ABREVIATURAS

- AMBA: Área Metropolitana de Buenos Aires
- ASPO: Aislamiento social preventivo y obligatorio
- CALISA: Cátedra libre de soberanía alimentaria
- CABA: Ciudad autónoma de Buenos Aires
- CCC: Cadenas Cortas de Comercialización
- CEDEPO: Centro Ecuménico de Educación Popular
- CETAAR: Centro de Tecnologías Apropriadas de Argentina
- CIPAF: Centro de Investigaciones para la Agricultura Familiar
- CLC: Cadenas Largas de Comercialización
- CTP: Certificación por tercera parte
- FAUBA: Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires
- Ifoam: Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica
- INAL: Instituto Nacional del Alimento
- INCUPO: Instituto de Cultura Popular
- INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- ISO: Organización Internacional de Estandarización
- MAELA: Movimiento Agroecológico Latinoamericano
- MAGyP: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
- MAPO: Movimiento Argentino para la Producción Orgánica
- ONG: Organización no gubernamental
- PROINDER: Programa de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
- PSA: Programa Social Agropecuario
- RMBA: Región Metropolitana de Buenos Aires
- SAF: Secretaría de Agricultura Familiar

SENASA: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

SPG: Sistema Participativo de Garantías

SUCP: Sistema Único de Certificación Participativa

UTT: Unión de Trabajadores de la Tierra

Resumen

En el marco del régimen agroalimentario corporativo, la tecnificación de la agricultura y el modelo de la revolución verde se encuentran asociados a una serie de problemas sociales y ambientales. En este contexto, asociaciones de productores, universidades y consumidores llevan adelante iniciativas que intentan disputar o poner en cuestión las reglas de juego del sistema agroalimentario actual y plantean formas de producción, circulación y consumo denominadas generalmente como alternativas. En este trabajo se centrará el análisis en la implementación de Sistemas Participativos de Garantías (SPG), los cuales funcionan como un dispositivo de diferenciación y valorización de los alimentos comercializados y son asociados a categorías como soberanía alimentaria y agroecología. El marco normativo nacional no incluye esta forma de certificación y, ante esta situación, los productores desarrollan sus propios SPG y su legitimación se logra a través de redes institucionales y/o normativas a nivel local o municipal. El caso empírico estudiado es el SPG integrado al Programa de Extensión del Área Metropolitana de Buenos Aires de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. A partir del mismo se propone indagar los sentidos que las/os participantes le dan a la creación de nuevos mercados y a las diferentes formas de resistencia. El objetivo del trabajo es analizar la implementación del SPG-FAUBA. El trabajo se realizó bajo el paradigma de investigación interpretativo y una perspectiva metodológica cualitativa. Se concluye que los actores involucrados en el SPG-FAUBA legitiman los procesos productivos a través de la creación de una red institucional. Las estrategias de reproducción social llevadas adelante por los/as productores/as posibilitan conservar o mejorar las condiciones de existencia y su posición en el espacio social. Realizar un análisis en el que se incluye la perspectiva de los actores involucrados posibilita interpretar los sentidos atribuidos por los actores.

Palabras clave: Sistemas Participativos de Garantía (SPG); Agroecología; Canales cortos de comercialización; Estrategias de reproducción social.

Abstract

Within the framework of the corporate agri-food regime, the modernization of agriculture and the green revolution model are associated with a series of social and environmental problems. In this context, associations of producers, universities and consumers carry out initiatives that try to dispute or question the rules of the game of the current agri-food system and propose forms of production, circulation and consumption generally known as alternatives. In this work, the analysis will focus on the implementation of Participatory Guarantee Systems (SPG), which function as a device for differentiation and valorization of commercialized foods and are associated with categories such as food sovereignty and agroecology. The national regulatory framework does not include this form of certification and, faced with this situation, producers develop their own SPG and their legitimacy is achieved through institutional and/or regulatory networks at the local or municipal level. The empirical case studied is the SPG integrated into the Extension Program of the Buenos Aires Metropolitan Area of the Faculty of Agronomy of the University of Buenos Aires. From it, it is proposed to investigate the meanings that the participants give to the creation of new markets and to the different forms of resistance. The objective of the work is to analyze the implementation of the SPG-FAUBA. The work was carried out under the interpretative research paradigm and a qualitative methodological perspective. It is concluded that the actors involved in the SPG-FAUBA legitimize the productive processes through the creation of an institutional network. The social reproduction strategies carried out by the producers make it possible to preserve or improve the conditions of existence and their

position in the social space. Carrying out an analysis that includes the perspective of the actors involved makes it possible to interpret the meanings attributed by the actors.

Keywords: Participatory Guarantee Systems (SPG); Agroecology; Short marketing channels; Social reproduction strategies.

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del régimen agroalimentario corporativo, la tecnificación de la agricultura y el “modelo de la revolución verde” se ha incrementado la producción de alimentos en el mundo. Sin embargo, este modelo no ha logrado solucionar el problema del hambre en la población mundial y, a su vez, se relaciona a una serie de problemas sociales y ambientales que ponen en duda su permanencia en el tiempo (Sarandón y Flores, 2014). Al respecto, la movilización campesina contemporánea combina una crítica de las formas de producción, circulación y de acceso a los alimentos y manifiesta las implicaciones universales que tendría la soberanía alimentaria (McMichael, 2015). A su vez, algunos científicos revalorizan la cultura de los agricultores tradicionales y sus métodos de cultivo (Sarandón y Flores, 2014) y apuntan a la integración del conocimiento científico al conocimiento tradicional (Easdale et al., 2017).

En este contexto, diferentes actores llevan adelante formas alternativas de producción, circulación y consumo de alimentos respecto al sistema agroalimentario actual. Si bien se destacan tanto la producción orgánica y la agroecología (Petersen, 2018 citado por Palmisano, 2019), la certificación que requiere la producción orgánica es cuestionada por su falta de adaptación a pequeños productores (Souza Casadinho 2014; Pereda et al., 2015).

Por otra parte, los productores emplean estrategias de integración del espacio productivo al espacio de comercialización de alimentos (Benencia y Souza Casadinho, 2009), donde la creación de nuevos mercados (Van Der Ploeg, 2014) y canales cortos de comercialización (Caracciolo y Fontana, 2016; Craviotti, y Soleno Wilches, 2015) toman relevancia ya que, los consumidores de alimentos orgánicos y agroecológicos valoran la comercialización en ferias a través de la venta directa (Toffalo, 2017) y que los alimentos se encuentren libres de pesticidas (Barrientos, 2007).

En los últimos años se observan alianzas de organizaciones de productores con agentes estatales y de otros sectores para mejorar las condiciones de venta directa en los mercados locales (Rosa et al., 2020). Por ejemplo, la experiencia de la “Feria del productor al consumidor” (FPC) llevada adelante en el predio de la Facultad de Agronomía de la UBA, en la que productores de la *agricultura familiar*¹ comercializaron su producción. En este marco, los agentes buscan dar respuesta a las problemáticas planteadas y desarrollan estrategias de reproducción social para la movilización de recursos.

En la presente investigación se describe y analiza la relación entre el SPG – FAUBA y los productores que comercializan en la Feria del Productor al Consumidor. Se describen las características propias del SPG-FAUBA y las prácticas que desplegaron los actores intervinientes durante su implementación. Se analizan las formas en que los actores involucrados en el SPG-FAUBA buscan legitimar los procesos productivos de los alimentos comercializados a través de la creación de una red institucional y del reconocimiento de la FAUBA en el marco de la cual se crean vínculos, procesos de reconocimiento, y dispositivos de diferenciación y valorización de alimentos.

A continuación, se realiza una breve descripción del contenido de cada capítulo de la tesis. En el Capítulo 1 se analiza el régimen alimentario corporativo desde una perspectiva crítica, se presentan propuestas de modelos de producción alternativos y se plantea la discusión sobre el desarrollo desde una perspectiva ambientalista. Por otra parte, se describe brevemente el proceso de institucionalización de la agroecología y las políticas estatales para la agricultura familiar en Argentina. En el final del capítulo se

¹ En el presente trabajo se hace referencia a las/os productoras/es del periurbano bonaerense con la categoría *agricultura familiar*, la cual tiene un rol descriptivo y prescriptivo (Schiavoni, 2010). Se considera el concepto *agricultura familiar* como una categoría política, en el apartado 2.4 se desarrolla el contexto político institucional de la agricultura familiar en Argentina.

plantean algunas reflexiones sobre la relevancia de estudiar los procesos de producción, comercialización y garantía alternativos. En el Capítulo 2, se describe la producción hortícola en el periurbano bonaerense y se presentan los nuevos canales de comercialización para luego centrar el análisis en las modalidades alternativas de comercialización como las ferias francas y la venta a través de bolsones de verduras. Además, se realiza una breve caracterización de consumidores de productos orgánicos y agroecológicos y una breve descripción de las prácticas que dieron lugar al surgimiento y la conformación de la “Feria del productor al consumidor” (FPC). En el final del capítulo se analizan los antecedentes de los SPG y se presentan experiencias de redes agroecológicas en la constitución de sistemas de garantía. En el Capítulo 3 se desarrolla la metodología implementada en el presente trabajo, el significado y la relevancia de la investigación realizada, el objetivo general y los objetivos específicos y el marco teórico utilizado en el cual se presenta la perspectiva de Bourdieu como una herramienta de análisis. En el Capítulo 4 se analizan las prácticas productivas, organizacionales y comerciales implementadas por productores/as que comercializan su producción en la FPC e integran el SPG-FAUBA. En el Capítulo 5 se desarrolla la creación e implementación del SPG – FAUBA, se analizan las estrategias de reproducción social desplegadas por productores/as y se presentan las conclusiones generales del capítulo. Por último, se presentan las conclusiones generales y consideraciones finales de la investigación, la bibliografía citada y consultada, el anexo en el cual se encuentra el modelo de entrevista utilizado y una breve caracterización de productores/as a quienes se hace referencia en la tesis.

2. CAPÍTULO 1

En este capítulo se analiza el régimen alimentario corporativo, se presentan propuestas de modelos de producción alternativos y se plantea la discusión sobre el desarrollo desde una perspectiva ambientalista. Se desarrolla brevemente el proceso de institucionalización de la agroecología y las políticas estatales para la agricultura familiar en Argentina. Finalmente, se plantean algunas reflexiones sobre la relevancia de estudiar los procesos de producción, comercialización y garantía alternativos.

2.1. El régimen alimentario corporativo desde una perspectiva crítica

McMichael (2016) plantea que el *proyecto de régimen alimentario*² surgió “para especificar las relaciones entre el ordenamiento del mundo y el comercio agroalimentario” (p. 15). El proyecto tuvo lugar a finales de los ochenta en un contexto de desnacionalización en el que los estados enfrentaban prospectos de transformación desde dentro con la re-estructuración agroalimentaria a escala global y desde afuera en tanto nuevos principios multilaterales (McMichael, 2016). El autor esboza los tres regímenes alimentarios que han operado sucesivamente a nivel mundial desde finales del siglo XIX: 1) el régimen centrado en Inglaterra entre 1870 y 1930; 2) el régimen centrado en Estados Unidos entre 1950 y 1970, y 3) el régimen alimentario corporativo, centrado en el poder corporativo financiero desde 1980 (Tetreault, 2015). La configuración del poder en cada periodo ha sido muy distinta, siendo el elemento unificador la organización de la producción y circulación de alimentos para sostener aquella configuración de poder enraizada en una dinámica de acumulación particular. Por tanto, un régimen alimentario representa una coyuntura histórica mundial particular en la que las reglas que gobiernan definen una relación determinada de precio mundial para la provisión alimentaria (McMichael, 2016).

² Se utilizará *cursiva* para señalar conceptos y “*cursiva y encomillado doble*” para citas textuales.

El tercer régimen alimentario se caracteriza por la hegemonía de las compañías agroalimentarias transnacionales y del capital financiero, la internacionalización de la agricultura, la financiarización de los mercados mundiales y la especulación sobre los precios agrícolas (Tetreault, 2015). Según McMichael (2016), la paradoja del régimen alimentario corporativo es que, así como se presenta como la condición para la seguridad alimentaria³, causa la miseria de las poblaciones - especialmente rurales - a través del ejercicio del poder del monopolio. La movilización campesina contemporánea combina una crítica de la producción y también de las relaciones de circulación en el régimen alimentario industrial y manifiesta las implicaciones universales que tiene la soberanía alimentaria (McMichael, 2015).

En este marco, la tecnificación de la agricultura y el “modelo de la revolución verde”⁴ han incrementado la producción de alimentos en el mundo a través de un mayor rendimiento por unidad de área de los cultivos. Sin embargo, este modelo no ha logrado solucionar el problema del hambre en la población mundial y, a su vez, se encuentra asociado a una serie de problemas sociales y ambientales que ponen en duda su permanencia en el tiempo (Sarandón y Flores, 2014). La “eficiencia productiva” del modelo ocurre a expensas de la dilapidación del capital natural y de los costos que internalizan otros actores sociales, ya sea vía acumulación por desposesión o a través de la socialización y el diferimiento temporal de sus externalidades negativas (Cáceres, 2015). De este modo, el manejo actual de los agroecosistemas pone en peligro tanto la calidad del ambiente como su capacidad productiva (Sarandón y Flores, 2014).

³ Se destacan diferentes perspectivas entre *seguridad alimentaria* y *soberanía alimentaria* (Guerreiro y Wahren, 2016)

⁴ Según Cittadini (2014) “*El paradigma de la agricultura moderna (revolución verde) se ha basado en el mejoramiento genético y en la simplificación de los agroecosistemas con el propósito de lograr que los nuevos materiales expresen su máxima potencialidad. La incorporación de fertilizantes químicos y agroquímicos para el control de malezas y enfermedades son elementos centrales del modelo*” (p. 118).

Cáceres (2015) afirma que no resulta fácil cuestionar el modelo tecnológico dominante en la agricultura⁵ debido a los intereses económicos que tiene el agronegocio en su compleja red de asociados internacionales y nacionales, empresas, organismos, centros educativos y gobiernos. Sugiere comenzar a construir una nueva agronomía que se ocupe de sentar nuevas bases para la investigación agronómica, de realizar una evaluación crítica del modelo tecnológico dominante, de cuestionar y de reformular los supuestos en los que se basa la investigación, la docencia y la extensión. Además, plantea que es necesario analizar cómo las recientes transformaciones productivas están impactando en las sociedades; comprender mejor cómo ocurren los procesos de acumulación en el agro contemporáneo; y profundizar el análisis de los vínculos existentes entre la ideología, la política, y la ciencia agronómica.

Desde este lineamiento, algunos científicos revalorizan la cultura de los agricultores tradicionales y sus métodos de cultivo (Sarandón y Flores 2014). La integración del conocimiento científico al conocimiento tradicional y la conjugación de las perspectivas de tomadores de decisión política con las visiones y expectativas de las comunidades locales, requieren de procesos de extensión rural que funcionen como un puente entre diversos actores e intereses (Easdale *et al.*, 2017).

Por tanto, Easdale *et al.*, (2018) plantean que las ciencias agropecuarias debieran emprender un nuevo proceso de desarrollo científico para constituir una interfaz transdisciplinaria en el estudio de la sustentabilidad y complementar su ámbito de

⁵ El autor se refiere al modelo tecnológico que impulsa el agronegocio en Argentina. Entiende por modelo tecnológico a: “los patrones, normas y reglas que regulan la generación, difusión/transferencia y adopción/uso de las tecnologías agropecuarias. Incluye tanto los artefactos tecnológicos en sí, como las técnicas y procedimientos tecnológicos asociados. Los modelos tecnológicos se apoyan en una lógica (social, económica, política y simbólica) que no sólo gobierna las reglas de producción y utilización de las tecnologías, sino que también norma el modo en el que estas son evaluadas, valoradas y reconocidas socialmente. Los modelos tecnológicos dominantes responden a las lógicas económicas y políticas predominantes en las sociedades y subordinan a los modelos tecnológicos alternativos, con los que disputan poder económico, político y simbólico” (Cáceres, 2015 p. 22).

comodidad tecnocrática con una perspectiva que permita acoplar el desarrollo tecnológico con los debates sobre los modelos productivos y sus implicancias sociales y ambientales. Por ello, un programa de trabajo futuro orientado a propender una mayor integración entre investigación y extensión rural en procesos de innovación tecnológica orientado al desarrollo territorial debiera considerar la formación académica y profesional, en tanto debe abandonar la atomización disciplinaria y proveer habilidades para la conformación de equipos y trabajos transdisciplinarios (Easdale *et al.*, 2017).

En este marco, nos proponemos contribuir a los debates mencionados a partir de un análisis del proceso de implementación del Sistema Participativo de Garantías de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires para la producción agroecológica.

A continuación, se realiza una breve contextualización del caso y se presentan formas de producción, circulación y consumo de alimentos denominadas como alternativas, que son llevadas adelante por diferentes actores en el sistema agroalimentario actual. De acuerdo con Teubal y Rodríguez (2001), se entiende por *sistema agroalimentario* al “*espacio socioeconómico que incluye la producción agropecuaria; la producción de insumos agropecuarios, y la comercialización, procesamiento industrial y distribución final de alimentos*” (p. 1).

2.2. Las propuestas de modelos de producción alternativos

El régimen alimentario corporativo ha girado en torno a la tensión entre el modelo agroalimentario exportador y la orientación al mercado local de la mayoría de los agricultores del mundo (McMichael, 2016). En este marco, Altieri (2009) define a la agricultura alternativa como: “*sistemas o prácticas de agricultura antagónicas al modelo industrial del monocultivo dependiente de insumos externos, que intentan*

proporcionar un medio ambiente balanceado, rendimiento y fertilidad del suelo sostenidos y control natural de plagas, mediante el diseño de agroecosistemas diversificados y el empleo de tecnologías de bajos insumos” (p. 70).

Este paradigma incluye diversas corrientes tales como la agricultura orgánica, la agroecología, la agricultura tradicional o campesino-indígena, la biodinámica, la permacultura, la agricultura biológica, la agricultura natural (Petersen, 2018 citado por Palmisano, 2019). Según Rodríguez *et al.* (2002) la producción orgánica se identifica - tanto a nivel nacional como internacional- con tres palabras que se usan indistintamente: orgánico, ecológico o biológico. Para la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) (2008) la *agricultura orgánica* es: “*un sistema de producción que mantiene y mejora la salud de los suelos, los ecosistemas y las personas. Se basa fundamentalmente en los procesos ecológicos, la biodiversidad y los ciclos adaptados a condiciones locales sin usar insumos que tengan efectos adversos.*” (p. 1).

Sin embargo, desde otra perspectiva, algunos autores plantean que la agricultura orgánica mantiene monocultivos, depende de insumos externos y se basa en sellos de certificación extranjeros que incrementan los costos o en sistemas de comercio destinados a la agroexportación. De esta forma argumentan que ofrece poco a los agricultores y los vuelve dependientes de insumos y mercados externos (Altieri y Toledo, 2010).

El modelo de desarrollo del sector orgánico en América Latina es básicamente agroexportador, los marcos regulatorios de la producción y el comercio de estos productos originalmente se desarrolló en función de los mercados externos (Fernández, 2018). Según SENASA (2019), la superficie de producción orgánica bajo seguimiento

en Argentina es de aproximadamente 3,6 millones de hectáreas y cuenta con un total de 1.366 establecimientos. Los principales destinos de los productos orgánicos⁶ son EE. UU. y la Unión Europea (43% y 36% del volumen exportado respectivamente). El mercado interno se caracteriza por la diversidad en la oferta de productos y por su escasa relevancia en volumen como destino de la producción. En el año 2018, el volumen de productos orgánicos certificados para el consumo interno fue menor al 1%.

En Argentina existen normativas oficiales que regulan la producción y comercialización de productos orgánicos. En 1992, el Instituto Argentino para la Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV) implementó las normativas que regulan la producción de productos ecológicos de origen vegetal (Rodríguez *et al.*, 2002). En el año 1999 se sancionó y promulgó la Ley 25.127/99, conocida como Ley de Orgánicos, la cual establece que para que un producto sea considerado orgánico debe ser certificado por un organismo independiente. Esta certificación “por tercera parte”⁷ ha sido cuestionada por su falta de adaptación a pequeños productores (Pereda *et al.*, 2015), que de esta forma quedan excluidos de la posibilidad de diferenciar la calidad ecológica de sus productos (Fernández, 2018).

Según Souza Casadinho (2014), los productores critican este estilo de certificación por tres razones centrales: no surge de sus verdaderas necesidades, no certifica el sistema sino cultivos específicos y su costo es elevado. Además, el procedimiento se basa en indicadores que son resistentes a cambios y adecuaciones, se rige bajo una lógica establecida por los intereses del mercado, se le otorga el poder a las entidades certificadoras y a las figuras técnicas y supone un sobreprecio al producto final (Cuéllar

⁶ En el año 2018 se mantuvo la importancia relativa de los productos orgánicos que conforman el mayor volumen de exportaciones, tales como cereales y oleaginosos (trigo, soja y arroz), frutas (pera y manzana), hortalizas (ajo y zapallo), y productos industrializados (azúcar y vino).

⁷ Se denomina tercera parte, porque se considera que la primera parte es quien produce el bien o servicio, y la segunda es quien adquiere/consume ese producto (Cuéllar Padilla, 2011).

Padilla, 2011). Por otra parte, la certificación orgánica genera en el productor una dependencia similar a la que enfrenta bajo el régimen de compra de variedades o híbridos de la agricultura industrial; en el primer caso debe pagar por la certificación y en el segundo por las regalías (Pengue y Rodríguez, 2019).

Desde otro punto de vista⁸, el “paradigma agroecológico” realiza críticas profundas al modelo de la revolución verde y afirma a su vez las potencialidades y virtudes que tendría un “paradigma alternativo”⁹ (Cittadini, 2014). Existen acuerdos generales sobre la definición de agroecología. Sin embargo, es un término polisémico que se encuentra en disputa a raíz de su naturaleza política (Domínguez, 2019). De modo que la agroecología puede interpretarse como una disciplina científica, como un movimiento o como una práctica (Wezel, 2009; Marasas, 2012).

La primera publicación científica registrada con la palabra agroecología fue en 1928, durante las décadas de 1970 y 1980 la agroecología se expandió como ciencia y en la década de 1990 se institucionalizó y consolidó. A partir del 2000, algunas definiciones más amplias han proporcionado la base para nuevas dimensiones en la agroecología. A lo largo de 80 años se desarrolló un cambio de enfoque, del concepto y de la investigación en agroecología (Wezel y Soldat 2009).

Según Sevilla Guzmán *et al.* (2006) la agroecología surge en la década de los ochenta en Latinoamérica como una respuesta a la modernización del manejo de los recursos

⁸ Con el tiempo los conceptos de producción orgánica y agroecología se fueron diferenciando en Argentina, uno más anclado en un esquema normativo y otro en un campo disciplinar y de la experiencia social y comunitaria (Patrouilleau *et al.*, 2017). En tal sentido, Clar (2018) plantea que en la década de los 90’ se terminan de separar las ramas de la agroecología y la agricultura orgánica por la creación de las primeras normativas orgánicas (incluyendo la certificación), las primeras ventas de productores orgánicos a supermercados, el crecimiento de la producción para comercialización y exportación, y la creación del Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO). Según Pengue y Rodríguez (2019), “*La agricultura orgánica y la agroecológica se diferencian no sólo por su proceso de producción y sistema de certificación, sino que también la primera es una agricultura de sustitución de insumos, mientras que la agroecológica responde fuertemente a una agricultura de procesos y a la construcción de una fuerte diversidad productiva tanto de plantas como animales, con enfoque socioecológico*” (p. 55).

⁹ Al respecto, Albaladejo (2014) considera que un paradigma no reemplaza al otro, sino que coexisten.

naturales y a su consecuente degradación ecosistémica, encaminada a encarar la crisis ecológica, y el problema medioambiental y social existente desde un manejo sustentable de la naturaleza y del acceso igualitario a la misma. Las fuentes que originan el conocimiento de la agroecología son tanto de naturaleza societal como científica. Para los autores habría que hablar de un “*redescubrimiento*” de la agroecología por parte de la ciencia agronómica al valorar los conocimientos de culturas campesinas. Plantean los elementos centrales de la agroecología agrupados en tres dimensiones: una “*ecológica y técnico-agronómica*”; otra “*socioeconómica y cultural*”, y, por último, una “*dimensión sociopolítica*”.

Por su parte, Altieri y Toledo (2010) plantean que la agroecología es una ciencia y un conjunto de prácticas. Las iniciativas agroecológicas pretenden transformar los sistemas de producción de la agroindustria hacia un paradigma alternativo que promueva la agricultura local y la producción nacional de alimentos por campesinos y familias rurales y urbanas a partir de la innovación, los recursos locales y la energía solar. Este enfoque privilegia lo local al estar encaminado al abastecimiento de los mercados locales que acortan los circuitos de producción y consumo de alimentos, se construye en reciprocidad a los movimientos y procesos sociales y políticos.

Méndez *et al.* (2013) identifican dos perspectivas predominantes. La primera de ellas como un marco para reforzar, ampliar o desarrollar la investigación científica, arraigada en la tradición occidental y de las ciencias naturales, con un enfoque principal en estudios a diferentes escalas (granja, paisaje, región) del proceso de producción agrícola. Por otro lado, un enfoque agroecológico que busca integrarse con las ciencias sociales y abarcar todo el sistema agroalimentario. Se desarrolló partiendo de la ecología y la agronomía en un marco que busca integrar los enfoques transdisciplinares,

participativos y orientados a la acción, así como participar críticamente en cuestiones político-económicas que afectan a los sistemas agroalimentarios.

En pocas palabras, prevalecen dos enfoques diferentes: el enfoque del agroecosistema y el de los sistemas alimentarios. Según Wezel y Soldat (2009), estos enfoques podrían no conciliarse entre sí en el futuro cercano. Sevilla Guzmán (2000) plantea que la agroecología pretende ser utilizada como una técnica para comprender el funcionamiento de los sistemas agrarios y resolver los problemas técnico-agronómicos que las ciencias agrarias convencionales no han logrado solventar. Según el autor, este enfoque carece de compromisos socioambientales, dado que la “*agroecología débil*” no se diferencia en mucho de la “*agronomía convencional*”. Por su parte, Navarrete (2017) plantea que, si la agroecología pretende ser una herramienta válida en la lucha por reconocer y garantizar la soberanía alimentaria, debe estar en condiciones de sostener una lucha en un doble frente. Por un lado, al interior del propio enfoque, intentando trascender la dimensión técnico-productivo para desarrollar la dimensión socioeconómica y la dimensión sociocultural y política; y, por otro lado, frente al modelo agroindustrial y el sistema agroalimentario hegemónico, a partir de la disputa de dicha hegemonía.

El origen de la agroecología en Argentina se encuentra asociado a dos vertientes vinculadas; una práctica, de movimientos sociales y/o ONG y la otra del campo académico/científico (Cittadini, 2014). Souza Casadinho (2014) reconoce antecedentes en los modos de producción de los pueblos originarios y productores de tipo campesino. Las organizaciones de la sociedad civil fueron quienes llevaron adelante tanto las primeras discusiones teóricas, como las acciones específicas junto a productores. Las primeras experiencias se desarrollaron a principios de los años `70 (con aportes de diferentes ONGs) y en los 90 se iniciaron las tareas en las universidades. Las

actividades en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) se inician en el año 1992, intentando articular actividades de extensión, docencia e investigación. En el campo de la producción del conocimiento, la articulación entre las ONGs y las universidades permitió, en un ámbito no exento de conflictos, combinar potencialidades y recursos (Souza Casadinho 2014). Por otra parte, Clar (2018) analiza el desarrollo de la agroecología en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) y realiza una periodización desde 1983 hasta 2018. En el trabajo define cuatro periodos, los 80', los 90', del 2001 al 2008 y del 2008 a 2018, concluyendo que a lo largo de estos periodos el mapa de actores se fue transformando, donde cada vez es mayor el número y la diversidad¹⁰. Asimismo, plantea que la injerencia de la agroecología en la RMBA continúa siendo marginal, pero observa una expansión, especialmente a partir del 2008.

Muchos de los productores que han adoptado la agroecología se encuentran en la “*etapa de transición*”¹¹ (Souza Casadinho, 2014). Asimismo, la “*transición agroecológica*” no resulta una tarea sencilla para los productores, ya que una serie de factores influyen en la toma de decisión: la tenencia de la tierra, el nivel de capital y el tamaño de la producción (Parodi, 2018). En este sentido, el avance en la “*transición agroecológica*” requiere de decisión, conocimientos, dedicación, capacidad para manejar imprevistos, orientación estratégica y políticas adecuadas de mediano largo-plazo; este conjunto de

¹⁰ La autora hace referencia a diversos actores: ONGs, Centro Ecuménico de Educación Popular (CEDEPO), Instituto de Cultura Popular (INCUPO), Centro de Tecnologías Apropriadas de Argentina (CETAAR), organizaciones de productores y comercialización, organizaciones del Parque Pereyra Iraola, Madres de Ituzaingó, Mesa Regional de Productores Familiares de Buenos Aires, Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), Asociación de Productores Hortícolas de la 1610, INTA, Pro-Huerta, Cambio Rural Bonaerense, Centro de Investigaciones para la Agricultura Familiar (CIPAF), Universidades, Cátedras Libres, Feria del Productor al Consumidor (FAUBA), entre otros.

¹¹ Para Souza Casadinho (2014) el proceso de transición de la agricultura de tipo industrial a la agricultura ecológica involucra diferentes niveles; implica la sustitución de tecnologías dependientes de capital por otras que permitan el mantenimiento de la diversidad biológica y de la capacidad productiva del suelo a largo plazo.

factores condiciona las posibilidades de cambio, especialmente para los productores que cuentan con menor disponibilidad de recursos (Carballo, 2018).

Las posibilidades de avance de la producción agroecológica son diferentes según el tipo de producción y las áreas geográficas implicadas (Cittadini, 2014). Se diferencian tres tipos principales de formas de concebir y practicar la agroecología en Argentina: agroecología extensiva o a gran escala, agroecología de la agricultura familiar y producción orgánica (Patrouilleau *et al.*, 2017). En el caso de producciones extensivas de tipo agroecológico, es posible obtener mejor estabilidad en los rendimientos, menor riesgo productivo y mejores resultados económicos que en el modelo productivo industrial actual (Zamora *et al.*, 2015, 2017). También se destacan experiencias de agricultura alternativa que tienen lugar en la provincia de Buenos Aires (Palmisano 2018, 2019). Con relación a la producción para el abastecimiento local, la agroecología puede tener mayores posibilidades de afianzarse en el corto y mediano plazo (Cittadini, 2014). A su vez, se han desarrollado protocolos y proyectos para la producción agroecológica en las zonas periurbanas donde se implementaron restricciones de aplicación de agroquímicos¹² (Pérez *et al.*, 2013).

2.3. La discusión sobre el desarrollo desde la perspectiva ambientalista

En el presente análisis resulta pertinente considerar, por un lado, algunas categorías y temáticas que se encuentran en la agenda de las políticas ambientales como el *desarrollo sostenible*, los lenguajes de valoración y los indicadores de sustentabilidad. Por otra parte, el contexto político institucional en el que se desarrolló el caso de estudio (normativas y regulaciones vigentes en los diferentes niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal).

¹² Según Cappello *et al.* (2008) muchos de los pesticidas empleados en las actividades agrícolas del cordón hortícola de Buenos Aires representan un riesgo para la salud humana.

Existen diferentes corrientes de pensamiento ambientalista y diferentes interpretaciones sobre el *desarrollo sustentable* que se encuentran en disputa (Pierri, 2005). Lins Ribeiro (1992) interpreta al *desarrollo sostenible* como una categoría que permite la creación de un nuevo campo de alianzas políticas entre ambientalistas y empresarios interesados en el crecimiento económico. El autor plantea que el discurso ambiental está demostrando ser muy efectivo y que la ecología se ha convertido en una palabra común con un creciente poder político y económico en el entorno institucional. El crecimiento del ambientalismo como ideología/utopía debe entenderse tanto en relación con la discusión política sobre el desarrollo como con los cambios actuales en la economía política mundial. Al respecto, argumenta que una de las razones del relativo éxito del ecologismo en su conjunto es que tiende a ser percibido y difundido, incluso por los medios de comunicación, como una ideología ciega a las contradicciones de clase.

Según Lins Ribeiro (1992), una razón para la rápida expansión del ambientalismo es que varios de sus temas y formas organizativas nos permiten abordar un problema cada vez más candente generado dentro del llamado "nuevo orden económico internacional". A pesar de que es posible discutir si los estados-nación sobrevivirán a un mundo cada vez más transnacionalizado, los mismos siguen operando en los escenarios políticos y económicos actuales. Existe una contradicción, resultante de la creciente internacionalización de la economía política mundial, entre el concepto de soberanía y el de medio ambiente global.

Según Merlinsky (2021, p. 39), *“la importancia que fue adquiriendo el discurso sobre el ambiente a escala global cristalizó en la problematización de una nueva cuestión pública. Se sintetizó en el concepto de “desarrollo sustentable”, que se volvió una de las narrativas más poderosas en el proceso de institucionalización de la cuestión ambiental”*.

Straccia y Pizarro (2019, p. 7) plantean que *“las políticas ambientales (en tanto tecnologías de gobierno) proponen ciertas alternativas para la preservación del medio ambiente y, por tanto, excluyen otras posibilidades simultáneamente. Como resultado, se instaura un universo de sentido en el que se moldean las subjetividades de los agentes que toman parte en la lucha por la manera más adecuada de relacionarse con el entorno, privilegiando a ciertos actores y marginalizando a otros”*.

Martínez Alier (2004) denomina Ecología Política al estudio de los conflictos “ecológicos distributivos”, “ecológicos” o “ambientales”. Por su parte, Merlinsky (2021, p. 52) propone *“considerar que los conflictos ambientales son campos abiertos y contingentes donde podemos distinguir posiciones e intereses, recursos y conocimientos, pero también cabe entenderlos como disputas ontológicas por la construcción (o destrucción) de mundos [...]. De esto se deriva una tarea muy importante: examinar cómo se transforman significados, prácticas, conocimientos, instituciones y relaciones sociales a partir del desarrollo del conflicto”*

En el marco de la Ecología Política el estudio de los lenguajes de valoración y los indicadores de sustentabilidad toman relevancia (Martínez Alier, 2004). Para cuantificar o medir determinadas variables en la agricultura y los sistemas alimentarios se implementan diferentes metodologías (Pengue, 2019). Flores y Sarandón (2014) analizan metodologías económico–ecológicas para la evaluación de la sustentabilidad, como análisis multicriterio e indicadores biofísicos de sustentabilidad, y Flores *et al.* (2014) describen y analizan la metodología para la construcción y uso de indicadores de sustentabilidad. Desde la FAO (2021) se desarrolló un instrumento (TAPE) que busca dimensionar diferentes variables involucradas en los sistemas de producción agroecológica. Por su parte, Zubillaga (2018, p. 3) presenta *“la propuesta de un sistema de indicadores, que, en clave de proceso, nos sirva de guía en la gestión y en la*

transición del sistema alimentario hacia la soberanía alimentaria en las organizaciones de producción y/o comercialización de alimentos.”

En relación con las investigaciones sobre políticas ambientales y problemáticas socioambientales, las mismas pueden realizarse desde una perspectiva institucional y/o desde un paradigma de investigación interpretativo que le permita al investigador descubrir interpretar y comprender la perspectiva de los participantes de la realidad social (Martínez Carazo, 2006). En este marco, Straccia y Pizarro (2019) analizan las contribuciones de la sociología y la antropología a la construcción del objeto de estudio de la ecología política. Al respecto, resulta interesante la propuesta teórica-metodológica implementada por Merlinsky (2021, p. 61) en la investigación de conflictos ambientales: *“El proceso de investigación de un conflicto ambiental requiere la elaboración de un mapa de actores en el que se consignen las posiciones, intereses, y diferentes lenguajes de valoración¹³ que se movilizan. Este aspecto es muy importante porque (...) los conflictos ambientales rara vez responden a un interés de clase único. Las preguntas centrales refieren a que tipo de actores (públicos, privados, institucionales, gubernamentales, sociales o comunitarios) forman parte del conflicto y que papel tiene cada uno. Asimismo, es esencial analizar las estrategias y alianzas de los diferentes actores, así como aquellos otros aspectos que definen y enmarcan sus prácticas. En este punto es valioso reparar en los recursos a disposición de cada grupo de actores y los cambios en su capacidad para movilizarlos, condiciones de las que puede depender el desenlace de los conflictos.”*

¹³ Merlinsky (2021, p. 33-35) plantea que *“es habitual que las empresas y gobiernos decidan la viabilidad de un proyecto mediante un análisis costo/beneficio con todas las externalidades traducidas a dinero y a partir de una evaluación de impacto ambiental. Sin embargo, como ha señalado Joan Martinez Alier, los afectados, aunque entienden el lenguaje económico y piensan que es mejor recibir alguna compensación que ninguna, acuden a otros lenguajes que están disponibles en sus culturas. ¿Vale argumentar en términos de subsistencia, salud y bienestar humanos directamente, o hay que traducirlo a dinero? ¿Cuál es el valor estético de un paisaje, no traducido en dinero sino por si mismo? ¿Cuánto vale la vida humana, no en dinero sino en si misma? (Martínez Alier, 2004 p. 17)”*

Por su parte, Foladori y Taks (2004) destacan dos áreas en las que la antropología puede contribuir a la comprensión de los problemas ambientales y sus políticas. La primera es informativa, su papel es desmitificar preconceptos¹⁴ acerca de la relación de las sociedades con sus entornos naturales. La segunda es metodológica, se refiere a la cuestión de cómo hacer frente a los problemas ambientales con el fin de avanzar hacia sociedades más sostenibles. En este sentido, desde la antropología se plantea la necesidad de considerar las diferencias entre los grupos sociales y dentro de ellos, y la necesidad de que existan procesos de monitoreo, en tiempo real, de la implementación de políticas.

Los temas planteados resultan relevantes para contextualizar el análisis de caso, dado que se encuentran relacionados con el *desarrollo sostenible*, las políticas de desarrollo rural, las normativas y regulaciones vigentes y las prácticas cotidianas de los agentes intervinientes en los procesos de producción, circulación y consumo de alimentos.

2.4. Las políticas estatales para la agricultura familiar y la institucionalización de la agroecología en Argentina

Resulta importante destacar el contexto político e institucional en el que se implementó el SPG – FAUBA y se llevó adelante el trabajo de investigación, es decir, en el periodo transcurrido entre el año 2017 y el 2021.

Las diferentes conceptualizaciones acerca del desarrollo han influido en los programas y proyectos de desarrollo rural implementados en Argentina (Lattuada, 2014). A

¹⁴ Los autores se refieren a los siguientes preconceptos: a) Las sociedades primitivas establecen una relación armónica con la naturaleza. b) La crisis ambiental es un resultado del grado de desarrollo técnico. c) Los problemas ambientales son objetivos y deben abordarse científicamente.

continuación, se mencionará brevemente el contexto político-institucional del desarrollo rural y la agricultura familiar en Argentina¹⁵.

Se diferencian tres etapas referidas a las políticas de desarrollo rural en los últimos 25 años. La “etapa de los programas”¹⁶, la “etapa institucional de las políticas para la agricultura familiar”¹⁷ y la “etapa de la des - institucionalización”. La primera se inicia en la década de los 90 y finaliza en el 2008, la segunda se destaca por una institucionalidad creciente desde el 2008 hasta el 2015 y en la tercera desde el 2015 hasta el 2019 se observa una institucionalidad decreciente (Soverna y Bertoni, 2019; González Maraschio, 2019)

Nogueira *et al.* (2017) analizan la construcción de la institucionalidad de la agricultura familiar y caracterizan dos periodos. El primero que va de 2004 a 2014, cuenta con dos etapas. La primera de “concertación y diálogo político” desde el 2004 al 2008 y la segunda de “jerarquización y tensión estructural”, desde el año 2009 al 2014. El segundo periodo comienza con el cambio de gobierno en el año 2015, denominado de “institucionalidad aparente y vaciamiento”, ya que los espacios de gestión -en

¹⁵ Según Nogueira *et al.* (2017) “*la irrupción de la temática de la agricultura familiar en la agenda de las acciones para el desarrollo rural no surge como consecuencia de la demanda de las organizaciones de productores, sino desde el Estado y en particular desde los organismos de financiamiento internacional y de cooperación regional como el Mercosur*” (p. 31).

¹⁶ Soverna (2016) plantea que “*todos los programas aceptan en su origen un modelo de intervención desarrollado por las ONG (cuando no había Programas oficiales de desarrollo rural), donde el énfasis está puesto en una metodología de trabajo con grupos pequeños y en el fomento de la participación y la organización*” (p. 442). El Programa Social Agropecuario (PSA) y el Programa de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) fueron la base a partir de la cual se institucionalizan las políticas destinadas a los agricultores familiares en todo el país en la etapa siguiente (Soverna 2016, p. 443).

¹⁷ Se inicia principalmente con la creación de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar en 2008. Se completa la institucionalización a partir de la Secretaría de Agricultura Familiar y la Ley N° 27.118 de “Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina” que sancionó el Congreso Nacional por unanimidad en 2014. “*Por disputas internas al interior de partido de gobierno que la promovió, dicha Ley fue sancionada sin presupuesto y no llegó a ser reglamentada. Por ello, sus postulados quedaron como una declaración de principios librados a la voluntad política de los gobiernos de turno*” (Lattuada *et al.*, 2019 p. 317).

aparición - existen, pero están vacíos o inmovilizados en sus acciones (Lattuada *et al.*, 2019).

Nogueira *et al.* (2017) afirman que *“se transitó de una concepción que podríamos denominar “campesinista” de la agricultura familiar, hacia un perfil que destaca las cualidades “emprendedoras” y de innovación de los sujetos en términos grupales o individuales. Se apela así a un “perfil de productor más capitalizado” o de tipo empresarial, no necesariamente vinculado con la economía popular o con las organizaciones campesinas.”* (p. 48)

En el periodo 2015-2018 el objeto y el sujeto de desarrollo se modifican y se plasma una “nueva institucionalidad” (Lattuada *et al.*, 2019). Al respecto, los autores plantean que: *“En primer lugar el objeto se orienta a la incorporación de la producción a mercados globales sin mediación de diferencias en términos de capacidades productivas, económicas y sociales. En segundo lugar, el sujeto fundamental de las acciones no resulta ya el agricultor familiar como “sujeto social” sino que se concibe a partir de la figura del “emprendedor” individual y serán sus “cualidades” personales las que pondrán sello de garantía a su integración económica.”* (p. 325).

Las diferentes estrategias de intervención que se llevaron a cabo en los periodos mencionados implicaron cambios en la definición de los objetos del desarrollo (la pobreza rural, fortalecimiento del capital social, el ambiente y los recursos naturales), en los instrumentos priorizados (asistencia técnica y financiamiento), en la población objetivo (pequeños productores pobres, agricultura familiar y sus organizaciones, pueblos originarios, trabajadores agrícolas transitorios, jóvenes rurales, cuestión de género y mujer rural) (Lattuada, 2014). A los aspectos mencionados se suman las modificaciones en la estructura del estado, en las políticas específicas, en las

condiciones de contratación del personal de la SAF (Soverna, 2016) y los despidos de trabajadores en el último periodo (Lattuada, 2019; García, 2019; 2020).

La existencia de una política de desarrollo rural y de agricultura familiar, resulta más una excepción que una constante en Argentina (Lattuada *et al.*, 2019), ya que “*a pesar de su importancia académica, la “agricultura familiar” no ha sido históricamente un sujeto o tema relevante de la agenda política del sector agropecuario argentino, sino más bien un agente residual de la misma.*” (Nogueira y Urcola, 2015 p. 14).

Por su parte Mosca y González (2019) analizan la estatalidad de la agricultura familiar en el periurbano bonaerense, allí identifican un periodo de estatalidad inclusiva de tipo productiva que va desde el año 2009 al 2015 y una estatalidad inclusiva de tipo asistencialista entre 2015 y 2019. En el transcurso de los periodos se produjeron transformaciones relevantes tales como una mayor visibilidad de los actores de la agricultura familiar periurbana; la construcción de redes entre organizaciones de productores hortícolas y técnicos; y una mayor capacidad del sector para enfrentar el desmantelamiento institucional.

En los últimos años, productores del periurbano bonaerense llevaron adelante procesos organizativos (Seibane y Ferraris, 2017) y crearon lazos con otros sectores de la sociedad para mejorar las condiciones de comercialización (Rosa *et al.*, 2020). En tal sentido, las iniciativas de producción agroecológica, los canales de comercialización alternativos y la implementación de SPGs podrían ser consideradas como iniciativas que posibilitan demandar y promover políticas públicas.

De acuerdo con Perez y Gracia (2021), si bien el proceso de desarrollo de la agroecología en Argentina tiene más relación con organizaciones no gubernamentales de agricultores familiares y movimientos sociales, desde hace algunos años viene

institucionalizándose en políticas e intervenciones públicas e incluyéndose de modo incipiente en los programas universitarios. Según las autoras, *“El proceso de recepción en las universidades públicas se encuentra en íntima relación con la generación de políticas públicas pues hay una retroalimentación de diversos actores que confluyen y nutren ambos sistemas que conforman esta tecno-agro-estructura”* (Perez y Gracia 2021, p. 22).

En relación con el proceso de institucionalización de la agroecología en Argentina, se reconoce el rol que tuvieron programas como Pro Huerta (Cittadini, 2014) y Cambio Rural (Souza Casadinho, 2014; Maidana *et al.* 2005), dado que a partir de los mismos se llevaron adelante acciones de promoción, difusión e implementación de políticas públicas orientadas a la adopción de prácticas agroecológicas.

En el año 2020 se implementaron normativas y políticas públicas orientadas a la promoción de la agroecología en el estado nacional. En junio del 2020 el Ministerio de desarrollo agrario de la provincia de Buenos Aires crea el programa provincial de “Promoción de la Agroecología”¹⁸. En agosto del 2020, se publica en el Boletín Oficial la resolución 1441/2020, la cual oficializa la creación de la Dirección Nacional de Agroecología. A través de esta se llevan adelante propuestas de políticas públicas para el desarrollo de la agroecología, entre las cuales se impulsa la creación de un Sistema Participativo de Garantía de Productos Agroecológicos (Magyp, 2022). En este sentido, las instancias de debate que se llevaron adelante comienzan a definir políticas orientadas en esa dirección.

¹⁸ Para ampliar ver el siguiente enlace:
https://www.gba.gob.ar/desarrollo_agrario/Noticias/el_mda_lanzo_programa_de_promocion_de_la_agroecologia

2.5. Reflexiones sobre la relevancia de estudiar los procesos de producción, comercialización y garantía alternativos

En este capítulo se analizó el régimen alimentario corporativo desde una perspectiva crítica, se presentaron propuestas de modelos de producción alternativos y se planteó la discusión sobre el desarrollo desde una perspectiva ambientalista. Finalmente, se desarrolló el contexto político-institucional de la agricultura familiar y el proceso de institucionalización de la agroecología en Argentina.

A partir de este análisis, se identifica una vacancia de estudios de caso en profundidad orientados a analizar la implementación de proyectos que incorporen formas de producción, circulación y consumo de alimentos denominadas como alternativas en el sistema agroalimentario actual. Por lo tanto, se propuso realizar un estudio en el cual se analice la implementación de un Sistema Participativo de Garantía para la producción agroecológica, y además se analicen las prácticas y estrategias que desarrollan los diferentes actores en este proceso.

3. CAPÍTULO 2

Del periurbano bonaerense a la Feria en la Facultad de Agronomía: la circulación de la producción hortícola a través de nuevas redes

3.1. La producción hortícola en el periurbano bonaerense

El borde periurbano es un territorio productivo, residencial y de servicios que se desarrolla en el contorno de las ciudades¹⁹. Según Barsky (2005, p. 3) el periurbano constituye “*un territorio de borde sometido a procesos económicos relacionados con la valorización capitalista del espacio, como consecuencia de la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad*”. Se trata de un territorio en consolidación y de una gran heterogeneidad en los usos del suelo (Barsky 2005).

El entramado de explotaciones primario-intensivas que se desarrollan en el periurbano conforman el denominado cinturón verde, su ventaja competitiva esencial radica en la proximidad a la ciudad (Barsky, 2010). En Argentina se denomina cinturón verde: “*al espacio periurbano conformado por una trama de quintas o huertas familiares –y otras de características más empresariales- que rodean a las grandes ciudades, cuya producción se destina especialmente a verduras de hoja y hortalizas de estación.*” (Barsky, 2005, p. 9).

La conformación tentacular del tejido metropolitano de Buenos Aires tiene su origen en una serie de fenómenos urbanos que se incrementaron desde fines de siglo XIX (Barsky 2010). A su vez, el periurbano agrícola de la RMBA fue complejizándose como

¹⁹ Para el caso argentino, se puede constatar la conformación de bordes periurbanos en localidades de 250.000 habitantes en adelante (Barsky, 2010).

cinturón verde a lo largo del siglo XX, donde la evolución productiva y relocalización del cinturón²⁰ estuvo relacionada con fenómenos socioeconómicos (Barsky 2005).

La actividad hortícola en el cinturón verde bonaerense estuvo asociada a la mano de obra migrante desde mediados de la década de 1940 con la llegada de migrantes europeos, (principalmente italianos, españoles y portugueses después) cuya estructura territorial estaba conformada por islas productivas. En la segunda mitad del siglo XX el espacio hortícola adquiere una conformación más homogénea y compacta asimilable a un cinturón productivo. En esta época la migración europea entra en una fase de declive, mientras que se produce un reemplazo generacional protagonizado por inmigrantes de origen boliviano (García y Le Gall, 2009; Le Gall y García 2010; Barsky 2015).

Los migrantes de nacionalidad boliviana se transforman en el sujeto social agrario predominante al reemplazar a los productores considerados tradicionales procedentes de Europa (Benencia y Quaranta, 2018). Aquellos que arribaron a la región norte del periurbano lo hicieron generalmente desde Potosí y Sucre, en la década de los 80' y primera mitad de los 90'. Estos productores se especializan en la comercialización, aunque persisten todavía zonas productivas concentradas. Los que arribaron a la región sur del periurbano lo hicieron generalmente desde Tarija, en la segunda mitad de los 90'- 2000. Se destacan por una mayor diferenciación y mejor perspectiva de crecimiento como productores de hortalizas en volumen, calidad y amplio período de cosecha. Entre ambas regiones se evidencia un proceso de diferenciación, por cuestiones étnicas, tecnológicas, estructurales y de políticas (internacionales, nacionales y municipales); pero también de complementación, ya que productores-comerciantes del

²⁰ El cinturón verde ocupa unas 18.000 hectáreas en zonas contiguas a la ciudad y el espacio productivo agropecuario total de la RMBA abarca unas 600.000 hectáreas (Barsky 2010).

norte compran a los productores del sur hortalizas en cantidad y calidad, debido a que no siempre pueden garantizar su producción²¹ (García y Le Gall, 2009).

En las últimas décadas el cinturón hortícola experimentó profundos cambios que modificaron sus características sociales y productivas. Estas transformaciones se expresan diferencialmente en las zonas del cinturón según condiciones productivas, sociales, históricas y culturales específicas de cada espacio territorial en particular (Benencia, *et al.* 2009). En este sentido, Barsky (2015) observa una intensa desestructuración territorial en el marco de una caída del número de las explotaciones hortícolas, dividiéndose entre el periurbano sur (La Plata)²², zona que ha concentrado la operatoria más intensiva de la horticultura; el periurbano norte, que aún conserva islas de producción pero cuya subsistencia está menos asegurada, ya que sus actores sociales son vulnerables al avance de la urbanización; y el periurbano oeste²³ que también ha experimentado un marcado retroceso.

Según Barsky (2012), la defensa de la agricultura periurbana debe conjugar instrumentos de gestión territorial flexibles, adaptados a las complejas dinámicas socioeconómicas y ambientales de los espacios periurbanos. Distintos autores destacan problemáticas de contaminación ambiental y competencia por el uso del suelo en el periurbano (Pizarro 2010; Alegre, 2016; Ferraris y Ferrero, 2018; Mosca, 2019a; Mosca, 2019b). En este sentido, la planificación territorial reapareció como una estrategia dentro de las propuestas de desarrollo local o territorial. Desde otra

²¹ El creciente peso que ganó La Plata en el sistema hortícola nacional se debe a su mayor perfil empresarial como cluster altamente competitivo, intensificando el uso de los factores, en el contexto de una competencia aguda de mercado (Barsky, 2015). A partir de las diferencias que se destacan entre ambas regiones, se pone en cuestión la existencia de un “cinturón verde” para empezar a hablar de un “archipiélago hortícola” (García y Le Gall, 2009).

²² Con respecto a la situación del periurbano norte u oeste, resulta habitual que, ante los avances de la urbanización, los productores se relocalicen en los bordes exteriores de la cuarta corona metropolitana para continuar produciendo o prefieran pasar al segmento mayorista o minorista de comercialización de frutas y verduras u otros empleos urbanos (Barsky, 2015).

perspectiva, el ordenamiento podría pensarse como una tecnología de gobierno. Pensarlo en estos términos, supone verlo dentro de una economía general de poder y conduce a poner el foco en cómo ese poder se ejerce, a través de qué mecanismos concretos (Arzeno, 2019).

En un periodo de veinte años aproximadamente, se han producido transformaciones en el sistema agroalimentario argentino en general y en la horticultura en particular, entre las cuales sobresalen (Souza Casadinho 2001 en Benencia y Souza Casadinho, 2009):

- Un incremento de la producción de hortalizas (que vino de la mano de la producción bajo cubierta), en relación con un relativo estancamiento de la demanda.
- Un énfasis en la calidad formal o externa de los productos.
- Una intensificación en el uso del capital volcado hacia una mayor utilización de insumos producidos fuera del predio, fundamentalmente aquellos derivados de síntesis química.
- Un incremento en los costos de comercialización, transporte e intermediación.

Como resultado, se produjo un proceso de diferenciación entre los productores del AMBA. Por un lado, están los productores que pueden sostener un creciente ritmo de capitalización²⁴; por otro, aquellos que no pudieron sostener el ritmo impuesto y abandonaron la explotación, y, por último, una gran cantidad de situaciones en las cuales la persistencia se da sin expansión (Benencia y Souza Casadinho, 2009).

²⁴ Los que pudieron acceder a mejores condiciones (debido a su capacidad de capitalización) lograron incrementar la productividad a partir de la incorporación de tecnología mecánica, química y superficie bajo cubierta (nuevo modelo hegemónico) (Benencia y Souza Casadinho, 2009).

En este marco, el sector de productores denominados “*resistentes*”²⁵, desarrolla estrategias o lógicas resistenciales con el fin de subsistir en la producción. Esta franja de productores aprovecha de forma particular los intersticios y alternativas del sistema, procuran contrarrestar la creciente tendencia a la descapitalización de sus explotaciones y el deterioro de sus condiciones de vida y trabajo. De este modo, intentan incrementar sus ingresos y disminuir los costos, controlando al extremo las pautas de producción, desplegando y explotando estratégicamente al máximo la mano de obra familiar. En estos casos, la capacidad de diversificar los sitios de comercialización requiere de una estrategia productiva, de vínculos locales y de una dotación de mano de obra familiar adecuada a fin de poder encarar satisfactoriamente el tándem producción – comercialización (Benencia y Souza Casadinho, 2009).

3.2. Los canales alternativos de comercialización de la producción hortícola

En este apartado se presentan los nuevos canales de comercialización y las cadenas de comercialización, para luego centrar el análisis en las modalidades alternativas de comercialización como las ferias francas y la venta a través de bolsones de verduras. Además, se realiza una breve caracterización de consumidores de productos orgánicos y agroecológicos y una breve descripción de las prácticas que dieron lugar al surgimiento y la conformación de la “Feria del productor al consumidor” (FPC).

3.2.1. Tipos de canales de comercialización y sus características básicas

Con respecto a la comercialización de alimentos, Van Der Ploeg (2014) analiza la creación de nuevos mercados agrícolas y alimentarios por parte de los productores a nivel global. El autor acuña el término *mercados anidados* para referirse a aquellos que son parte de mercados más amplios, pero difieren de ellos en términos de su dinámica,

²⁵ Este tipo de productores se concentran en explotaciones que abarcan hasta 5 ha y representan más de la mitad del total de los productores hortícolas del AMBA. La mayoría de estas explotaciones se encuentran ubicadas en la zona sur (Benencia y Souza Casadinho, 2009).

sus interrelaciones, formas de gobernanza, diferenciales de precios, mecanismos de distribución e impacto general. Otros autores/as analizan experiencias similares a nivel nacional. En este caso, los *mercados de proximidad* aluden a la distancia recorrida por el alimento, desde el lugar donde se produce hasta el lugar donde se comercializa; y la idea de *canales cortos/largos*, apunta a los eslabones de intermediación en la circulación del producto (Caracciolo y Fontana, 2016; Craviotti, y Soleno Wilches, 2015).

Caracciolo y Fontana (2016) diferencian las Cadenas Cortas de Comercialización (CCC) y las Cadenas Largas de Comercialización (CLC): *“Las CLC serían aquellas en las cuales entre el productor agropecuario y el consumidor final existen uno o más eslabones que intermedian, generando un distanciamiento en tiempo o en espacio que afecta la calidad de producto y/o el precio que reciben tanto el productor primario como el consumidor final (...). Por su parte, las CCC son aquellas en las que existe una relación directa entre productor primario y consumidor final”* (Caracciolo y Fontana, 2016: 33-34).

Paz y Infante (2020) plantean que *“los CCC son formas de resistencia que encara la agricultura familiar dentro de un mercado con lógicas que le resultan desfavorables, como la imposición de normas de buenas prácticas, de garantías de calidad y la certificación pertinente, que no hacen sino controlar, burocráticamente, profundizar las asimetrías del mercado y subordinar a los sectores subalternos como este sector productivo.”* (p. 11).

Asimismo, Craviotti y Palacios (2014) muestran que los mercados locales y los circuitos dominados por grandes empresas no constituyen alternativas mutuamente excluyentes para los productores familiares, sino que son complementarias. De manera semejante,

los productores agroecológicos del AMBA combinan varias vías de acceso al mercadeo según el tipo de hortalizas cultivadas, el vínculo con los consumidores, la historia productiva y las habilidades comerciales. De esta forma integran las estrategias productivas con las comerciales (Souza Casadinho, 2014). De acuerdo con Schneider y Niederle (2010), los agentes pueden interferir en el proceso de mercantilización mediante la diversificación de los canales de comercialización y estrategias que fortalezcan su autonomía. Para Craviotti y Soleno Wilches (2015) la articulación de prácticas productivas y comerciales no convencionales, junto a la participación de diferentes miembros familiares en las mismas, podrían indicar un tipo de agricultura familiar que difiere de una adaptación al modelo agrario prevaleciente en la región pampeana.

En suma, los productores emplean estrategias de integración del espacio productivo al espacio de comercialización de alimentos. En este sentido, Caracciolo *et al.* (2012) identifican seis modalidades alternativas de comercialización por parte de la agricultura familiar: Comercializadoras solidarias; Cooperativas de trabajo o comercialización de pequeños productores que forman parte de cadenas convencionales; Ferias de la agricultura familiar; Relación directa productor-consumidor con intervención estatal; Compra estatal y Mercados Asociativos Mayoristas.²⁶

3.2.2. Las Ferias francas como espacios de comercialización y antecedente de la FPC

En el presente apartado se desarrolla una breve introducción en relación al surgimiento de las ferias francas en Argentina y en el apartado 3.2.4. se realiza una descripción de la “Feria del productor al consumidor”.

²⁶ A continuación, se analiza el surgimiento de las Ferias Francas en Argentina debido a que es la modalidad de comercialización desarrollada en el presente caso de estudio.

En Argentina, las primeras ferias francas surgen a mediados de la década de 1990 en la provincia de Misiones, inspiradas en experiencias similares surgidas en el sur de Brasil. A su vez, estas ferias han servido como modelo en otras provincias de Argentina. Dichas ferias cuentan con una pluralidad de funciones que trascienden el aspecto comercial, como el esparcimiento, fortalecimiento de la solidaridad, construcción de identidades e intercambio de conocimientos (García Guerreiro, 2008; Paz *et al.* 2013), distintas experiencias fueron analizadas por Golsberg y Dumrauf (2010).

En la provincia de Misiones la organización de todas las ferias francas está reglamentada a través de ordenanzas municipales, con la participación de los propios productores feriantes y distintas organizaciones de apoyo (García Guerreiro, 2008). Por su parte, la feria de Rio Hondo, Santiago del Estero, cuenta con un reglamento interno, en el cual se hace referencia al espacio físico, los productos y los feriantes. Allí se detallan normas de higiene, modo de presentación de los productos, qué productos se pueden vender, los mecanismos de decisión sobre las fechas, los horarios y los precios (Paz *et al.* 2013)

Los actores que participan en las ferias le atribuyen una multiplicidad de sentidos y manifiestan valores compartidos, tales como la visión agroecológica de la producción, la relación directa del productor al consumidor y la promoción de valores solidarios y cooperativos (Caballero *et al.* 2010). Para los productores, participar en la feria implica un fuerte proceso de aprendizaje, así como el establecimiento de nuevos roles y vínculos asociados a la posibilidad de llevarla adelante. Según los consumidores, la preferencia por los productos de la feria está vinculada al consumo de producción fresca y artesanal, así como por los precios, que resultan en muchos casos, más económicos que en los comercios de la zona (García Guerreiro, 2008). Por su parte, Ferrer *et al.* (2020) mencionan los aspectos considerados positivos por los productores: el margen de

ganancia, el contacto con el comensal, la promoción en relación con la gestión comercial y que las ferias aceptan todo tipo de volumen y variación de producción en el tiempo. En este caso, el punto crítico más cuestionado es la dificultad de gestión, ya que las ferias demandan tiempo, tanto por lo que dura la feria y su preparación, como por las demandas para su organización y funcionamiento.

En los últimos años se observa un proceso -en aumento- de organización de productores, a veces en alianza con agentes estatales y de otros sectores, para mejorar las condiciones de venta directa en los mercados locales (Rosa *et al.*, 2020). En este sentido, se han realizado ferias en universidades públicas, por ejemplo, la “Feria del productor al consumidor” en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (Anello *et al.*, 2020) o la feria “Manos de la tierra” en La Plata (Universidad Nacional de La Plata), entre otras experiencias. Sobre el último caso, Fingermann (2017) analiza las representaciones que construyen los productores/feriantes sobre la feria y Fingermann y Prividera (2018) el precio de las verduras comercializadas y el ingreso bruto que obtienen los productores. Últimamente ha surgido también, la organización de nodos de consumo que conforman un mercado territorial para la agricultura familiar (García, 2017).

Por otra parte, Alejandre (2016) analiza las fases de producción y comercialización de los productos hortícolas en las ferias de la economía social en CABA y alrededores. Según la autora existe un contexto de crecimiento naciente de este tipo de mercados donde los productos orgánicos/agroecológicos son altamente demandados por parte de los consumidores; a su vez, destaca una demanda insatisfecha debido a las dificultades en la continuidad y la diversidad de oferta de los productos hortícolas en las ferias; y,

por otra parte, un conocimiento parcial y fragmentado sobre la economía social²⁷ y un incumplimiento de los principios de la agroecología.

3.2.3. Consumidores de alimentos orgánicos y/o agroecológicos

En el siguiente apartado se presenta brevemente una caracterización de consumidores de productos orgánicos y agroecológicos.

Rodríguez *et al.* (2002) caracterizan el perfil de los consumidores de alimentos orgánicos en Argentina y evalúan este tipo de demanda. Concluyen que el principal motivo de compra de alimentos orgánicos es el cuidado de la salud, con menor importancia relativa aparecen cuestiones relacionadas con atributos del producto tales como sabor, poder nutritivo y su condición de libre de pesticidas (particularmente para frutas y hortalizas). En cuanto al precio, no consiguen evaluar de forma precisa el sobreprecio que el consumidor está dispuesto a pagar debido a las diferencias de precios registradas. Por otra parte, los consumidores de alimentos orgánicos del AMBA valoran y exigen que los mismos se encuentren libres de pesticidas; expresan descontento con respecto a la falta de acceso y valoran la comercialización en ferias a través de la venta directa del productor al consumidor (Barrientos, 2007). Los consumidores promueven formas de comercialización más justas e impulsan alternativas para que la producción de alimentos sea más sustentable (Toffalo, 2017).

Socolovsky (2016) analiza la valoración de la certificación por parte de los consumidores de productos orgánicos y agroecológicos en CABA. El autor concluye que una proporción considerable de los consumidores le otorgan importancia a la

²⁷ Según Pastore (2006), la *economía social* no tiene un sentido único, sino que constituye un término polisémico que designa distintos niveles de cuestiones. El autor plantea tres dimensiones de análisis, una empírica de distintos tipos de experiencias socio-económicas con objetivos sociales, otra conceptual que denota un enfoque alternativo a la “economía de los economistas” convencionales y una dimensión propositiva de proyecto de transformación social.

certificación²⁸. Como los alimentos agroecológicos no cuentan con una reglamentación específica para la certificación, el autor se basó en el reconocimiento del consumidor en la compra directa a productores agroecológicos en ferias especializadas y en la consideración que tienen de la marca. Concluye que, para los consumidores, los productos agroecológicos son menos conocidos que los productos orgánicos y, al igual que Rodríguez *et al.* (2002), plantea que la principal motivación para el consumo, tanto de orgánico como agroecológico, es el cuidado de la salud. En otro tipo de análisis se estudian los factores que organizan las representaciones sociales de los consumidores de verduras agroecológicas (Martínez *et al.*, 2020). También se han publicado estudios referidos al compromiso por parte de los consumidores (Parodi, 2014; Parodi, 2015; Linders, 2014). De modo que, tanto la demanda y valoración de productos orgánicos y agroecológicos por parte de los consumidores, como la promoción de canales de comercialización alternativos y nuevos mercados, dieron lugar al desarrollo de iniciativas tales como la “Feria del productor al consumidor” la cual se desarrolla a continuación.

3.2.4. La “Feria del productor al consumidor”

En este apartado se realiza una breve descripción de las prácticas que dieron lugar al surgimiento y la conformación de la “Feria del productor al consumidor” (FPC) a partir de la revisión bibliográfica y el análisis documental.

La FPC se lleva adelante en el predio de la Facultad de Agronomía de la UBA, en la misma, productores de la *agricultura familiar* comercializan su producción. La FPC surgió a partir de la iniciativa de un grupo de estudiantes que comenzaron a vender frutas y verduras en bolsones, en conjunto con docentes y técnicos del Ministerio de

²⁸ Según el autor, el 60 % de los consumidores agroecológicos mostró interés por la certificación.

Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Integrantes de la CALISA²⁹ propusieron aprovechar el vínculo con los productores hortícolas y ofrecerles la oportunidad de vender directamente en la Facultad (Agronomía Informa, 2018).

La FPC se llevó a cabo por primera vez los días 18 y 19 de octubre del 2013, organizada por integrantes de la CALISA y el Ministerio de Agricultura. Allí se vendieron productos, alimentos y artesanías de organizaciones de la agricultura familiar, emprendedores y trabajadores de empresas recuperadas. La feria contó con más de 60 expositores y fue visitada por alumnos, docentes, personal de la facultad y vecinos del barrio Agronomía. La formación de precios, la búsqueda de una solución justa para el productor y el consumidor, la comercialización directa y el consumo responsable, fueron los temas centrales a los que se refirieron autoridades y docentes de la FAUBA en la FPC (Agronomía Informa, 2013).

Según Ferrari *et al.* (2014), la FPC surgió: *“como parte de una estrategia propuesta por distintos grupos de la Facultad (autoridades, Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, agrupaciones estudiantiles) y organismos públicos. Si bien el objetivo inicial fue crear un espacio de comercialización, desde la CaLiSA se propuso ampliarlo, generando un espacio que además promueva la articulación de actores, intercambio de experiencias, diálogo de saberes y vínculo con la comunidad de la FAUBA y sus vecinos. En el espacio periódico de la Feria articulan sus actividades y construyen una identidad común productores familiares, cooperativas, estudiantes, trabajadores y proyectos de la Facultad, organizaciones sociales, microemprendedores urbanos, y otros*

²⁹ “La Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Agronomía de la UBA es una cátedra de la facultad que fue creada en el 2011 y busca ser un espacio construido entre docentes, estudiantes, graduados, y colaboradores, para la construcción de la Soberanía Alimentaria y de la Economía Social y Solidaria. Se realizan actividades de extensión, de docencia, de investigación, de formación, de armado y acompañamiento de proyectos. Es parte de una red nacional de 34 cátedras de soberanía alimentaria.” (CALISA, 2020).

emprendedores de la Economía Social Solidaria-ESS” (p. 30). En el año 2015 el Consejo Directivo aprobó una resolución que le dio institucionalidad y formalidad a la Feria y autorizó su funcionamiento para promover y difundir la producción agropecuaria familiar (Agronomía Informa, 2018; FAUBA, 2017).

La FPC fue visitada por cientos de personas los segundos fines de semana de cada mes. Al año 2018 alrededor de 120 productores de CABA y provincia de Buenos Aires ofrecieron su mercadería, la cual fue monitoreada por una comisión conformada por feriantes, docentes y alumnos de la FAUBA. Para el funcionamiento de la FPC trabajaron seis comisiones: Monitoreo, Organización, Armado, Residuos, Difusión y Cultura. De modo que, cada feriante en su stand contó con un logo distintivo que certificó que ese puesto está permitido por la Facultad y por la Feria para vender sus productos (Agronomía Informa, 2018). La semana siguiente a la feria se realizó una asamblea general obligatoria donde participaban miembros de la organización y al menos un representante de cada uno de los 120 puestos³⁰. Los organizadores de la Feria confeccionaron un reglamento interno que estableció los deberes y obligaciones de los feriantes (Alejandre, 2016).

Por otra parte, Anello *et al.* (2020) analizan los cambios observados en la feria entre el año 2015 y 2019. En este trabajo las/os autores muestran que el carácter de “alternatividad” social, espacial, económica de la feria está permanentemente tensionado por las prácticas, lógicas, intereses, subjetividades y horizontes de acción de los diversos actores que la conforman. En este sentido, observan una reorganización del mapa de relaciones: hacia dentro del colectivo de feriantes; hacia dentro de la Facultad; y entre la Feria y la Facultad.

³⁰ La última vez que se realizó la feria fue el 22/12/2019. A partir de esta fecha se suspendió debido a la pandemia de COVID-19.

3.3. Antecedentes de los SPG

En la actualidad coexisten distintas formas de certificación sobre el origen y modos de producción: a) a partir de la relación entre productores y consumidores; b) mediante una tercera parte que realice la certificación y, c) a través de los sistemas participativos de gestión (Souza Casadinho, 2014). En el primer caso, la relación directa que se da en el intercambio permite generar confianza entre las partes, por lo que, muchas veces, no se requiere de entidades intermediarias que protagonicen los procesos de certificación. En el segundo caso, la certificación por tercera parte (CTP) es regulada por la ISO (Organización Internacional de Estandarización), que establece estándares de conformidad y plantea reglas fundamentales que deben cumplir: imparcialidad, confidencialidad, competencia e independencia (Cuellar Padilla, 2011). En Argentina, este tipo de certificación se lleva a cabo por empresas privadas que realizan la supervisión (auditorías técnicas) (Souza Casadinho, 2014).

En tercer lugar, están los Sistemas Participativos de Garantía (SPG)³¹. Torremocha (2012) identifica dos inicios de los SPG. El primero se lleva adelante en Europa en la década de los 70' a partir de movimientos ambientalistas. Allí, instauraron normas propias de producción con la participación de representantes de los sectores de la producción y el consumo. Posteriormente, la regulación del sistema de producción llevó a la regulación de la certificación ecológica. De esta forma, la norma impone un proceso de certificación³² que excluye la participación de personas comprometidas con la producción y el consumo, excluyendo así del sector ecológico regulado a los modelos originariamente propuestos. En Europa se abandona la certificación participativa para

³¹ Según Boza Martínez (2013 p. 34) *“Los SPG no están pensados para sustituir a los sistemas de certificación orgánica oficiales, sino para complementarlos en ciertos casos en pequeñas producciones agrícolas y canales comerciales cortos”*.

³² En Argentina la certificación orgánica se lleva a cabo por empresas privadas que realizan la supervisión (auditorías técnicas) (Souza Casadinho, 2014).

pasar al sistema regulado, único que permite acceder a la mención oficial de “producto ecológico” y, por ende, al mercado de los productos ecológicos. De esta manera, el término “ecológico” queda protegido por reglamento europeo.³³

El segundo inicio se registra en la década de los 90’ en Asia y América Latina. En este caso surgen como una alternativa local, en reacción a los sistemas de producción y certificación impuestos por los grandes centros de consumo (Europa, Estados Unidos y Japón). Este tipo de sistemas tienen como objetivo reducir la carga de burocracia, definir sistemas económicamente más accesibles, construir un espacio político de actuación como alternativa al modelo establecido. En el año 2004 en Brasil las organizaciones sociales MAELA (Movimiento Agroecológico Latinoamericano) e IFOAM (Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica), se reúnen para compartir experiencias alternativas de certificación y definir un marco común para los SPG (Torremocha, 2012). Como resultado del taller elaboran una estrategia para explorar el potencial de los sistemas a partir de las iniciativas existentes (May, 2008).

En el mundo se registran múltiples experiencias de SPG promovidas por diferentes instituciones³⁴ (May, 2008; IFOAM, 2013). En América Latina algunas experiencias de SPG están reconocidas en la normativa nacional o tienen reconocimiento de la autoridad local y otras logran su legitimidad a través de la red institucional que las sostiene. En Argentina aún no se han consolidado y expandido estas experiencias y el marco normativo nacional no incluye los SPG como sistemas de garantía de los productos

³³ En ninguna legislación de la región o de IFOAM se apela a la prohibición de la palabra “producto agroecológico” (esto sí sucede con las definiciones de ecológico, orgánico o natural) (Pengue y Rodríguez, 2019). Resulta pertinente mencionar lo que plantean Pengue y Rodríguez respecto a IFOAM y la certificación orgánica: *“El monopolio de este proceso está en manos de una corporación global conocida como IFOAM, que es quién propone la normativa, controla y vela por los procesos de certificación y marca las reglas de la producción orgánica certificada mundial. Todas las redes nacionales de productores, cámaras específicas, certificadores y gobiernos deben adherir a esta instancia para lograr alcanzar el mote de producto orgánico, ecológico o natural o atenerse a las consecuencias y la imposibilidad de comercializar sus productos”* (2019, p. 54).

³⁴ Las experiencias que se han desarrollado en países como Brasil, Estados Unidos, Francia, India, Nueva Zelanda, fueron promovidas por ONGs, estados, iglesia y cooperativas (May, 2008).

orgánicos o ecológicos. Ante esta situación, se han desarrollado distintas experiencias de SPGs en las que participan agentes estatales, universitarios y organizaciones de productores que buscan legitimarse a través de redes institucionales y/o normativas a nivel local o municipal (Rabendo, 2011; Pereda *et al.*, 2015; FAUBA, 2017; Fernández, 2018). Algunas experiencias de SPGs en Argentina son: El Sistema Único de Certificación Participativa (Valera Sendra y Sieb, 2019), La Feria Agroecológica de Córdoba (Francavilla y Barrientos, 2015), la Garantía Participativa de Productos Agroecológicos (Pereda *et al.*, 2015) la organización “Familias Productoras de Cañuelas” (Rabendo, 2011), Certificación agroecológica en el municipio de General Rodríguez, INTA Moreno (Mas, 2019) y Certificaciones agroecológicas, Unión de Trabajadores de la Tierra, El Pato, Berazategui (UTT, 2020).

Según Torremocha (2012) los SPG proporcionan una garantía creíble para los consumidores que buscan productos ecológicos. La diferencia con la CTP se encuentra en el enfoque, ya que en los SPG la participación de las partes es un requisito. La autora plantea tres enfoques diferenciados para abordar la definición de los SPG: 1) el que propone IFOAM donde la definición se basa en garantizar criterios de “calidad”; 2) el enfoque agroecológico y 3) el enfoque político³⁵.

Para IFOAM los aspectos clave de los SPG son los siguientes: cuentan con reglamentos y normas concebidas por los participantes; participan organizaciones de base relacionadas a la producción y consumo de productos; deben ser apropiados para los “pequeños agricultores”; se caracterizan por tener valores y principios definidos; cuentan con sistemas y procedimientos de gestión documentado; mecanismos para

³⁵ Torremocha (2012) considera que los SPG “*representan un instrumento idóneo para construir una agroecología política, como vía para el desarrollo, simultáneo, de prácticas y políticas agroecológicas*” (p. 96). Según la autora, desde esta perspectiva, constituyen una herramienta para colaborar en la difusión de las actuaciones agroecológicas en los territorios y para participar en el diseño de nuevas estrategias enfocadas a un cambio de paradigma en el ámbito agrario global.

verificar que los productores cumplen con las normas establecidas; mecanismos de apoyo a los agricultores; se utilizan sellos o etiquetas que proporcionan evidencia del estatus ecológico; establecen consecuencias ante el incumplimiento de las normas por parte de los productores (May, 2008). Con relación a la base normativa, por un lado, se encuentran los reglamentos para la producción (relacionados a insumos y manejo general) y por otro, los criterios de conformidad, donde se describen los requisitos de membresía, el proceso de garantía orgánica, los requisitos documentarios y las sanciones relativas a las no conformidades. La garantía otorgada por los SPG brinda reconocimiento a los productores en los mercados locales, quienes no se ven obligados a afrontar costos, ni requerimientos de conformidad como en el caso de la CTP. Un aspecto significativo es que los productores pueden estar involucrados en la evaluación de las fincas por pares (May, 2008).

Por otro lado, Torremocha (2012) analiza el enfoque agroecológico de los SPG. Desde este enfoque Cuellar Padilla (2011 p. 12) plantea que: *“los SPG sustituyen la noción de certificación por la de construcción de confianza. Y esta se concibe como un proceso, en el que las partes interesadas (productoras, consumidoras, técnicas) se encuentran, dialogan, intercambian conocimientos, y llegan a acuerdos sobre lo que se quiere fomentar y apoyar en estas redes. De esta forma, no se trata sólo de generar confianza en lo que se produce e intercambia, sino que supone un proceso de mejora continuada de las fincas y los modos de manejos; de fomento de la cohesión social y de las relaciones de confianza.”* Según la autora, en los SPG no se sellan productos, sino que se garantizan comportamientos de forma integral y se establece un procedimiento para evaluar actitudes, motivaciones y niveles de implicación y participación. Hay experiencias en que se plantean mecanismos de autoevaluación de las familias

productoras, otras establecen jornadas de intercambio técnico entre productores y se realizan de manera rotativa en las fincas participantes.

De acuerdo con Souza Casadinho (2014) los SPG se encargan de valorizar la producción agroecológica y establecer un sistema de certificación capaz de cerciorar la estabilidad y sustentabilidad de los agroecosistemas con participación de los sectores involucrados (productores, consumidores, instituciones del estado y organizaciones de la sociedad civil) dándole legitimidad al proceso. Según Cuéllar Padilla, (2011), los principales aspectos en los que se basan los SPG son: confianza, participación, transparencia, revisión externa, proceso pedagógico. Las principales dificultades que se detectan en las experiencias de SPG son el reconocimiento legal, la ruptura con el imaginario social de la superioridad técnica y la desconfianza de lo autogestionado, la exigencia de tiempo, dificultades para verbalizar no conformidades, establecer un consenso sobre los principios a defender y la inseguridad en la realización de las visitas a las fincas.

Se podrían diferenciar dos etapas en el proceso de funcionamiento de los SPG. En la primera se realiza la declaración de conformidad con las reglas y normas establecidas por parte del productor y en la segunda se lleva adelante la verificación a partir de visitas cruzadas (Meirelles 2010 en Fernández 2018).

Boza Martínez (2013) plantea que los SPG se basan en normas y procedimientos establecidos. Las normas técnicas pueden vincularse al cumplimiento del reglamento vigente en el lugar donde se implementa el SPG; a los estándares sobre agricultura orgánica de algún organismo internacional; o son desarrolladas por y para el SPG. Definido el marco normativo se procede a la declaración de conformidad con la observación y seguimiento por parte de cada agricultor que se implique como miembro del sistema. Para ello, se realizan visitas cruzadas periódicas a las fincas por parte del

grupo de control compuesto por agricultores que verifican y garantizan el cumplimiento de normas. En muchos casos se complementa con verificaciones llevadas adelante por agentes externos (agricultores de otras zonas, consumidores, técnicos), esto refuerza la credibilidad e implica un mayor número de agentes en el proceso de aprendizaje.

En diferentes experiencias de SPG, los productores llevaron adelante los siguientes pasos para obtener la garantía: solicitud de la garantía; evaluación o autoevaluación/visita cruzada, realización de informes/actas/planillas; verificación de informes; realización de visitas; definición de conformidad o no conformidad para la autorización de uso del sello; y emisión de certificado/garantía (Gómez Perazzoli y Galeano, 2006; Boza Martínez, 2013; Valera Sendra y Sieb, 2019).

3.4. Experiencias de redes agroecológicas en la constitución de sistemas de garantía y certificación

En el presente apartado se exponen antecedentes de investigación sobre la implementación de sistemas participativos de garantías. A nivel internacional se describen los casos de La Red agroecológica Ecovida (Brasil) y la Red de Agroecología (Uruguay). A nivel nacional se desarrollan los casos que se llevaron adelante en Cañuelas (Buenos Aires), Bella Vista (Corrientes), la Feria Agroecológica de Córdoba (Córdoba) y el Sistema Único de Certificación Participativa (Misiones).

La Red de Agroecología Ecovida surge a finales de los años noventa en Brasil. Está conformada por asociaciones de productores (primer nivel); núcleos regionales compuestos por asociaciones de productores, ONGs de asistencia técnica y un grupo de consumidores (segundo nivel). A partir del núcleo se conforma un Consejo de Ética, encargado de analizar la información disponible sobre los agricultores para otorgar el sello de la Red (Cuéllar, 2008 citado por Boza Martínez, 2013)

Los pasos que los productores tienen que llevar a cabo para poder obtener el sello certificador son los siguientes: a) integración en la Red, b) solicitud de certificación al Núcleo Regional, c) cumplimentación del formulario para la certificación, d) envío del formulario al Consejo de Ética, e) análisis del formulario por el Consejo y visita al predio, f) toma de decisión por parte del Consejo y g) aprobación de la certificación por el Núcleo Regional (Meirelles, 2010 citado por Boza Martínez, 2013).

Las normas han sido elaboradas por varias organizaciones del campo de la agricultura orgánica, motivadas por la colaboración del Ministerio de Agricultura brasileño y por las ideas vertidas por los participantes en los distintos encuentros de la Red. En dicha reglamentación se da gran importancia, además de a los principios técnicos de producción, a la observancia de los derechos laborales, a la promoción de la soberanía alimentaria y a la participación igualitaria de todos los miembros de la Red. El soporte de la legislación brasileña sobre agricultura orgánica ha sido muy importante para lograr que la Red Ecovida alcanzara una extensión tan amplia (Boza Martínez, 2013).

Gómez Perazzoli y Galeano (2006) presentan el Manual operativo y Guía de formación del Programa de certificación participativa de la Red de Agroecología, Uruguay. Según los autores:

“Los miembros de la Red se comprometen a respaldar a su sistema de evaluación de conformidad, por el cual se busca garantizar la calidad de los procesos de producción, procesamiento y distribución de productos agropecuarios ecológicos. Se han instrumentado para ello procedimientos de certificación participativa en red que buscan el cumplimiento de las Normas de Producción Ecológica de la Red de Agroecología y que fijan compromisos y revisiones continuas de la calidad del sistema. Para la Red de Agroecología la calidad no sólo se mide por el cumplimiento de las

normas técnicas sino también por el respeto a sus principios y valores, que incorporan aspectos sociales y de equidad.” p. 6.

En el proceso de certificación, la Red lleva adelante los siguientes procedimientos: Recibir consultas y brindar información al solicitante (productores). Entregar documentos al solicitante (Manual de Procedimiento y Guía de Formación, Normas de producción ecológica, Declaración del Agricultor, Solicitud, Plan de Manejo Ecológico, Tarifas). Recibir y revisar los documentos entregados. Elaborar un presupuesto. Registrar la solicitud en la planilla de seguimiento del proceso de certificación. Planificar y coordinar visita de evaluación.³⁶ Resolución sobre otorgamiento de certificados (Autoriza el uso del sello si los productores cumplen las normas y aprueban la certificación. Aplica sanciones a los operadores certificados que hayan incumplido las normas).

Rabendo (2011) analiza la experiencia de las “Familias Productoras de Cañuelas”, provincia de Buenos Aires. Se trata de productores agroecológicos que han desarrollado soluciones para las problemáticas de comercialización y certificación de sus productos implementando el Sistema Participativo de Garantía (SPG) como una alternativa a la certificación convencional. Para este caso resulta relevante la aprobación de una ordenanza en el año 2010 que regula el uso de agroquímicos en la localidad de Cañuelas. Allí se desencadenó una fuerte lucha por su aprobación a partir de una denuncia realizada por una docente. A partir de este antecedente se aprueba el proyecto para una nueva ordenanza donde se declara a Cañuelas “zona de producción agroecológica”, libre de agroquímicos, y contempla la conformación de un Consejo de Garantía Participativa de Producción Agroecológica como sistema de certificación

³⁶ En el anexo de este trabajo se encuentra la “Guía para la visita de evaluación”, a partir de la misma el Consejo de Ética y Calidad de cultivos realiza la evaluación del manejo, las relaciones de trabajo, calidad de vida, cuidado y recuperación ambiental, comercialización, registros, que lleva adelante el productor solicitante. La guía para la visita está basada en los principios y definiciones acordadas por el grupo.

acorde a la realidad local y las necesidades particulares de productores y consumidores. En el trabajo de investigación, la autora menciona los aspectos positivos y fortalezas de los SPG. Destaca que: crean y refuerzan redes sociales; promueven la participación y el involucramiento en procesos colectivos; fomentan la confianza mutua y la solidaridad; fortalecen circuitos alternativos de la economía solidaria; instalan un proceso de aprendizaje continuo y construcción de conocimiento local y permiten articular procesos participativos de certificación con las instituciones del estado para construir estrategias conjuntas que promuevan la agroecología. La autora menciona las siguientes dificultades encontradas en la experiencia analizada: la articulación entre los actores (grupos de productores, técnicos y consumidores) puede tornarse difícil si no se logra una buena organización; la participación en este tipo de sistemas insume tiempo y dedicación que no todos los productores pueden llegar a disponer; la implementación del SPG implica un cambio de prácticas y valores, que requiere tiempo de maduración y apropiación por parte de la comunidad.

Pereda *et al.* (2015) describen la experiencia de certificación participativa desarrollada por el Consejo de Garantía Participativa de Productos Agroecológicos de Bella Vista, Corrientes, promovida por un grupo de productores agroecológicos de la localidad, como una estrategia para impulsar la agroecología y el abastecimiento local de alimentos. El objetivo general de las/os autores (quienes fueron participantes de la experiencia) fue generar un marco político y normativo que aliente la producción, comercialización y consumo de productos agroecológicos en el marco de un SPG en la localidad de Bella Vista. Las acciones que realizaron en la experiencia estuvieron orientadas a conformar el *Consejo Participativo de Garantía*, promover la producción agroecológica, favorecer la comercialización de productos agroecológicos a través de diferentes modalidades, alentar en la población el consumo de productos agroecológicos

y elaborar una normativa para la certificación de los productos. En este caso, el Sistema se encuentra conformado por tres tipos de actores participantes. En primer lugar, *La Familia* realiza una declaración jurada en la que asume su compromiso de actuar bajo las normas de la producción agroecológicas acordadas por el grupo. En segundo lugar, se encuentra *El Grupo*, mediante visitas cruzadas, controlan y avalan la forma de producción de cada familia además de facilitar el intercambio de saberes y la construcción colectiva de soluciones frente a los problemas que surgen. En tercer lugar, se encuentra *El Consejo de Garantía Participativa*, integrado por productores, instituciones y consumidores; el mismo está encargado de regular el sistema garantizando la calidad agroecológica de los productos. Como resultados de la experiencia, destacan que los productores pueden vender sus productos en forma diferenciada sin costos extras por la certificación, los consumidores pueden adquirir productos con garantía de calidad agroecológica a precio justo, el modo de producción resulta amigable con el medio ambiente y se destaca como resultado positivo el acuerdo interinstitucional. Entre las dificultades de la experiencia mencionan que formalmente no pueden vender productos con sello de garantía fuera del Municipio de Bella Vista ya que la ordenanza tiene un alcance local y que la mayoría de los agricultores familiares tienen dificultades para cumplimentar las normativas sanitarias oficiales.

En Córdoba, la propuesta de desarrollar un SPG surgió debido a que los productores que comercializaron en la Feria Agroecológica de Córdoba (FAC) carecían de un sistema de garantía confiable, respaldado por las instituciones públicas que les permitiera certificar la calidad de los productos agroecológicos y de los procesos que les dan origen, de modo que el consumidor pueda diferenciarlos y valorarlos. El objetivo del proyecto es fortalecer los sistemas de producción y comercialización de alimentos agroecológicos a

través de la consolidación de un SPG avalado institucionalmente y con valor normativo (Francavilla *et al.*, 2018).

El primer paso para el desarrollo de una normativa que incluya criterios de evaluación agroecológicos consistió en definir “agroecología”. A partir de la definición el grupo estableció los criterios a tener en cuenta para la elaboración de guías de observación, las visitas de evaluación y la identificación de problemáticas y potencialidades (Francavilla y Barrientos, 2015). Elaboraron protocolos de producción agroecológica (conjunto de procedimientos que se fijan por convenio y que conforman una normativa que establece cómo producir, procesar y distribuir productos agroecológicos). La Comisión de Calidad-SPG coordinó el proceso de elaboración participativa de los protocolos de producción agroecológica de los diversos rubros presentes en la FAC a través de encuentros grupales por rubro, talleres de capacitación y de intercambio de saberes. Estos protocolos constituyen la base para la generación de una normativa que legitime estos sistemas de producción y comercialización que fortalecen la seguridad y soberanía alimentaria (Francavilla *et al.*, 2018).

En la provincia de Misiones, el Sistema Único de Certificación Participativa (SUCP) es el Sistema Participativo de Garantía (SPG) propuesto por la Secretaría de Estado de Agricultura Familiar (SEAF) para certificar a los Productores Agroecológicos de la Provincia de Misiones (Valera Sendra y Sieb, 2019).

Según los autores, el SUCP está conformado por los productores, consumidores, técnicos y profesionales, municipalidades, ONG's y, en general las organizaciones públicas y privadas que se hayan asociado, los cuales, según su ubicación geográfica, constituirán las diferentes Comisiones zonales de certificación participativa.

En el SUCP quedan definidos:

- a. Los principios, fundamentos y estructura del SUCP.
- b. Los protocolos y procedimientos para la inscripción en el SUCP, acompañado de los correspondientes formularios de inscripción.
- c. Las normas de producción de certificación participativa en las diferentes áreas de desarrollo y sus correspondientes guías de evaluación en campo.
- d. Los protocolos y procedimientos para la obtención del sello Agroecológico, así como infracciones a las normas y sanciones, además de los plazos máximos para la obtención y el uso de sellos.

Los documentos utilizados en el SUCP son los siguientes: Registro de inscripción al SUCP. Declaración de adhesión al SUCP. Formulario de solicitud/renovación del sello de garantía agroecológica. Cuaderno de control interno de la unidad productiva agroecológica. Plan de manejo de chacras agroecológicas. Plan de manejo de salas artesanales para elaboración de productos agroecológicos. Informe de visita individual del comité certificador. Documento de aprobación del uso del sello de garantía agroecológica e inclusión en el registro provincial de productor agroecológico. Certificado de productos aprobados/ uso del sello de garantía agroecológica.

Para que la unidad de producción sea considerada agroecológica, deberá manejarse bajo las normas de producción agroecológicas en forma ininterrumpida durante un período de al menos dos años, dependiendo de los antecedentes productivos del área seleccionada. Existe un plazo máximo de 5 años para que la chacra sea totalmente manejada bajo la visión y las técnicas agroecológicas. Si se dan ambos tipos de producción en una chacra no se permite producir una misma variedad en los dos modelos productivos.

Por otra parte, los principios elementales que deben respetarse en la producción agroecológica son: mantener y mejorar la fertilidad del suelo; prevención y control de plagas y enfermedades mediante la diversificación, el control artificial (métodos físicos-mecánicos), como el uso de plantas repelentes y/o atrayentes, empleo de biopreparados, tramperos, trampas adhesivas, etc., y control natural a través de la introducción y conservación de los enemigos naturales; uso múltiple y sustentable del paisaje y la biodiversidad; producción sostenida de cultivos, sin el uso de insumos químicos; preservar la biodiversidad; asegurar la soberanía alimentaria; promover sistemas de producción, distribución y comercialización otorgando especial importancia a la venta directa y al mercadeo local; revalorizar y difundir una cultura asociativa solidaria y de complementación que contribuya a que productores y consumidores se organicen y puedan incidir en políticas públicas.

3.5. Reflexiones del capítulo y análisis comparativo preliminar de las experiencias

En el presente capítulo se analizó la conformación del periurbano bonaerense y los cambios y transformaciones que modificaron sus características sociales y productivas. Por otra parte, se presentaron los nuevos canales y cadenas de comercialización, para luego centrar el análisis en las modalidades alternativas como las ferias francas y la venta a través de bolsones de verduras. Además, se realizó una breve caracterización de consumidores de productos orgánicos y agroecológicos y una descripción de las prácticas que dieron lugar al surgimiento y la conformación de la “Feria del productor al consumidor” (FPC). Posteriormente se mencionó que coexisten distintas formas de certificación sobre el origen y modos de producción de alimentos y se desarrolló un análisis de los Sistemas Participativos de Garantías (SPG); se describieron sus inicios a

nivel global, se plantearon los enfoques existentes, los aspectos claves y las diferentes etapas en el proceso de funcionamiento y sus respectivas normas y reglas establecidas.

En el final del presente capítulo se desarrollaron los antecedentes referidos a la implementación de SPGs. Los mismos resultan insuficientes para el conocimiento actual del tema ya que se encuentran diferencias significativas entre casos y experiencias tales como las prácticas organizacionales que llevan adelante los actores y los diferentes marcos normativos. Por ejemplo, el SPG de Cañuelas fue regulado por una ordenanza municipal; en Misiones el SUCP fue impulsado por la Secretaría de Estado de Agricultura Familiar; en Bella Vista el SPG fue promovido por un grupo de productores agroecológicos de la localidad y cuenta con una normativa municipal y en Córdoba la propuesta fue respaldada por instituciones públicas. Por lo tanto, los antecedentes se retoman para ampliar el conocimiento sobre el tema en cuestión.

En el presente trabajo de investigación se pretende abordar un enfoque similar al planteado por Rabendo (2011), ya que se realizará un análisis de caso en profundidad. Sin embargo, se destacan diferencias en cuanto al caso, una de las más relevantes, es que en el SPG – FAUBA, además de productores y consumidores de alimentos, se involucraron alumnos, docentes y graduados de la Facultad de Agronomía de la UBA.

4. CAPÍTULO 3

En el presente capítulo se desarrolla la metodología implementada en el trabajo de investigación y se presentan las estrategias metodológicas utilizadas para el relevamiento de la información, tales como entrevistas semi-estructuradas, observación participante y análisis documental. Se describe brevemente cuál fue mi participación en el SPG-FAUBA y cuáles fueron las acciones que realicé durante el trabajo de campo. Se plantea cuál es la unidad de estudio, la unidad de análisis, las decisiones muestrales y el periodo histórico analizado para realizar la investigación. Se aclara que para la realización de este trabajo se adoptaron los procedimientos éticos para llevar adelante una investigación cualitativa. Se detalla el significado y la relevancia científica y social de la investigación realizada y se menciona cuál es el objetivo general y los objetivos específicos y los interrogantes que actúan como disparadores en la investigación. En el final del capítulo se desarrolla el marco teórico utilizado y se presenta la perspectiva de Bourdieu como una herramienta de análisis.

4.1. Metodología de investigación

En el presente estudio se realizó un análisis de caso en profundidad, con un propósito descriptivo, ya que se pretendió identificar y describir los elementos clave o variables que inciden en un fenómeno en particular (Martínez Carazo, 2006). La investigación se estableció bajo el paradigma de investigación interpretativo y una perspectiva metodológica cualitativa. Taylor y Bogdan (2000), mencionan que: *“La metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”* (p. 7). En el paradigma de investigación planteado, el investigador adopta el papel de “instrumento para la recolección de datos”, lo cual le permite acercarse a

dicho fenómeno y ser capaz de descubrir, interpretar y comprender la perspectiva de los participantes de la realidad social (Martínez Carazo, 2006).

Shore (2010) plantea que la aproximación antropológica provee herramientas metodológicas y teóricas útiles para explorar lo que significan las políticas y las implicaciones culturales de estas comprensiones. La antropología, al igual que el análisis interpretativo de las políticas, aporta una visión holística; una visión que permite ver los aspectos performativos de la formulación de las políticas. Según Yanow (2015), el análisis interpretativo de políticas cambió el enfoque analítico en los estudios de políticas. El mismo surge como una alternativa a la racionalidad instrumental en la explicación de la acción humana. Se centra en el significado, tanto su expresión como su comunicación, y se basa tanto en la observación participante como en métodos etnográficos. Busca tener en cuenta el conocimiento local de aquellos en el "extremo receptor" de las políticas, además del de formuladores e implementadores de políticas.

Las iniciativas de producción agroecológica, comercialización alternativa e implementación de SPG podrían ser consideradas como iniciativas que puján por la producción y/o transformación de políticas públicas. Por lo tanto, el análisis interpretativo de políticas puede resultar apropiado y útil, tanto teórica como metodológicamente, para analizar la implementación del SPG - FAUBA. En la presente investigación nos propusimos implementar un enfoque interpretativo, en desmedro de uno normativo, con el fin de orientar la investigación a la comprensión de un fenómeno (Cowan Ros, 2016).

Por otro lado, Gisclard *et al.* (2015) plantean la emergencia de un nuevo referencial de la agricultura familiar para una posible política pública³⁷. En este sentido, el proceso de

³⁷ Muller (2002) entiende a la política pública como: "un intento de mediación social, en la medida en que el objeto de cada política pública es tomar a su cargo los desajustes que pueden ocurrir entre un

implementación y las practicas organizacionales que se desarrollan (Cowan Ros, 2007; Cowan Ros y Berger, 2018) resultan objeto de investigación.

A diferencia de un modelo de proceso político basado en la separación de la política y el poder de la acción organizacional, de carácter instrumental-racional, lineal y de arriba hacia abajo (Yanow, 2015); Pressman y Wildavsky (1998) sostienen que la implementación de programas gubernamentales suele tener un grado de complejidad alto, debido a la diversidad de participantes y sus perspectivas, la multiplicidad de decisiones, las metas y los objetivos que se propone el programa, el surgimiento de decisiones inesperadas y las demoras con relación a la toma de decisiones de los participantes.

En el presente trabajo de investigación se utilizaron diversas estrategias metodológicas para el relevamiento de la información, tales como entrevistas semi-estructuradas, observación participante y análisis documental. En la observación participante se complementan dos actividades centrales: observar sistemática y controladamente todo aquello que acontece en torno del investigador, y participar, tomando parte en actividades que realizan los miembros de la población en estudio o una parte de ella (Guber, 1991). Se realizó observación participante en visitas a la “Feria del productor al consumidor”, interactuando con los participantes que concurrieron a la misma, en reuniones de los equipos del SPG-FAUBA y en los viajes a los predios donde cultivan las familias productoras que participan del SPG - FAUBA. Como instrumento de investigación, se utilizaron las notas de campo detalladas que fueron elaboradas en cada observación, ya que las observaciones son útiles en la medida en que pueden ser recordadas y registradas para su posterior reflexión. *“Como método de investigación*

sector y otros sectores, o aun entre un sector y la sociedad global. Se dirá que el objeto de una política pública es la gestión de una relación global-sectorial” (p. 48).

analítico, la observación participante depende del registro de notas de campo completas, precisas y detalladas” (Taylor y Bogdan, 2000 p. 74). De manera complementaria se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas, a productores que participan en el SPG – FAUBA, con la finalidad de conocer las perspectivas de los actores, sus trayectorias, sus diferentes miradas y los significados en torno a sus prácticas³⁸. Como señala Guber (1991), la entrevista significa una alteración de los términos habituales de interacción social para la mayoría de los actores sociales. Por último, se realizó análisis documental para obtener información complementaria por medio de registros y documentos relacionados al SPG - FAUBA.³⁹

Una vez seleccionada la muestra teórica, se analizaron los datos en forma inductiva, en función del marco teórico de la investigación (Martínez Carazo, 2006).

En el año 2018 comencé a realizar el trabajo de campo de la presente investigación. En este marco, participé como integrante de los equipos de trabajo del Sistema Participativo de Garantías (SPG) de la Facultad de Agronomía de Buenos Aires (FAUBA) conformado por alumnos y docentes de la FAUBA. Realicé seis viajes a las quintas de productores y asociaciones de productores que se encuentran ubicadas en el periurbano del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Por otra parte, participé en trece reuniones de equipos de trabajo del SPG, algunas de forma presencial y otras virtual. También realicé trabajo de campo en dos ocasiones en la “Feria del productor al consumidor” desarrollada en el predio de la FAUBA. Por otro lado, soy coautor de dos ponencias referidas al tema de estudio, una fue presentada en el Primer Congreso

³⁸ En el anexo se encuentra el protocolo y la guía de preguntas utilizada.

³⁹ Para realizar el trabajo de revisión documental se utilizaron los siguientes documentos: Resoluciones del Consejo Directivo - FAUBA, Informes del SPG-FAUBA, leyes, trabajos científicos, páginas web. Los mismos se encuentran listados en el capítulo denominado Bibliografía citada y consultada en los apartados finales de la misma: Documentos institucionales de la FAUBA, Leyes, Páginas web, Páginas web con información ampliatoria.

Argentino de Agroecología y otra fue presentada en el Segundo Congreso Argentino de Agroecología.

La unidad de estudio de la investigación son los predios donde cultivan los productores que participan del SPG - FAUBA, ubicados en el AMBA: “Productores del Movimiento Nacional Campesino Indígena” (MNCI) (Florencio Varela, Buenos Aires); “Agroecológicos MG” (Esteban Echeverría, Buenos Aires); “Asociación de productores hortícolas de la 1610” (La Capilla, Buenos Aires) “Hola Sabor” (Parque Pereyra Iraola), “Campo Grande” (El Peligro, La Plata). También forman parte de la unidad de estudio La Feria “Del Productor al Consumidor” (FAUBA, CABA) y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA, CABA).

La unidad de análisis es el Sistema Participativo de Garantías implementado por la Facultad de Agronomía, enmarcado en el Programa de Extensión Universitaria. Se seleccionó este caso de estudio porque además de presentar las características que se pretendían analizar, contaba con el acceso al trabajo de campo.

Las decisiones muestrales son: Productores/as que participan del SPG - FAUBA y comercializan en la “Feria del Productor al Consumidor” (“Productores hortícolas de la 1610”, “MNCI”, “Hola Sabor”, “Agroecológicos MG”, “Campo grande”); Consumidores que asistieron a la “Feria del Productor al Consumidor”; Estudiantes y docentes de la FAUBA que participan del SPG – FAUBA. Para el trabajo de investigación realicé visitas a todos los predios productivos que integran el SPG en los cuales me reuní con productores/as, asistí a diferentes reuniones del SPG y participé en diferentes ocasiones en la FPC. Durante este trabajo realicé observación participante y mantuve conversaciones con los diferentes actores y realicé los registros correspondientes. Principalmente escribí notas en un cuaderno de campo durante y

luego de realizar observación participante y entrevistas, también grabé y desgrabé una entrevista y tomé fotografías.

En este punto corresponde aclarar que para la realización de este trabajo se adoptaron los procedimientos éticos para llevar adelante una investigación cualitativa. En este sentido, cuando realicé el trabajo de campo, ya sea realizando observación participante en diferentes reuniones, en la FPC o en las visitas a quintas de las familias productoras, las/os presentes fueron informados que mi participación en la actividad se debía a dos motivos, por un lado era un integrante de los equipos del SPG junto a alumnos y estudiantes de la FAUBA, y por otro lado, me encontraba realizando el trabajo de campo para la tesis de maestría, en la cual el tema de investigación era la implementación del SPG – FAUBA. A continuación, se mencionan algunas dificultades metodológicas identificadas durante la realización del trabajo de campo. El período histórico analizado fue desde el año 2017 hasta el año 2021 inclusive. Desde marzo de 2020 se estableció por decreto la medida de ASPO hasta enero de 2021. Por lo tanto, durante este periodo las condiciones para realizar el trabajo de campo cambiaron y resultaron más difíciles, dado que se suspendió la FPC, las reuniones comenzaron a realizarse de manera virtual y dejaron de realizarse los viajes de alumnos y docentes de la FAUBA a las quintas de productores.

Ante esta situación se buscaron alternativas para poder llevar adelante el trabajo de campo. En este caso se realizó un viaje a las quintas con vehículo propio dada la imposibilidad de realizarlo con algún vehículo de la facultad. Otro punto importante al momento de realizar el trabajo de campo fue que se tuvieron los recaudos necesarios para evitar contagios durante las visitas a las quintas, se utilizaron barbijos y estas reuniones se realizaron al aire libre. Otro punto a destacar es que durante este periodo se

llevaron adelante reuniones virtuales de las cuales pude participar para continuar con el trabajo de investigación.

Se define el período histórico analizado desde que se gestó el proyecto en el año 2017, hasta el año 2021 inclusive.

4.1.1. Significado y relevancia científica y social de la investigación realizada

La investigación amplía el conocimiento científico sobre la implementación de Sistemas Participativos de Garantía. La relevancia radica en la realización de un análisis de caso en profundidad para comprender las condiciones de posibilidad para nuevas formas de producción, comercialización y regulación de alimentos. Se ponen de manifiesto las características propias del caso, tales como la participación de actores de la Universidad Pública en el proceso de implementación y los procesos organizacionales que se desarrollan. El presente estudio amplía el conocimiento acerca del proceso de producción agroecológico y la incorporación de nuevos canales de comercialización.

El presente trabajo podrá ser considerado como referencia para la implementación de nuevos SPG. Buscará difundir el rol que desempeñan los agentes participantes y sus experiencias. La investigación aporta a la difusión del trabajo que se realiza en el SPG – FAUBA.

4.2. Objetivo general y objetivos específicos de la investigación

Objetivo general:

- Analizar y describir el proceso de implementación del Sistema Participativo de Garantías para la producción agroecológica, impulsado por el programa de Extensión Universitaria de la FAUBA en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Objetivos secundarios o específicos:

- Analizar las estrategias de manejo de los cultivos para la producción agroecológica.
- Analizar las prácticas organizacionales que despliegan los agentes participantes del SPG – FAUBA, entre los que se encuentran productores, consumidores y universitarios.
- Describir y analizar la relación entre el SPG – FAUBA y los productores que comercializan en la Feria del Productor al Consumidor.

A continuación, se mencionan algunos interrogantes que actúan como disparadores en la investigación: ¿Cómo se implementa el Sistema Participativo de Garantía (SPG) - FAUBA? ¿Qué tipo de relaciones sociales tienen lugar entre los productores, la comunidad universitaria y los consumidores en el sistema de garantía participativa SPG-FAUBA? ¿De qué modo participan los actores en el sistema de producción, comercialización y certificación? ¿De qué modo se condicen las relaciones entre todos los actores con las que se señalan como características de los sistemas de certificación SPG (confianza, redes sociales, intercambio de conocimiento)? ¿Cómo se relaciona el SPG-FAUBA con los principios de la agroecología y la soberanía alimentaria?

4.3. Marco teórico:

La perspectiva de Bourdieu como una herramienta de análisis

Para Bourdieu, una ciencia social debe considerar las estructuras objetivas que organizan el mundo social pero también debe tener en cuenta las percepciones, representaciones y puntos de vista de los agentes sobre el mundo, por las cuales también luchan (Gutiérrez, 2014). El autor plantea dos formas de lo social: las *estructuras sociales externas* y las *estructuras sociales internalizadas* (Gutiérrez, 2012). En este sentido se podría analizar la doble existencia de lo social, un *momento objetivista* (construcción del sistema de relaciones objetivas en el cual los individuos se hallan

insertos) y un *momento subjetivista* (analiza las perspectivas, los puntos de vista que los agentes tienen sobre la realidad, en función de su posición en el espacio social objetivo).

A continuación, se describen brevemente las *estructuras sociales externas*. El *espacio social* que plantea Bourdieu se construye a partir de tres principios: *volumen de capital*, *estructura de capital* y *evolución histórica* (trayectoria) de ambas propiedades (Gutiérrez, 2014). “*El espacio social es un espacio pluridimensional de posiciones, donde toda posición actual puede definirse en función de un sistema con multiplicidad de coordenadas, cada una de ellas ligada a la distribución de un tipo de capital diferente.*” (Gutiérrez, 2014, p. 20). El *volumen del capital* es el conjunto de recursos y poderes efectivamente utilizables (capital: económico, simbólico, cultural, social) y determina las diferencias primarias. La *estructura del capital* es la forma particular de distribución del capital global entre las diferentes especies de capital y determina las diferencias secundarias. El capital económico y el capital cultural serían la base de la estructuración del espacio social, el simbólico y el social posibilitarían, a quien los posee, obtener un rendimiento diferencial del capital de base (Gutiérrez, 2014).

El *capital económico* son los bienes materiales o dinerarios y el *capital cultural* está ligado a conocimientos, ciencia, arte y puede existir bajo tres formas: en estado incorporado (bajo la forma de disposiciones durables relacionadas a determinado tipo de conocimientos, ideas, valores, habilidades, etc.) en estado objetivado (bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, etc.) y en estado institucionalizado (constituye una forma de objetivación, como los títulos escolares) (Gutiérrez, 2012).

El *capital simbólico* se trata de una especie de capital que juega como sobreañadido de prestigio, legitimidad, autoridad o reconocimiento a los otros capitales, principios de distinción y diferenciación que se ponen en juego frente a los demás agentes del campo

y que se agregarían a la posición que se tiene por el manejo del *capital específico* que se disputa en ese campo (Gutiérrez, 2012). “*El capital simbólico es cualquier propiedad (cualquier especie de capital: físico, económico, cultural, social) mientras sea percibido por los agentes sociales cuyas categorías de percepción son tales que están en condiciones de conocerlo (de percibirlo) y de reconocerlo, de darle valor*”. (Bourdieu, 1993, p. 54).

El *capital social* “*es el conjunto de recursos actuales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de interreconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no solo están dotados de propiedades comunes, sino que también están unidos por vínculos permanentes y útiles.*” (Bourdieu, 2014 p. 221).

Por otra parte, los *campos sociales* son: “*espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias*” (Gutiérrez, 2012 p. 41). El *campo* es el conjunto de relaciones objetivas entre posiciones históricamente definidas (Gutiérrez, 2012). Algunos ejemplos son el campo económico, político, científico, deporte, religión, etc. La especificidad del campo reside en el capital e intereses específicos que están en juego en ese campo (Gutiérrez, 2012). Bourdieu libera el concepto de capital de la sola connotación económica y lo extiende a cualquier tipo de bien susceptible de acumulación, en torno al cual puede constituirse un proceso de producción, distribución y consumo y, por lo tanto, un mercado. Por lo tanto, los campos pueden ser considerados como mercados de capitales específicos (Gutiérrez, 2012).

El autor plantea tres criterios o *principios de distribución del capital específico* que definen la *posición relativa* de los agentes en el campo: posesión o no del capital específico (o poseer la capacidad de administrar un capital); posesión mayor o menor del capital (volumen) o del poder de administrarlo; y el carácter legítimo o no de la posesión del capital o del poder de administrarlo (Gutiérrez, 2012). “*Estos tres criterios de definición de posiciones sociales dentro de un campo determinan también las relaciones que se establecen entre esas posiciones. Relaciones de poder, relaciones de dominación-dependencia, que se establecen entre los agentes que entran en competencia y en lucha por el capital que se disputa en cada campo*” (Gutiérrez, 2012, p. 60). El primer criterio hace surgir una relación entre posiciones dominadas y posiciones dominantes, a su vez se establecen relaciones de dominación-dependencia. Por lo que se establecen relaciones de fuerza entre posiciones sociales y no entre individuos, los *intereses objetivos* están ligados a las características objetivas de la posición que ocupa el agente social en un campo específico, con lo cual se puede rescatar socialmente al agente productor de las *prácticas sociales*. Dichas prácticas serán analizadas en términos de *estrategias* implementadas por el agente social – sin ser necesariamente consciente de ello- en defensa de sus intereses ligados a la posición que ocupa en un campo determinado (Gutiérrez, 2012 p. 61).

Por otra parte, para que un *campo* funcione es necesario que haya gente dispuesta a jugar el juego, que crea en el valor de lo que allí está en juego. Los agentes comprometidos en un juego pueden luchar para aumentar o conservar su capital, pero también pueden trabajar para modificar total o parcialmente las reglas de juego. Las luchas para transformar o conservar la estructura del juego llevan implícitas también luchas por la imposición de una definición del juego y de los triunfos necesarios para dominar en ese juego (Gutiérrez, 2012).

A continuación, se describen brevemente las *estructuras sociales internalizadas*. Bourdieu (2015, p. 86) entiende al *habitus* como “*sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta.*” Se trata de aquellas disposiciones a actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de una cierta manera más que de otra, disposiciones que han sido interiorizadas por el individuo en el curso de su historia (Gutiérrez, 2012, p.76)

A continuación, se presenta brevemente lo que el autor denomina la *lógica de la práctica*. Bourdieu extiende la lógica económica al análisis de las prácticas. En este sentido, la economía de las prácticas no es ni intencionalista ni utilitarista. Un primer principio de estructuración de las prácticas sociales está constituido por la posición ocupada. Las diferentes *estrategias de reproducción social* se explican solo relacionamente, en un doble sentido: dentro del contexto del sistema que constituyen (en una familia o en un grupo de familias pertenecientes a una clase o fracción de clase) y dentro del espacio social global, donde las prácticas que forman parte de ese sistema se relacionan con las prácticas constitutivas de los demás, articulando modos de reproducción sociales diferenciales (Bourdieu, 2014). Las estrategias de reproducción “*tienen por principio, no una intención consciente y racional, sino las disposiciones del habitus que espontáneamente tiende a reproducir las condiciones de su propia producción*” (Bourdieu, 2014 p. 37).

Es posible clasificar las estrategias de reproducción: Estrategias de inversión biológica (estrategias de fecundidad y estrategias profilácticas); Estrategias sucesorias (apuntan a garantizar la transmisión del patrimonio familiar entre las generaciones); Estrategias de inversión educativa (estrategias escolares y éticas) ; Estrategias de inversión económica (tienden a la perpetuación o el aumento del capital bajo sus diferentes formas; a estas en sentido acotado se agregan las estrategias de inversión social); Estrategias de inversión simbólica (apuntan a conservar y a aumentar el capital de reconocimiento) (Gutiérrez, 2014).

Tanto la categoría de *estrategias de reproducción social* como la de *capital social*, permiten ampliar el análisis de las prácticas sociales a partir de un enfoque relacional. Por lo tanto, para el análisis del objeto de estudio de la tesis se empleará el marco teórico presentado anteriormente, ya que se considera adecuado para el desarrollo del mismo.

5. CAPÍTULO 4

En el presente capítulo se analizan las prácticas productivas, comerciales y organizacionales que llevaron adelante productores y productoras que comercializan en la “Feria del productor al consumidor” y forman parte del SPG-FAUBA.

5.1. Prácticas productivas

Con el objetivo de analizar las estrategias de manejo de los cultivos para la producción agroecológica y las prácticas organizacionales que desplegaron los agentes, se describen dos experiencias: en primer lugar, la de un grupo familiar de productores/as y en segundo lugar la experiencia de una asociación de productores/as.⁴⁰ El registro de la información se llevó adelante a partir de entrevistas y de observación participante en los respectivos establecimientos productivos y en la “Feria del productor al consumidor”.

A continuación, se describen las prácticas productivas que llevaron adelante productores/as. En este caso, se trata de una familia de productores/as y la entrevista fue realizada a uno de ellos durante el trabajo de campo⁴¹, en un viaje realizado junto a estudiantes universitarios integrantes del SPG-FAUBA.

El entrevistado vive con su familia, integrada por cinco personas, tres hermanos, la madre y el padre. Cuenta que su padre vivía en Bolivia, allí trabajaba como productor hortícola (en ese momento no aplicaba insumos de síntesis química en los cultivos) y luego viajó a Argentina en busca de trabajo. Cuando llega a Argentina comienza a trabajar como “mediero” con un productor inmigrante italiano, conoce la forma de producción “convencional” y comienza a producir de ese modo. Años más tarde su

⁴⁰ En este caso se mencionan solo algunos grupos dado que fueron los grupos sobre los que se tomaron registros sobre esta temática.

⁴¹ Las citas textuales corresponden a la desgrabación de la entrevista realizada a un productor el día 24/2/21 (Breve caracterización en el anexo). La misma fue grabada con el consentimiento previo del entrevistado, a quien se le informó que el material sería utilizado para realizar la presente investigación en el marco de una tesis de maestría.

padre tuvo la posibilidad de decidir de qué forma producir porque comenzó a trabajar de forma independiente y como arrendatario. El entrevistado aprendió a producir con su padre y en ese momento aplicaban químicos “solo en casos críticos”. Más adelante, comienzan la “transición hacia la agroecología” a partir de un programa de gobierno en el año 2003 (Cambio Rural). Entre ese año y el 2009 fue un periodo de “aprendizaje y cambio” y a partir del 2009 producen “cien por ciento de forma agroecológica”. Para comenzar la transición agroecológica realizaron ensayos en pequeñas parcelas en las cuales no aplicaron químicos y luego aumentaron gradualmente la proporción de éstas hasta alcanzar la totalidad de la superficie cultivada. El principal problema al momento de producir de forma agroecológica fue encontrar canales de comercialización para vender su producción en forma diferenciada. Otra de las dificultades que tuvieron fue encontrar nuevas formas de controlar algunas plagas ya que a veces con las cartillas y las capacitaciones no lograron obtener soluciones, aunque luego encontraron sus propias formas de resolverlo. Por otra parte, las aplicaciones de insumos químicos en las quintas lindantes representan un problema para ellos debido a la cercanía en la que se encuentran.

También destaca algunas diferencias sobre el sentido que otros actores le dan a la “transición agroecológica” y a la “transición hacia la agroecología”. Considera más apropiada la última forma de expresión, debido a que resulta más flexible o menos estricta con relación a la aplicación de insumos de síntesis química. Desde su punto de vista, un productor “convencional” puede comenzar a producir de “forma agroecológica”. En este sentido, considera algunas diferencias entre ambas formas de producción:

“Y para mí la forma de trabajo es lo más... obviamente vos... todo lo que es sintético... lo que se sintetiza es lo que cambia ..no podes aplicar un producto químico y para

reemplazarlo tenés que usar mano de obra... tenés que asociar un montón de variedades para tratar de controlar eh... bah no controlar plagas sino para ahuyentar plagas, para controlar tenés que hacer preparados, muchas asociaciones y barreras biológicas, es bastante... si bien obtenés a simple vista el mismo producto, no es el mismo pero vas a eso, vas a producir puerro, vas a producir lechuga, vas a producir lo mismo pero bueno es otro producto.”

Considera que, para poder llevar adelante estrategias de manejo agroecológico, es muy importante la planificación. Algunas de las estrategias de manejo que llevan adelante son las siguientes:

- Rotación de cultivos. Consiste en no repetir la siembra de un cultivo en determinada superficie, con el fin de evitar la propagación de enfermedades.
- Asociación de cultivos. Se trata de la siembra intercalada de distintas especies (por ejemplo, zapallitos y maíz o siembra en las cabeceras de ají o albahaca).
- Control biológico. Realizan ensayos en parcelas con hongos controladores (*Trichoderma*). Trabajan en conjunto con universitarios.
- Utilizan el cultivo de maíz como una barrera biológica para evitar la propagación de plagas.
- Recolectan las semillas de cultivos sembrados, las almacenan y las siembran.
- Intercambian semillas con otros productores.
- Utilizan “preparados” para “ahuyentar” plagas (por ejemplo, de ají picante y ajo, paraíso, purines de ortiga)

Por otra parte, el entrevistado interpreta a la agroecología, entre otras cosas, como una forma de vida:

“La agroecología... y para mí, en mi modo de trabajo, para mí es una producción sana y una forma de vida, es como... es ser amigable con el medio ambiente, no contaminar

nada, ni al consumidor ni a mí mismo... y es como que... algo que me enseña todos los días. Es como que... hoy en día hago los chistes de que la agroecología me... este...vivo de la agroecología, me viste me educa, me todo...”.

Por otro lado, comentó que se encuentra registrado en el Registro de Productores agroecológicos, esta inscripción se realiza en la página web del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires.

El siguiente caso se trata de una asociación de productores integrada por 14 familias. En el trabajo de campo interactuamos con la responsable técnica⁴² de la asociación y algunos productores/as que la integran. Uno de ellos⁴³ comentó que llegó a Argentina desde Sucre a los 16 años, trabajó en hornos de ladrillo y después como “mediero” con productores italianos. Luego comenzó a arrendar la tierra para producir por su cuenta y cuando logró mayor autonomía empezó a producir sin aplicar químicos. Parte de la superficie que arrienda no se encuentra en producción porque no cuenta con la mano de obra suficiente para hacerlo. En otra de las quintas se pudo observar la misma situación. También nos comentaron algunas de las problemáticas productivas más relevantes:

- alto costo del arrendamiento de la tierra (es un problema para muchos productores)
- inclemencias climáticas que afectan los cultivos.
- aplicación de químicos por parte de productores vecinos (no tienen forma de reclamar o exigir que no lo hagan)
- falta de disponibilidad de botellas de vidrio para envasar salsa de tomate. Años anteriores tuvieron una alta producción de este cultivo y pocas ventas, por lo que decidieron envasar y no cuentan con dicho insumo para hacerlo.

⁴² Responsable técnica, breve caracterización en el anexo.

⁴³ Productor, breve caracterización en el anexo.

- baja calidad de las semillas sembradas.
- alto costo de las bolsas plásticas utilizadas para la confección de bolsones de verduras.

A continuación, se describirán algunas prácticas de manejo productivo que realizaron:

- Abono verde con maíz y trébol rojo. La técnica consiste en dejar crecer los cultivos y luego incorporarlos al suelo, de esta forma se obtienen nutrientes a partir de la descomposición vegetal. Trabajo en conjunto con técnicos del INTA.
- Construcción de invernáculos con fondos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social.
- Construcción de tanques de recolección de agua de lluvia. Fondos provenientes del INTA – IPAF “Resilientes”. Los mismos funcionan como reserva del agua de lluvia. En los momentos que se corta la luz y dejan de funcionar las bombas de agua para riego, utilizarán el agua de los tanques, ya que sus bombas funcionan con paneles solares.
- Pidieron prestado un tractor al vecino y suponen que al trabajar en su quinta incorporaron nematodos al suelo y esto afectó a un cultivo de tomates ubicado en el invernáculo⁴⁴. Para evitar problemas futuros en ese lugar decidieron sembrar otras especies y para solucionar este problema, desde el proyecto SPG se propuso solarizar el suelo y así evitar la aplicación de químicos. Esta práctica también se llevó adelante en otra de las quintas de productores que forman parte del SPG.

⁴⁴ Familia de productores, breve caracterización en el anexo.

5.1.1. Discusión y conclusiones sobre las prácticas productivas agroecológicas

La agroecología tiene múltiples interpretaciones y sentidos para los actores, ya sea como una ciencia, una práctica o un movimiento (Wezel, 2009; Marasas, 2012). En las prácticas y experiencias relevadas, las/os productoras/es no utilizan insumos de síntesis química por diferentes razones, por ejemplo, para preservar su salud y la de los consumidores o para reducir costos de producción y la dependencia de insumos externos. Por otro lado, el hecho de no usar estos insumos muchas veces genera mayor tiempo de trabajo y dedicación en las labores diarias. Por otra parte, las estrategias de manejo agroecológico presentan soluciones en muchos aspectos, pero también implican un mayor grado de planificación de las actividades.

Los productores/as cuentan con un determinado conocimiento relacionado a las prácticas productivas, el mismo podría plantearse como “híbrido”, dado que los conocimientos son socialmente construidos (Nygren, 1999) y resultan del intercambio con otros actores, tales como agentes estatales, universitarios, otros productores/as, consumidores, etc. Por lo tanto, no se trataría del conocimiento local de los productores/as, sino más bien de un conocimiento situado (Nygren, 1999).

5.2. Prácticas organizacionales de los productores/as

En los últimos años productores del periurbano bonaerense llevaron adelante procesos organizativos (Seibane y Ferraris, 2017) y crearon lazos con otros sectores de la sociedad para mejorar las condiciones de venta (Rosa *et al.*, 2020). En el presente apartado se analizarán las condiciones que posibilitaron la creación de nuevos mercados antes de la emergencia sanitaria y el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) debido a la pandemia de COVID-19. Para ello se presentará el sistema de relaciones objetivas en el cual se encuentran insertos los agentes involucrados, se

construirá teóricamente la posición relativa de las/os productoras/es que conformaron la unidad doméstica o familiar y comercializaron en la FPC. Por otro lado, se analizarán las estrategias de reproducción social para la movilización de recursos que fueron desplegadas por dichos actores.

Según Bourdieu la posición relativa en el espacio social se determina en función del volumen de capital, estructura de capital y evolución histórica (trayectoria). El capital económico y el capital cultural son la base de la estructuración del espacio social, el capital simbólico y el capital social posibilitan a quien los posee obtener un rendimiento diferencial del capital de base (Gutiérrez, 2014). El capital económico es la propiedad o posesión de bienes materiales con la que cuentan los actores. En general, los/as productores/as que comercializaron en la FPC cuentan con un bajo volumen de este tipo de capital con relación a los demás actores que conforman el subcampo hortícola. Por otra parte, no son propietarios de la tierra y las formas de tenencia son arrendamiento, posesión y comodato (Informe SPG, 2018, 2019). Asimismo, al interior del sector se observan algunas diferencias en cuanto al volumen y estructura de capitales. Por ejemplo, algunos productores realizaron una carrera universitaria, esto les permite contar con un mayor volumen de capital cultural y con la posibilidad de realizar trabajos extra prediales.

La organización social del trabajo en las quintas es mayoritariamente familiar y se registraron extensas jornadas laborales. La superficie de las quintas varía entre 2 y 11 hectáreas y en la mayoría de los casos se observa la presencia de cultivos bajo cubierta.⁴⁵

⁴⁵ Este tipo de tecnología implica la intensificación del uso de la tierra y una mayor productividad respecto de la producción a campo (Quaranta, 2007).

Para determinar la posición relativa en el espacio social en la que se ubican dichos productores/as se menciona brevemente la ubicación de otros agentes involucrados en la FPC. Aquellos pertenecientes al sector universitario cuentan con mayor volumen de capital cultural (en estado incorporado, objetivado e institucionalizado). Por otra parte, los consumidores que asistieron a la FPC también cuentan con más capital cultural dado que *“la mayoría de los visitantes encuestados tienen estudios universitarios o terciarios”* (Toffalo, 2017 p. 49). A su vez, el subcampo hortícola se encuentra integrado por productores capitalizados, agentes estatales, consignatarios, transportistas, vendedores de insumos, vendedores minoristas, asalariados (García, 2012)

A partir de la construcción del espacio social se observa una distribución desigual de recursos y capitales en la cual los productores/as quedan ubicados en el cuadrante inferior izquierdo del sistema pluridimensional de coordenadas (Gutiérrez, 2003) dado que cuentan con menor volumen de capital económico y cultural con relación a los actores que conforman el espacio social.

Los intereses objetivos están ligados a las características objetivas de la posición que ocupa el agente social en un campo específico, con lo cual se puede rescatar socialmente al agente productor de las prácticas sociales. Dichas prácticas serán analizadas en términos de estrategias implementadas por el agente social - sin ser necesariamente consciente de ello- en defensa de sus intereses ligados a la posición que ocupa en un campo determinado (Gutiérrez, 2012 p. 61). En tal sentido, se intentará demostrar cómo, a partir de ciertas condiciones materiales de existencia, las/os productoras/es se reproducen socialmente.

5.2.1. La construcción de redes o capital social para la movilización de recursos

Como se mencionó anteriormente los/as productores/as se enfrentan a múltiples dificultades y se encuentran en condiciones que les son adversas, en este contexto buscan dar respuesta a diferentes problemáticas. En este sentido, García (2011) plantea que en su trayectoria los migrantes bolivianos adoptan distintos tipos de estrategias domésticas (contracción del consumo, producción de bienes de uso, autoexplotación de la mano de obra y trabajo familiar) y técnico-productivas (relacionadas al grado de acumulación y riesgo; de comercialización) para la acumulación de capital económico. En el presente trabajo, además de identificar las estrategias de reproducción económica, se pretende analizar las estrategias de reproducción social orientadas a la (re)producción y acumulación de diferentes tipos de capital.

Para el análisis de las prácticas organizacionales que se desarrollan en el ámbito de las políticas de desarrollo, Cowan Ros (2007) adopta la perspectiva de Capital Social propuesta por Bourdieu (1980), ya que, considerar al capital social como propiedad de los agentes, posibilita comprender cómo los agentes colectivos pueden movilizar recursos a partir de los vínculos que construyen desde sus organizaciones y cómo agentes individuales pueden apropiarse de los recursos movilizados.

Acorde con lo anterior, se analizarán las prácticas organizacionales y las estrategias de reproducción social para la movilización de recursos que desplegaron los/as productores/as que comercializaron en la FPC.

En los últimos años se observa un proceso -en aumento- de organización de productores, a veces en alianza con agentes estatales y de otros sectores, para mejorar las condiciones de venta directa en los mercados locales (Rosa *et al.*, 2020). En este

caso, los/as productores/as establecieron vínculos con universitarios a partir de los cuales crearon nuevos canales de comercialización tales como la FPC y la venta de bolsones de hortalizas a través del “Bolsón Soberano”.

Un productor entrevistado nos comentó cómo fue su vinculación con la FAUBA y de qué forma empezó a comercializar en la FPC⁴⁶: *“En febrero de 2015 arrancamos en la feria a través de Fundación Proyecto Pereyra, que es quien nos llama... en realidad llaman a un vecino, pero como el vecino ya tiene las ventas ubicadas he... nos pasa a nosotros que nosotros justo estábamos buscando canales de comercialización, no teníamos donde vender, un vecino, el que iba a Chacarita justo es quien nos pasa el contacto y es a través de él que nos llama y podemos participar de la feria. Y bueno después fuimos viendo a medida que íbamos a la feria que había tipo de organizaciones a la hora de desarmar, a la hora de armar los puestos, era como que llegábamos y toda esa logística estaba pero no sabíamos de donde salía entonces nos fuimos involucrando más , sabíamos que había reuniones cada mes, entonces fuimos tratando de meternos más en la feria, porque la feria nos iba rindiendo, nos gustaba, íbamos pudiendo ubicar las ventas, entonces fuimos involucrándonos más y fuimos participando de esa forma..”*

En este caso el vínculo entre los actores involucrados se produce a través del reconocimiento mutuo y se lleva a la práctica mediante una serie de compromisos, obligaciones, dedicación y tiempo destinado a la realización de la feria. El entrevistado comenta algunas de las actividades relacionadas con el desarrollo de la FPC: *“Participamos en asambleas, no quisimos entrar en ninguna comisión porque estábamos muy lejos entonces podíamos fallar en eso, lo que si participaba mucho era*

⁴⁶ Productor (Breve caracterización en el anexo)

en el armado y el desarmado, en el manejo de residuos, ir a levantar lo que era la basura, tratar de colaborar con algunas cosas que suceden en el momento”.

De este modo, los actores involucrados realizaron intercambios materiales y simbólicos asociados a un determinado *interés*⁴⁷. Según Bourdieu: *“los beneficios que procura la pertenencia a un grupo son cimiento de la solidaridad que los vuelve posibles (...). La red de vínculos es producto de estrategias de inversión social consciente o inconscientemente orientada hacia la institución o la reproducción de relaciones sociales de utilidad directa, a corto o a largo plazo; es decir, hacia la transformación de relaciones contingentes (...) en relaciones simultáneamente necesarias y electivas, que implican obligaciones durables subjetivamente percibidas (sentimiento de gratitud, de respeto, de amistad etc.) como comunicación que supone y produce el conocimiento y el reconocimiento mutuos. El intercambio transforma las cosas intercambiadas en signos de reconocimiento y, por medio del reconocimiento mutuo y del reconocimiento de la pertenencia al grupo que implica, produce el grupo y determina a la vez los límites del grupo, es decir, los límites más allá de los cuales el intercambio constitutivo (...) no puede producirse (Gutiérrez 2014, p. 222)*

El productor entrevistado considera que las alianzas con el sector universitario son importantes y comenta que⁴⁸: *“si bien podemos sacar un bien entre todos, también cada uno tiene su beneficio, yo como participar del SPG puedo tener muchos conocimientos, muchas digamos... relaciones con otras personas que después me pueden servir, como*

⁴⁷Pertenecer al grupo implica una apuesta, una inversión (consciente o inconsciente) en la cual hay un determinado *interés* que se pone en juego. *“Con la noción de interés Bourdieu rompe con aquella visión “encantada” y mistificadora de las conductas humanas, que rechaza reconocer las diversas formas de beneficios no materiales que guían a los agentes que aparecen así como “desinteresados”, a la vez que sugiere la idea que esos agentes son arrancados de un estado de indiferencia por los estímulos enviados por ciertos campos y no por otros” (Gutiérrez 2012, p. 37)*

⁴⁸ Productor (Breve caracterización en el anexo)

estos análisis y esas cosas. Y creo que de parte de la universidad también, como las tesis, hay muchos alumnos preprofesionales que vienen acá”.

Por otra parte, integrantes de una asociación de productores que comercializaron en la FPC llevaron adelante intercambios que se encuentran ligados a la conformación del grupo y al fortalecimiento de lazos. En este sentido, el momento en que confeccionan los bolsones suele ser un espacio de encuentro, ya que luego de la jornada de trabajo comparten una comida o reunión. Por ejemplo, cuando se reúnen la responsable técnica realiza un ping-pong de preguntas y respuestas con temas relacionados a la agroecología para tener un intercambio lúdico y así tratar de fortalecer las relaciones sociales al interior de la asociación.

De modo que los grupos de productores que integran asociaciones o forman parte de una organización social cuentan con un capital social colectivo y los actores individuales un capital social individualizado. Según Bourdieu: *“El volumen de capital social que posee un agente particular depende, pues, de la extensión de la red de los vínculos que puede efectivamente movilizar y del volumen del capital (económico, cultural o simbólico) que posee cada uno de aquellos con quienes está vinculado”* (Bourdieu 2014, p. 221).

A modo de cierre del presente apartado se plantea que, a través de las estrategias de reproducción social las/os productoras/es lograron acceder a nuevos canales de comercialización. A su vez, su disposición permitió que se llevaran adelante determinadas estrategias de reproducción social y no otras, dado que las mismas *“tienen por principio, no una intención consciente y racional, sino las disposiciones del habitus que espontáneamente tiende a reproducir las condiciones de su propia producción”* (Gutiérrez, 2014 p.37).

En el próximo capítulo el análisis estará orientado a las estrategias de inversión simbólica desplegadas por los/as productores/as, ya que la conversión de capital social en capital económico no es lineal, sino que se encuentra mediada por el capital simbólico (Cowan Ros, 2007).

5.3. Prácticas comerciales en el contexto de la pandemia de COVID-19

En el presente apartado se describirán algunos de los canales de comercialización implementados durante el bienio 2020-2021 por parte de productores/as que comercializaron en la FPC. En primer lugar, a) una asociación de productores, en segundo lugar, b) una familia de productores y en tercer lugar c), otra familia de productores.

a) Canales de comercialización implementados por una asociación de productores⁴⁹

Debido a la emergencia sanitaria y al consecuente ASPO ocasionados por la pandemia de COVID-19, en el año 2020 los productores/as dejaron de comercializar en las ferias como lo hacían hasta ese momento. Por un lado, fue suspendida la feria que realizaban en el establecimiento productivo porque no contaban con la habilitación necesaria. También se suspendió la “Feria del productor al consumidor”, la cual conformaba uno de sus principales canales de venta. Por lo tanto, a partir de ese momento comenzaron a comercializar su producción de forma indirecta, es decir a través de distintos eslabones de intermediación⁵⁰.

Los canales de comercialización empleados fueron los siguientes:

⁴⁹ Integrantes de la “Asociación de productores hortícolas de la 1610”

⁵⁰ En febrero y marzo de 2021 realicé parte del trabajo de campo en las quintas de productoras/es. Una vez finalizado el ASPO los productores reactivaron algunos de los canales implementados previamente.

Venta a mercados concentradores, principalmente al Mercado Central de Buenos Aires.

Comercializan de esta forma cuando cuentan con un “excedente”⁵¹ de producción. En este caso, venden en el predio productivo a un intermediario que cuenta con transporte y traslada la mercadería al mercado concentrador. Esta modalidad de venta es denominada generalmente como venta a “culata de camión” y es el intermediario quien establece el precio pagado al productor (Viteri *et al.*, 2019). Al respecto, resulta importante destacar que la asociación de productores no cuenta con vehículo de carga para trasladar la producción al destino de venta.

Ventas de bolsones “por pedidos” a través de *comercializadoras solidarias* (Caracciolo y Fontana, 2016):

- “Bolsón soberano” (Facultad de Agronomía UBA).

Desde el año 2016 la asociación de productores comercializa parte de su producción bajo esta modalidad. En este caso participan universitarios de la FAUBA, quienes se encargan de coordinar la venta de los bolsones y de transportarlos desde los predios productivos hasta la FAUBA o hasta el lugar de residencia del consumidor final. La frecuencia de entrega de estos pedidos fue cada 15 días⁵². En cuanto al precio de venta de los bolsones, establecen un precio fijo durante tres meses, pasado ese tiempo determinan un nuevo precio actualizado. Para la confección de los bolsones, apuntan a realizarlo de forma equitativa entre productores, es decir, que al momento de armar el bolsón cada productor lleva diferentes “artículos” (especie de hortaliza) y de este modo logran colocar la producción en el mercado en función de los “artículos” que cuenta cada uno. Realizan este trabajo en un galpón donde cada productor/a lleva las hortalizas cosechadas y allí preparan los bolsones para luego distribuirlos.

⁵¹ Lllaman “excedente” a la producción que no comercializan a través de bolsones.

⁵² Para ampliar ver <https://www.agro.uba.ar/noticias/actualidad-news/bolson-soberano-el-proyecto-agroecologico-que-conecta-productores-y-consumidores>

La planificación de la producción y la distribución resultan fundamentales para llevar adelante esta forma de comercialización. Para ello organizan las tareas de confección en tres días:

Día 1: en una pizarra suman la cantidad de bolsones que fueron pedidos por encargo. A partir de eso se define la cantidad de “artículos” que lleva cada productor. En la pizarra también queda definido el “excedente”.

Día 2: cosecha de la producción y confección de bolsones.

Día 3: los universitarios encargados de trasladar los bolsones los retiran y llevan a destino.

- “Mercado territorial” (Universidad de Quilmes)⁵³:

El “Mercado territorial” está conformado por diferentes “nodos” de consumidores ubicados en distintos puntos de la Ciudad de Buenos Aires y el periurbano, cada nodo integrado por diez consumidores aproximadamente. Comercializan mediante este canal junto a otros productores. Se encargan de confeccionar un “bolsón” que cuenta con el logo distintivo de la asociación de productores con el objetivo de diferenciarse, ya que en general los demás productores utilizan bolsas blancas. Decidieron hacerlo porque los consumidores recibían verduras dañadas y manifestaban su disconformidad, por lo tanto, identificando las bolsas encontraron una forma de diferenciar su producción. Asimismo, la compra de este tipo de bolsas de empaque implicó un aumento en los costos de comercialización. Anteriormente utilizaron bolsones retornables con el logo identificatorio de la asociación, pero no les dio resultado porque el retorno de estos supone un costo de flete, y a su vez, la limpieza y desinfección para el uso posterior también resultó dificultosa.

⁵³ Para ampliar ver García, 2017.

- Comercializaron a “El clic orgánico”⁵⁴, en este caso no alcanzaron a completar la demanda solicitada inicialmente, por lo tanto, acordaron un volumen menor de venta.
- Otro canal de comercialización fue “Más cerca es más justo”⁵⁵.

En el trabajo de campo, la responsable técnica mencionó que al comienzo de la pandemia hubo un “boom” en la demanda de bolsones, por lo que otros productores también comenzaron a confeccionarlos y comercializarlos mediante las denominadas “comercializadoras solidarias” que se encargaron de distribuirlos.

Previo a la emergencia sanitaria las/os productores de la asociación también vendieron en ferias, pero durante la pandemia comercializaron mayoritariamente a través de “comercializadoras solidarias”. En este caso, acuerdan el precio de venta en asamblea con universitarios o consumidores pertenecientes a los diferentes nodos.

b) Canales de comercialización implementados por una familia de productores⁵⁶

En este caso el acceso a los canales de comercialización es identificado como una de las principales problemáticas afrontadas. Antes de la pandemia realizaron repartos a un nodo de distribución donde se confeccionaron bolsones, hicieron entregas a domicilio, comercializaron en mercados minoristas, en ferias y en el predio productivo al cual viajaron los compradores. Para ellos la “Feria del productor al consumidor” fue uno de los canales de venta más importante, en esta feria que se realizaba dos días al mes, vendían aproximadamente lo mismo que en los cuatro días que se realizaba la Feria de

⁵⁴ Empresa comercializadora que se encarga de comprar y vender frutas y verduras denominadas agroecológicas. También comercializa otros productos alimenticios. Cuenta con puntos de entrega en CABA y AMBA y distribuye a domicilio. Para ampliar ver <https://elclickbolsones.com/>

⁵⁵ Empresa comercializadora que se encarga de comprar y vender frutas y verduras denominadas agroecológicas. También comercializa otros productos alimenticios. Cuenta con puntos de entrega en CABA y AMBA y distribuye a domicilio. También comercializan en Mar del Plata y alrededores. Para ampliar ver <https://mascercaesmasjusto.org.ar/>

⁵⁶ Integrantes de “Hola Sabor”

la Universidad de Quilmes. Con respecto al precio que comercializaron en la FPC un productor mencionó lo siguiente: *“hicimos una charla de construcción de precio y lo fuimos armando nosotros a través de los años, al principio cuando empezamos a vender era relativamente barato en comparación a las otras producciones agroecológicas, había algunos mercados donde se podía comparar y nosotros veíamos que eran medio baratas, entonces íbamos comparándonos un poco con eso y siempre queríamos estar un poquito más abajo como para tener ventas porque no teníamos tantas ventas, entonces queríamos destacarnos con eso como que hacíamos un poquito más barato y después de ahí, a partir de ahí con algunos cultivos importantes también hicimos una evaluación de costos, de cuanto material gastamos, cuanto trabajamos en la temporada de ese cultivo y fuimos dividiéndolo y daba un rango más o menos aceptable para el precio del producto, entonces a partir de ese precio íbamos viendo como subía de acuerdo a lo que es combustible o esas cosas esenciales entonces este... nuestra forma de precio fue así. O sea, viendo en base a los costos que uno tiene y a cómo van subiendo las cosas también, como se va devaluando... todo eso...”*

A partir de la emergencia sanitaria comercializaron la totalidad de la producción directamente en el predio productivo donde los compradores viajaron a buscar las verduras. Entre ellos se encuentran vendedores minoristas de CABA, intermediarios que comercializan bolsones y repartidores que trabajan por pedido.

c) Canales de comercialización implementados por otra familia de productores⁵⁷

Al igual que las experiencias mencionadas anteriormente, comercializaron en la “Feria del productor al consumidor” hasta el comienzo de la emergencia sanitaria. La consideran un canal de comercialización importante y en la misma vendieron a mayor precio respecto de otras ferias. También comercializaron en la Feria de la ciudad de

⁵⁷ Integrantes de “Campo Grande”

Buenos Aires (Plaza Irlanda, coordinado por “Sabe la tierra”). Otros canales de comercialización fueron el Mercado Central de Buenos Aires, el “Mercado territorial” (Universidad de Quilmes) y “Bolsón Soberano” (FAUBA).

5.3.1. Análisis comparativo de los canales de comercialización

A partir de los casos planteados se identificaron los diferentes canales de comercialización que utilizaron las/os productores para colocar su producción. Se establece una primera caracterización a partir de los eslabones de intermediación involucrados en la distribución, en la cual se diferencian las cadenas cortas de comercialización de las cadenas largas de comercialización. En las cadenas cortas de comercialización (CCC) existe una relación directa entre productor primario y consumidor final (Caracciolo y Fontana, 2016). Previo al ASPO los productores comercializaron en diferentes ferias, tales como la “Feria del Productor al Consumidor”, ferias en el predio productivo y “Ferias de la Ciudad” (CABA). En este tipo de canales es importante remarcar la inexistencia de intermediarios, dado que los diferentes eslabones de intermediación generan un incremento en los costos tanto de transporte como de comercialización. En suma, las CCC permiten a las/os productores aumentar el margen de ganancia, dado que se reducen los costos de transacción (Van der Ploeg, 2014).

Por otra parte, se encuentran las denominadas cadenas largas de comercialización (CLC), en las cuales existen uno o más intermediarios entre productor y consumidor (Caracciolo, 2016). En este caso se destaca la venta a mercados concentradores como el mercado central, el cual no es elegido preferentemente por las/os productores debido a que no negocian el precio de venta (es decir, son “tomadores de precio”, Viteri, *et al.*, 2019) e implica un aumento en el número de eslabones de intermediación. En esta caracterización también se encuentran las “comercializadoras solidarias” que realizan la

distribución a través de bolsones de verduras como el “Bolsón Soberano” o mediante nodos de consumo como el “Mercado Territorial”.

En algunos casos a los productores les interesaría contar con su propia comercializadora para vender directamente sus productos, pero les resulta difícil llevar adelante esa práctica, principalmente porque dedican su tiempo de trabajo a las labores productivas. Asimismo, las CLC permiten colocar altos volúmenes de producción cuando no logran hacerlo mediante las CCC.

5.4. Conclusiones generales del capítulo

El fortalecimiento del entramado social y la pertenencia a una red durable de relaciones permite a los/as productores/as movilizar recursos para la creación de nuevos canales de comercialización e integrarse o acceder a otros.

Las estrategias de reproducción social llevadas adelante por los/as productores/as posibilitan conservar o mejorar las condiciones de existencia y su posición en el espacio social.

Las/os productoras/es integran las estrategias productivas con las comerciales, de este modo amplían y diversifican los canales de comercialización y mejoran las condiciones de venta.

Las cadenas cortas de comercialización son elegidas preferentemente por las/os productores, ya que obtienen un mayor margen de ganancia, principalmente debido a la reducción de costos de transacción. En este caso no son “tomadores de precio”, sino que definen el precio de las verduras comercializadas.

Las cadenas largas de comercialización no fueron preferentemente elegidas por los productores, asimismo a través de estas se colocan altos volúmenes de producción.

Además, se destaca su utilización y su complementariedad con las cadenas cortas de comercialización.

6. CAPÍTULO 5

6.1. EL SPG - FAUBA

En el presente capítulo se analizan las características propias del SPG-FAUBA y su implementación. A continuación, se mencionan algunos de los interrogantes que se pretenden responder: ¿Cómo se implementa el Sistema Participativo de Garantía (SPG) - FAUBA? ¿Qué tipo de relaciones sociales tienen lugar entre productores, universitarios y consumidores en el sistema de garantía participativa SPG-FAUBA? ¿De qué modo participan los actores en el sistema de producción, comercialización y certificación? ¿De qué modo se condicen las relaciones entre todos los actores con las que se señalan como características de los sistemas de certificación SPG (confianza, redes sociales, intercambio de conocimiento)? ¿Cómo se relaciona el SPG-FAUBA con los principios de la agroecología y la soberanía alimentaria?

6.2. Creación e implementación del SPG FAUBA

El Sistema Participativo de Garantías de la Facultad de Agronomía de Buenos Aires es un proyecto integrado al Programa de Extensión del AMBA de la FAUBA⁵⁸ (FAUBA, 2016) y se creó como parte del proceso de inserción de la FPC en la Facultad⁵⁹ (Anello

⁵⁸ *“Este programa articula algunos de los proyectos de extensión desarrollados en el ámbito de inserción territorial de la FAUBA en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Tiene como misión: contribuir al desarrollo sustentable y a la alimentación saludable de la población del AMBA, mediante la interacción entre la comunidad universitaria, actores económicos, sociales y del Estado, presentes en los distintos territorios que conforman la región.*

El PAMBA aborda cuatro grandes áreas de trabajo: Producción Agroecológica y Soberanía Alimentaria; Comercialización; Comunicación Popular y Transparencia de la Información, y Acceso al Agua y otros Derechos.

Su dinámica se articula con los proyectos que se asocian a él. Su forma de trabajo es la coordinación para potenciar estrategias que puedan mejorar los distintos territorios, a partir de la articulación de los distintos proyectos que trabajan desde el PAMBA

Integran el PAMBA docentes de 14 cátedras, estudiantes de todas las carreras de la FAUBA, organizaciones sociales y barriales de productores y productoras, de comercializadores y comercializadoras, de consumidores y consumidoras, agricultores y agricultoras familiares, y personas privadas de la libertad ambulatoria.” (UBA Agronomía Facultad de Agronomía, 2023)

⁵⁹ Desde la FAUBA: *“se busca promover una mayor articulación entre la Feria y los programas de Extensión e Investigación de la Facultad. De acuerdo al actual Secretario, la incorporación de nuevos proyectos en la Feria, facilita y favorece una implicación directa de la Facultad con las problemáticas*

et al. 2020). En dicha experiencia, se vinculan diferentes actores, entre ellos, docentes y estudiantes de la FAUBA, organizaciones de productores de hortalizas y consumidores de alimentos que asisten a la FPC. Las quintas donde cultivan los/as productores/as están ubicadas en el periurbano sur del AMBA, donde algunos producen de forma agroecológica y otros se encuentran en transición hacia la producción agroecológica. En el SPG FAUBA se realizan actividades de investigación, se promueven procesos orientados a la soberanía alimentaria y se garantizan los procesos productivos de los alimentos comercializados, de esta forma los consumidores logran acceder a información relevante acerca del alimento adquirido (FAUBA, 2017, 2018).

Como se mencionó anteriormente, la FPC se realizó por primera vez el 18-19 de octubre del 2013, organizada por la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) y el Ministerio de Agricultura. En el año 2015 el Consejo Directivo aprobó una resolución que le dio institucionalidad y formalidad a la Feria y autorizó su funcionamiento para promover y difundir la producción agropecuaria familiar (FAUBA, 2017). En 2017 la CALISA y el Programa de Extensión impulsan el “proyecto piloto” del Sistema Participativo de Garantía. El mismo año, el Consejo Directivo de la FAUBA aprueba la creación del SPG (Resolución 5467) (FAUBA, 2017). En el 2018 el Consejo Directivo aprueba el Manual operativo (Resolución 5625), en el que se establecen: Misión, Funciones (objetivos), Roles y funciones (se detalla la conformación del SPG: Comisión Técnica, Coordinador Técnico, Comisión Asesora, Productores y Elaboradores, Consumidores), Población objetivo y beneficiaria y Metodología de trabajo (FAUBA, 2018).

sociales y sectoriales, a la vez que “cosecha” la legitimación más amplia de distintos sectores internos de la misma.” (Anello et al. 2020, p. 382)

En el manual operativo quedan planteados los lineamientos generales del funcionamiento del SPG, en el mismo se establece como misión: *“Contribuir al establecimiento de un Sistema Participativo de Garantías – SPG en la FAUBA en el que la articulación de instituciones públicas y organizaciones sociales representantes de productores agrarios, elaboradores y consumidores promuevan y permitan hacer visible la transición agroecológica – TA de los sistemas de producción y elaboración de alimentos, apoyando en su multidimensionalidad los procesos que procuran alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria de la población argentina.”* (Resolución 5625, p. 2)

Los objetivos planteados en este documento son: establecer un SPG que permita hacer visibles los procesos de transición agroecológica de los productores agrarios y elaboradores de alimentos asociados a sus programas y proyectos de investigación y extensión en el AMBA, que comercializan sus productos a través de mecanismos que los vinculan directamente con los consumidores; formar estudiantes en el conocimiento de las características estructurales y coyunturales de la producción y elaboración de alimentos; identificar líneas de investigación que den respuesta a las problemáticas vinculadas a los procesos de transición agroecológica en curso; fortalecer redes y espacios de trabajo interinstitucional con los organismos y programas públicos que actúan en el AMBA y su articulación con organizaciones de la sociedad civil a fin de promover cambios en las cadenas agroalimentarias que incorporen valor y valores que contribuyan al desarrollo sustentable de toda la sociedad; participar en la generación de políticas públicas integrales, que permitan planificar y multiplicar los alcances de los procesos de transición agroecológica en curso y los cambios requeridos para avanzar en la sustentabilidad de los mismos.

En el apartado del manual operativo donde se detallan roles y funciones del SPG, se establece que la comisión técnica será integrada por tres representantes de la FAUBA, el director del programa AMBA, el coordinador responsable de la CALISA y el coordinador del SPG. Por otra parte, la comisión asesora será designada por el secretario de extensión a propuesta de la comisión técnica del SPG y estará integrada por representantes del Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Servicio Nacional de Sanidad Agroalimentaria (SENASA) y el Instituto Nacional del Alimento (INAL), dos representantes de los productores agrarios y dos de los consumidores. En el manual operativo queda definido que los integrantes de la comisión técnica y asesora se encargarán, entre otras funciones, del diseño y ejecución del plan de trabajo anual.

En el manual operativo se define la población objetivo: *“podrán participar en el SPG los productores contemplados en la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar y otros emprendedores, o los agricultores familiares que produzcan para el mercado que asuman un proceso de buenas prácticas y de transición hacia la producción agroecológica de alimentos”* (Resolución 5625, p. 2). También se establece que la población beneficiaria son los integrantes de la población objetivo que participen en los programas y proyectos de extensión de la FAUBA.

Queda detallada la metodología de trabajo que se llevará adelante. *“Se analizará la evolución del proceso de transición agroecológica en cada proyecto específico SPG mediante una serie planificada de trabajos de campo y gabinete, con el apoyo de los análisis de laboratorio necesarios establecidos en un plan anual de actividades”*⁶⁰

⁶⁰ -El trabajo de campo consiste en: Caracterización inicial de la familia, el sistema productivo y su participación en la cadena agroalimentaria y en la sociedad. Actualización de la información inicialmente reunida y analizada por medio de sucesivos viajes, esto permitirá elaborar el conjunto de indicadores para identificar la evolución de las principales dimensiones consideradas. Incorporación de consumidores. Generación de espacios de intercambio con los actores de los territorios.

(Resolución 5625, p. 5). También se detallan los indicadores creados que contemplan las distintas dimensiones vinculadas a la agroecología: aspectos productivos, socio-productivo, social, económico, ambiental y de género⁶¹. *“Los indicadores permitirán analizar de forma directa, mensurable y clara los procesos llevados adelante, haciendo visibles tanto los avances como las dificultades a superar en instancias sucesivas* (Resolución 5625, p. 5).

En el final del manual operativo se establecen los gastos para la realización de visitas a los productores y para la ejecución del plan anual de actividades⁶². Por último, se

-Trabajo de gabinete: Reuniones de equipos de trabajo. Talleres de construcción de conocimiento. Elaboración de un registro público de los datos. Comunicación de los informes y actividades programadas.

-Trabajo de laboratorio: Diagnóstico de plagas y enfermedades. Análisis de suelos, aguas, material vegetal y alimentos comercializados.

⁶¹ Dimensión social (indicadores: vivienda; vehículo; escolaridad; electricidad; acceso a la salud; obra social; participa de asambleas y decisiones; intercambio de conocimiento, semillas y trabajo comunitario; participación comunitaria).

Dimensión de género (indicadores: toma de decisión en las áreas económica, política y productiva; nivel organizacional; nivel productivo y comercialización).

Dimensión ambiental (indicadores: manejo de residuos; manejo de efluentes; biodiversidad florística; cobertura de suelo; uso de especies nativas).

Dimensión económica (indicadores: tenencia de tierra; registración tributaria, productivo, laboral, seguridad social; costos por insumos externos; formación de precio; distancia al mercado; estrategia de comercialización; comercialización).

Dimensión socio-productiva (indicadores: horas de trabajo por parte de productores/as; utilización de herramientas adaptadas; uso de elementos de protección personal).

Dimensión productiva (indicadores: uso de agroquímicos; manejo de plagas; diversidad de cultivos en producción; corredores biológicos; rotaciones agrícolas; uso de fertilizantes y abonos; manejo de residuos de cosecha; uso de semilla) (Bunge *et al.* 2019; FAUBA, 2018).

⁶² En el Anexo del Manual operativo de detallan los Recursos (FAUBA 2018, pág. 12-13):

“El sistema tendrá los siguientes componentes de gastos:

1. Realización de visitas a los productores: el Equipo de Proyecto SPG visitará una vez por mes al productor con el que se encuentra trabajando. La FAUBA deberá garantizar el pago de combustibles, peajes y viáticos. La Fundación FAUBA será responsable de la contratación y pago de los seguros de los estudiantes que participen.

2. Ejecución del Plan Anual de Actividades PAA: El PAA incluirá la planificación de instancias de capacitación, jornadas de difusión, reuniones de trabajo de la Comisión Técnica, Equipos de los Proyectos SPG y entre los distintos actores del Programa, participación en eventos. A su vez, contempla la realización de los análisis de material vegetal, aguas y suelos.

Los responsables de los Programas y Proyectos dirigidos a la misma población objetivo que deseen participar en el Proyecto SPG deberán prever los recursos adecuados para atender el funcionamiento de los Proyectos que se incorporen. A fin de facilitar la difusión del Sistema, se pondrán en marcha los Convenios que lo promuevan.”

plantea que la comisión técnica fijará anualmente las metas del plan de actividades, las mismas serán evaluadas por el comité asesor y puestas en consideración del secretario de extensión. Por otra parte, la comisión técnica será responsable de la rendición de cuentas.

Los integrantes de la FAUBA que participaron del SPG fueron estudiantes y docentes. Participaron más de 45 estudiantes de diferentes carreras y postgrados. Veinte de ellos y ellas trabajaron de forma permanente como parte de equipos de trabajo, a su vez participaron 7 tesistas. También trabajaron 17 docentes, investigadores e investigadoras de 11 Cátedras. Entre ellos/as 6 docentes de forma permanente como miembros de los equipos de trabajo y 5 como integrantes de la comisión técnica del SPG (Informe 2019).

Los productores y organizaciones de productores que participan actualmente en el SPG son los siguientes: “Productores del Movimiento Nacional Campesino Indígena” (MNCI) (Florencio Varela, Buenos Aires); “Agroecológicos MG” (Esteban Echeverría, Buenos Aires); “Asociación de productores hortícolas de la 1610” (La Capilla, Buenos Aires) “Hola Sabor” (Parque Pereyra Iraola) y “Campo Grande” (El Peligro, La Plata).

A continuación, se presenta una imagen con la localización geográfica de los predios productivos:

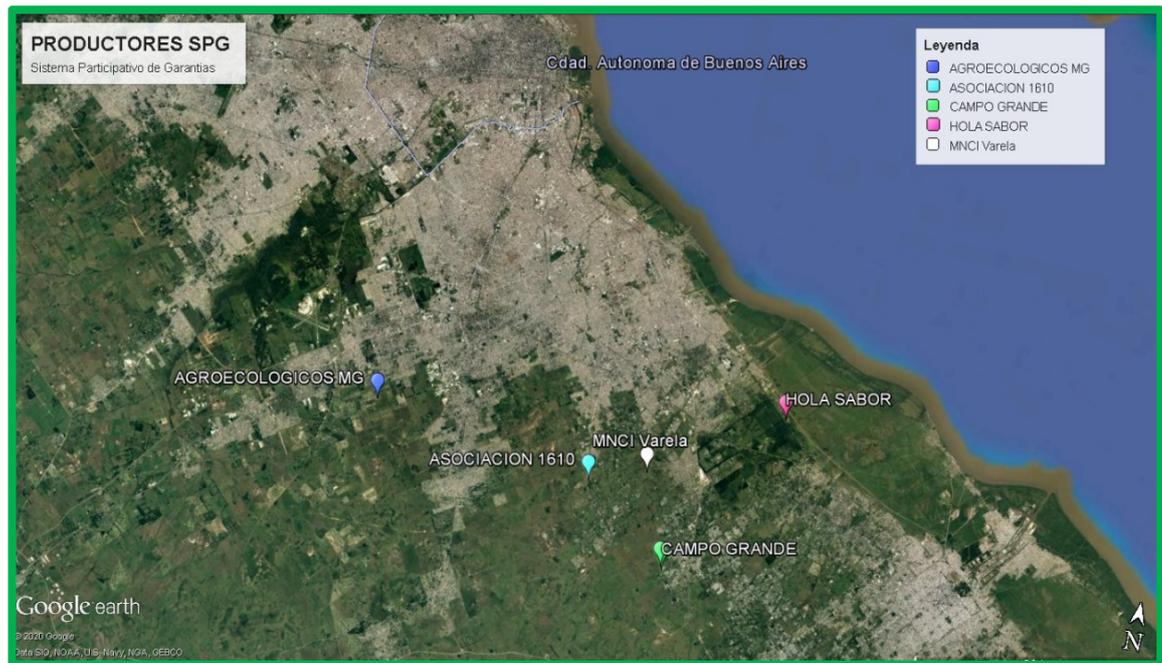


Figura 1: Localización geográfica de los productores participantes del Sistema Participativo de Garantía - Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. (Fuente: Informe 2019)

A partir de la creación del SPG se llevaron adelante reuniones, talleres y viajes. Se realizaron reuniones en las que participaron los equipos de trabajo y reuniones de los equipos de trabajo con productores/as. Las mismas se llevaron adelante en distintos lugares y bajo diferentes modalidades: en la FPC, en las quintas de productores/as y de forma virtual. Los equipos de trabajo estuvieron conformados por estudiantes y docentes de la FAUBA. Cada equipo se encargó de realizar las siguientes tareas: registrar información del grupo de productores/as y unidad productiva asignada, construir indicadores, coordinar la realización de viajes periódicos a las quintas, redactar memorias de los viajes y reuniones realizadas. A su vez, cada equipo contó con un coordinador/a de equipo que, en ciertos casos, fue encargado/a de la comunicación con el resto de los integrantes del SPG.

En el marco del SPG se llevaron adelante viajes y se realizaron talleres que estuvieron a cargo de universitarios y otras veces a cargo de productores. En el año 2018 se

realizaron 25 viajes de los equipos de trabajo a las quintas. Además, se llevaron a cabo 4 viajes a partir de una convocatoria abierta a integrantes de la FAUBA, a los cuales asistieron también los equipos y los grupos de productores/as. Dos de estos viajes fueron talleres denominados: “El sistema participativo de garantía y manejo agroecológico” y “Manejo agroecológico de frutilla y variedades no tradicionales de hortalizas”. También se realizó un taller en la FAUBA en el marco de la “Semana de la agricultura familiar campesina e indígena” denominado “Capacitación en producciones agroecológicas” (Informe 2018). En el año 2019 se realizaron 19 viajes a las quintas de los cuales 17 fueron viajes de equipos de trabajo. Los 2 restantes fueron una convocatoria abierta a integrantes de la FAUBA donde se realizó una práctica a campo y el segundo en el marco de un taller (Informe 2019)

Se conformaron grupos de estudiantes, docentes y graduados que realizaron viajes periódicos a las quintas de productores y se encargaron de registrar información para la construcción de los indicadores que luego fueron impresos en la garantía (Bunge *et al.* 2019). Algunas de las actividades que realizaron fueron la creación y actualización de los indicadores y el acompañamiento técnico a productores. Asimismo, algunas prácticas fueron redefinidas durante su implementación.

En el manual operativo se establece que: *“Cumplidos los seis primeros meses del inicio del proceso en cada unidad productiva, se otorgará a cada productor una constancia emitida por la FAUBA, que dé cuenta del progreso habido en el proceso de transición agroecológica, señalando en forma fácilmente comprensible la evolución de cada uno de los indicadores a través de los cuales se registra la evolución de cada una de las dimensiones consideradas. Será acompañado de un gráfico radial de tipo “telaraña”. La misma tendrá validez por seis meses, periodo en el que se considera pueden manifestarse ya algunos cambios de importancia”* (Resolución 5625, p. 11).

En el manual operativo del SPG queda establecida la presentación de informes anuales en los que se desarrolla el trabajo realizado. Por lo tanto, una vez al año se redacta el informe anual y es presentado a la secretaría de extensión universitaria (en el mismo se describen y actualizan los indicadores construidos). En una reunión⁶³ se planteó que los objetivos de los indicadores serían visibilizar la situación en la que se encuentra cada grupo de productores, describir distintos aspectos, establecer un diagnóstico, y a su vez, que funcionen como una herramienta de comunicación. Se plantearon distintas formas de presentar la información recopilada, mediante sellos, gráficos con colores tipo semáforo (verde, amarillo, rojo), gráficos tipo araña en los que se destacaron 3 niveles (1-2-3) de cada indicador.

En otra reunión⁶⁴ se plantearon distintas propuestas sobre cómo deberían construirse los indicadores. Por ejemplo, se mencionó que se podrían construir con los productores o que directamente los definan ellos, ya que la idea es que no los construyan solo los universitarios. O que a los indicadores los hagan los productores y que cada productor sea caracterizado por el indicador que construyó otro productor. También se destacó la poca participación de los consumidores en la construcción de los indicadores y en el SPG en general. Finalmente se cuestionó hasta qué punto los indicadores reflejan la situación de los productores y se planteó que los indicadores no representan necesariamente lo “agroecológico”, sino que dan una idea de la sostenibilidad de la producción, en referencia al ingreso económico de los productores.

Por otro lado, el asesoramiento técnico fue valorado por los productores⁶⁵ y fue considerado una instancia de aprendizaje: *“el SPG no solo es un acompañamiento para el productor que hace agroecológico sino que también aprende bastantes cosas, como*

⁶³ Observación participante en la reunión de los equipos de trabajo (5/9/2018)

⁶⁴ Observación participante en la reunión de los equipos de trabajo para presentación de informes a la comisión técnica del SPG por cierre 2018 (22/11/18)

⁶⁵ Observación participante el día 10/3/2019

*te digo, Trichodermas nunca había aplicado y ahora están ensayando, que de hecho está muy bueno, de hecho en la cuarentena estuve llamando a ver si se podía hacer, [...] y sirve bastante para el productor, no es solo un acompañamiento en especie de certificar que hace agroecología, sino que va a pulir un montón de cosas, siempre hay un montón de cosas para aprender”.*⁶⁶

Al respecto, una productora integrante del SPG comentó⁶⁷: *“La garantía nos pareció una muy buena iniciativa porque reconoció a quienes producimos de forma agroecológica. Además, durante las visitas del proyecto pudimos indagar en ciertos problemas que teníamos a nivel productivo. En particular, nos dijeron qué hongo afectaba nuestros suelos y cómo podríamos tratarlo. También analizaron la composición de los abonos que usamos”.*⁶⁸

Según el Informe (2019): *“El establecimiento de un SPG de producción agroecológica en la FAUBA es parte de un proceso en el que se hace necesario hacer visibles las dificultades, logros y problemáticas que presentan los agricultores familiares en el Área Metropolitana Bonaerense-AMBA, para la Transición Agroecológica. A la vez, se sinceran los procesos productivos y se pone a disposición la información demandada por los consumidores.”*

Diferentes autores plantean la valoración que los consumidores le otorgan a la producción agroecológica y a la comercialización en las ferias. Los consumidores de alimentos orgánicos del AMBA valoran y exigen que los mismos se encuentren libres de pesticidas; expresan descontento con respecto a la falta de acceso y valoran la comercialización en ferias a través de la venta directa del productor al consumidor

⁶⁶ Entrevista realizada a un productor integrante del SPG el día 24/2/21

⁶⁷ Productora (Breve caracterización en el anexo)

⁶⁸ Para ampliar ver el siguiente enlace: <http://sobrelatierra.agro.uba.ar/la-universidad-acompana-y-garantiza-la-produccion-agroecologica/>.

(Barrientos, 2007). Los actores que participan en las ferias valoran la producción fresca y artesanal (García Guerreiro, 2008), le atribuyen una multiplicidad de sentidos y manifiestan valores compartidos, tales como la visión agroecológica de la producción, la relación directa del productor al consumidor y la promoción de valores solidarios y cooperativos (Caballero *et al.*, 2010).

Según el Informe (2018, pág. 9): “*En esta primera etapa no se logró incluir activamente a los consumidores sumando sus contribuciones a la dinámica del SPG. Se proyecta para el Plan Anual de Actividades 2019 incorporar y buscar estrategias para lograr su participación activa.*” En el 2019 se implementaron distintas estrategias de difusión y comunicación de las actividades y proyectos que se realizaron en la FAUBA. Los equipos de trabajo entregaron folletos a consumidores que asistieron a la FPC, transmitieron información sobre el SPG e hicieron comentarios acerca de los indicadores.⁶⁹



Figura 2: Credencial utilizada por integrantes de los equipos en la Feria del Productor al Consumidor el día 20/8/2019.

⁶⁹ Participé en dichas actividades el día 20/08/2019.

Por otra parte, *“el SPG impulsado por la FAUBA no constituye un mero mecanismo para “visibilizar”, “garantizar” o “certificar” situaciones particulares, sino que inscribe sus estrategias en la búsqueda de un desarrollo económica, ambiental, social, cultural, política y éticamente sustentable, para lo que resulta imprescindible la articulación con instituciones públicas de distintos niveles y con organizaciones sociales representantes de productores agrarios, elaboradores y “consumidores” de esos alimentos.”*(Informe, 2019).

Como se mencionó anteriormente, se observaron múltiples interpretaciones por parte de los actores sobre algunas nociones en torno a la agroecología, tales como “transición agroecológica” o la producción de “alimentos sanos”. En este sentido, se consultó a un productor acerca de la valoración que los consumidores hicieron sobre su producción: *“hubo mucho que explicar al principio cuando uno iniciaba la feria de cómo era nuestro modo de producción, pero la gente siento que fue haciendo el cambio. Hay muchas personas que dicen “compro sus verduras porque sé que son sanas” y el crecimiento de la producción agroecológica se basa también en la transición del consumidor, es decir, que el consumidor deje de consumir verduras con veneno y consuma verduras de producción agroecológica, eso es bastante importante, que la persona tome conciencia y diga realmente, eh también que vea qué es lo bueno para comer”*.⁷⁰

Anteriormente se mencionó referencia bibliográfica que plantea la falta de adaptación de la producción orgánica a los pequeños productores y las dificultades que enfrentan para diferenciar su producción (Altieri y Toledo, 2010; Cuéllar Padilla, 2011; Souza Casadinho, 2014; Pereda *et al.*, 2015; Fernández, 2018; Pengue y Rodríguez 2019;). Al

⁷⁰ Entrevista realizada a un productor integrante del SPG el día 24/2/21

respecto se consultó a un productor si consideró/a adoptar la certificación orgánica para su producción: *“No, no quiero certificar. Y porque... con los rumores que escucho es un poco cara, eso subiría un poco el valor, el trabajo sería el mismo o más, este... tengo que... a mí no me importa que venga alguien a ver el campo a revisar cómo es mi modo de producción, sino que lo que implica en pagar a una empresa que no se si mueve mucho dinero que para mí no me resulta darle más plata para que después lo termine amortizando en el consumidor. Creo que exige un producto que ellos ponen para que yo utilice, para que no utilice otros productos y sea de forma agroecológica, si es que lo entiendo bien. Y después este... tengo los clientes y los canales de comercialización necesarios como para atender todo lo que produzco entonces no creo necesario. Muchas veces me dijeron: “certifica la frutilla para que...” creo que es uno de los únicos productos que hay agroecológicos en la zona o en el lugar, que dice que lo certifique para que sean un poco más caros para que pueda exportarlo o para que pueda vender en algunos lugares mucho más caro, pero a mí no me interesa. Lo que me interesa como digo es poner el precio de acuerdo al costo y sacar la ganancia de eso, no más.”*⁷¹

Por otra parte, comentó por qué decidió formar parte del SPG: *“porque el SPG es certificación participativa respecto a la agroecología y como no tengo un certificado y no quiero pagar a una empresa. Obviamente estar en algo así que certifique... y no pagar a nadie está bueno entonces... y más que es algo acompañado por la facultad que es bastante bueno que una entidad como esa empiece a apoyar a productores y que estén involucrados más productores es mucho mejor, porque puedes sacar conocimientos de ellos o brindar conocimientos a ellos.”*⁷²

⁷¹ Entrevista realizada a un productor integrante del SPG el día 24/2/21

⁷² Entrevista realizada a un productor integrante del SPG el día 24/2/21

6.2.1. Espacios y significados

En distintos ámbitos donde se llevó adelante el trabajo de campo, las relaciones entre actores participantes estuvieron basadas en lazos de solidaridad y reciprocidad. Asimismo, la implementación del SPG no estuvo exenta de dificultades y tensiones. A continuación, se mencionan algunas dificultades observadas durante el trabajo de campo.

La FPC se lleva adelante en el predio de la FAUBA y la ubicación de los feriantes se encuentra delimitada espacialmente. Por un lado, se ubican los puestos de la FPC (cuentan con el logotipo identificatorio) y por otro lado, se encuentran los puestos informales que conforman la denominada “*feria paralela*” (Anello *et al.*, 2020). A partir del ingreso al predio de la FAUBA desde la Av. De los Constituyentes se observa el cartel que da la bienvenida a la FPC.



Figura 3: Delimitación espacial de la feria. Ingreso desde Av. De los Constituyentes. Foto tomada por el autor el día 7/12/2019



Figura 4: Delimitación espacial de la feria. Salida hacia Av. De los Constituyentes. Foto tomada por el autor el día 7/12/2019

En este marco, surgieron algunas discusiones en torno a las condiciones de comercialización que llevó adelante un grupo de productores que formaba parte de la “*feria oficial*”. En este caso, el motivo fue la supuesta reventa de verduras por parte de este grupo, se planteó que compraban verduras a otros productores y las revendían en la FPC. A partir de esa situación otros actores participantes manifestaron su disconformidad al respecto.

Durante el trabajo de campo se observó que los actores atribuyeron diferentes sentidos y valores a las prácticas realizadas, principalmente relacionados con la definición de agroecología y sus principios. En este sentido, el 21/6/19 se llevó adelante una reunión en la que se buscó llegar a acuerdos y establecer definiciones para el funcionamiento del SPG. Al respecto, se consultó a un productor cuáles eran las principales problemáticas que surgieron durante la implementación del SPG: “*Y, la diversidad de pensamiento. Que... primero conceptos básicos cómo agroecología, transición, eh... y... orgánico, esas cosas.[...]a mí me parece que es algo todavía por charlar, ya se charló un montón pero definir que es transición agroecológica o transición hacia la agroecología, para*

mi como que hay una confusión ahí y que tengamos todos el mismo pensamiento está bueno, así ya cuando decimos eso sabemos a qué nos referimos, porque el SPG también es para los productores en transición, y bueno ahí yo no sé si es transición hacia la agroecología o transición agroecológica que por ahí yo, por ahí es algo mío que entiendo dos cosas. Eh cuando... depende cómo hable cada uno.”⁷³

Las funciones y prácticas que llevaron adelante los actores fueron cambiando en el transcurso de la implementación del SPG. Docentes y alumnos pasaron a tener un rol de acompañamiento a los productores y promovieron la realización de visitas cruzadas y la autoevaluación de los indicadores por parte de los últimos.

Algunos productores manifestaron que no conocían las quintas de producción de los demás productores del SPG y tuvieron interés en realizar visitas a las mismas. Plantearon la necesidad de establecer el modo en que se realizaría el “monitoreo” de la producción (frecuencia de las visitas, cómo y quienes deberían realizarlas, etc.). En principio se planteó que los productores realizarían visitas una vez por mes y serían visitados una vez cada tres meses. Para eso, alumnos y docentes viajarían en vehículos de la FAUBA y los productores se ocuparían de su propia movilidad. Algunos productores plantearon que las visitas cruzadas no deberían realizarse solo entre ellos, sino que también deberían participar universitarios de la FAUBA.

En 2019 se evaluó la posibilidad de crear una figura de “monitoreo” conformada por un productor, un académico y un consumidor para evaluar los indicadores y el estado de la garantía participativa en las quintas (Fusaro *et al.*, 2019). Asimismo, hasta el año 2021 los viajes en los que se realizarían las visitas cruzadas a las quintas no se llevaron adelante.

⁷³ Entrevista realizada a un productor integrante del SPG el día 24/2/21

Antes de realizar las visitas cruzadas del SPG algunos productores tuvieron la iniciativa de viajar a otros predios productivos: *“yo hice una visita a MG extraoficial digamos del SPG. Fui a visitarlos porque quise ir a ver su producción, porque no había... no habíamos coordinado y había un día tenía libre y les dije ¿ustedes tienen libre?, quiero ir a ver su producción. Fuera del SPG, fuimos a ver, les llevamos un par de plantas de alcauciles y otras cosas más y me dieron un par de semillas de algunas otras. Eso está bueno fortalecer. A mí me gustaba por eso la feria de semillas y esto es algo parecido, pero como que era un solo productor, [...] y en el único lugar que nos podemos ver es en la feria, entonces esto de las visitas es algo a fortalecer más.”*⁷⁴

Por otra parte, llevar adelante las visitas implica realizar un viaje de larga distancia y tiempo con el que muchas veces no cuentan: *“por ahí le queda lejos para el productor, eh no se la mayor parte se la pasa trabajando y a veces como complicado coordinar el horario eh... es eso, a mí me pasa, yo trabajo hasta los domingos, y si me dicen un domingo de ir a visitar, por ahí justo tengo un pedido que entregar porque las verdulerías abren los lunes y tengo que hacer un pedido y no se puede, y coordinar entre los productores es medio... es medio complicado, pero si estaría bueno hacerlo”.*

75

6.2.2. Diferenciación, reconocimiento y legitimidad

En la trayectoria del SPG- FAUBA analizada (desde el año 2017 hasta el 2021) productores/as contaron con el reconocimiento de los procesos productivos por parte de la FAUBA. La forma en que se comunicó a los consumidores acerca de qué es lo que el sistema garantiza cambió en el transcurso de la implementación. El modo en que se presentó esta información fue debatido en diferentes instancias y los principales

⁷⁴Entrevista realizada a un productor integrante del SPG el día 24/2/21

⁷⁵Entrevista realizada a un productor integrante del SPG el día 24/2/21

formatos utilizados fueron: carteles colocados en los predios productivos, banners en los puestos de venta en la FPC, carteles con los indicadores impresos exhibidos en los puestos y la utilización del logotipo del SPG.

En 2018 un grupo de productores es el primero en contar con el cartel que indica que forman parte del SPG – FAUBA. El mismo fue colocado en el predio donde se ubica la quinta. Los demás productores participantes también contaron con el cartel en sus respectivas quintas.



Figura 5: Cartel colocado en el predio productivo. Fotografía tomada durante la visita que realizamos a las quintas en la fecha 24/2/2021.

En la FPC realizada el 7/12/19 la mayoría de los grupos de productores integrantes del SPG contó, por primera vez, con un banner y un cartel donde fueron impresos los indicadores. Los mismos fueron exhibidos en cada puesto de venta como muestra la siguiente imagen:



Figura 6: Cartel donde se exponen los indicadores. Fotografía tomada por el autor en la FPC el día 7/12/2019.

Inicialmente los indicadores fueron presentados a los productores por parte de los equipos de trabajo. Los equipos llevaron adelante el registro de la información, generalmente brindada por los productores, para la construcción de los indicadores. Docentes y estudiantes presentaron a los indicadores como una forma de visibilizar la situación o las condiciones en las que se encuentran los productores, describir distintos aspectos, establecer un diagnóstico, y a su vez, que funcionen como una herramienta de comunicación. Un productor planteó que lo que más les interesa a los consumidores es que el alimento no tenga agroquímicos. Comentó que desde hace tiempo produce sin aplicar agroquímicos y hay dimensiones de los indicadores que no puede mejorar (principalmente aquellas que no son productivas) y le bajan el promedio, lo cual no lo favorece al momento de comercializar su producción⁷⁶. Por su parte, una productora integrante del SPG planteó su interés en diferenciarse de otros puestos de venta de la

⁷⁶ Por otro lado, en los viajes realizados a las quintas algunos productores/as expresaron su preocupación sobre diferentes situaciones de inseguridad que estaban viviendo y comentaron que se reunieron con productores vecinos para movilizarse y visibilizar una serie de reclamos al respecto. Para ampliar ver el siguiente enlace: https://diputadosbsas.com.ar/productores_del_cordon_horticola_platense_estamos_olvidados_por_el_municipio/

FPC, comentó que en uno cercano se comercializaban tomates cherry importados de Brasil a bajo precio en el cual se formaban largas filas para adquirirlo.⁷⁷

Durante la implementación se evaluaron diferentes formas de identificar y diferenciar la producción de los productores participantes del SPG. En diferentes reuniones se evaluó la posibilidad de contar con el sello de la FAUBA. En un primer momento la Fundación Proyecto Pereyra imprimiría adhesivos con un código QR que, a partir de su escaneo, redirigiera al usuario a una página web en la cual acceda a información sobre los procesos productivos que llevaron adelante los productores. Esto no fue posible, dado que, para que sea viable la aparición del logotipo de la FAUBA junto a otra institución debe firmarse un convenio entre las partes.

En diferentes reuniones se discutió la forma en que sería expresado el aval por parte de la FAUBA. Para eso, se impulsó la utilización del logotipo de la FAUBA en conjunto con la palabra agroecología, pero se requería de la aprobación del consejo directivo. Esto causó demoras para la obtención y utilización del sello por parte de los productores.

En una reunión⁷⁸ se mencionó el incremento en la demanda de los productos agroecológicos durante la pandemia y el consecuente crecimiento de la oferta de productos que se comercializaron bajo el rótulo de agroecológicos. En este sentido, los productores manifestaron su disconformidad con relación a las demoras para obtener el sello, dado que lo requerían para identificarse como integrantes del SPG y así comercializar su producción de forma diferenciada. Por lo tanto, se plantearon alternativas para evitar las demoras. Desde la FAUBA se propuso colocar una leyenda donde se plantea que cada grupo de productores participa del SPG-FAUBA. Asimismo,

⁷⁷ Observación participante en la FPC (7/12/2019).

⁷⁸ El día 5/11/20 se llevó adelante una reunión virtual en la que participaron alumnos y profesores de la FAUBA y productores/as participantes del SPG.

se destacó el valor que tiene el sello de la FAUBA al momento de acompañar o “respaldar” los procesos productivos ⁷⁹.

En general, se observa que los productores se encuentran interesados en obtener el sello o la garantía para comercializar su producción de manera diferenciada. Uno de los productores entrevistados mencionó que le resulta importante que la FAUBA respalde su forma de producción: *“Y porque es como que... una entidad como dije, que te respalde, alguien que te diga... alguien con peso por decir así que te diga, “si, este hace esto”. Nosotros hicimos hace mucho, una especie de certificación participativa que no... es una especie de certificación participativa... que era un libro de visitas, que quien nos visite que firme un libro que diga que le parece el campo que nosotros producimos respecto a la agroecología, que le parece y que escriba ahí. Entonces cada persona nos iba tirando, como un libro de visitas que te dice “muy bueno el lugar, la forma de producir” y esas cosas. Y eso era como que después nosotros en Facebook este... publicarlo... que la producción nuestra, dicha por otras personas cómo es. Entonces era una forma de certificación participativa... pero no llegó a tanto porque eran solo personas y fue solo publicado, nadie conocía tanto a la gente, pero a la universidad sí.”* ⁸⁰

A partir del ASPO, muchos productores comenzaron a implementar nuevos canales de comercialización y a realizar ventas por pedido, por ejemplo, a partir de bolsones de verduras. Por lo tanto, se evaluó la forma de utilizar el logotipo del SPG con el objetivo de diferenciar la producción. Al logotipo existente se le sumaría una leyenda “miembro participante del SPG-FAUBA”. Algunos de los formatos propuestos fueron: adhesivos, impresiones en las bolsas, imanes, folletos con información.

⁷⁹ Reunión virtual del 18/11/2020 en la que participaron alumnos y profesores de la FAUBA y productores/as participantes del SPG.

⁸⁰ Entrevista realizada a un productor integrante del SPG el día 24/2/21



Figura 7: Mail de difusión del Bolsón Soberano de la fecha 14/9/21 en el que se observa el logotipo del SPG.

6.2.3. Estrategias de reproducción social

En el espacio social coexisten diferentes campos sociales en los cuales se producen las normas que regulan la producción y circulación de la producción agroecológica de quienes participan del SPG-FAUBA. Ese espacio está conformado por posiciones y relaciones de posiciones que articulan diferentes campos (académico, estatal, económico, burocrático). En el mismo se produce una situación de mercado específica (economía de bienes materiales y simbólicos), donde están en juego capitales y lógicas específicas.

En cada uno de estos campos se producen reglas que son disputadas entre posiciones que monopolizan los recursos y posiciones que no los poseen. Además, se producen constantes definiciones y redefiniciones de las relaciones de fuerza entre los agentes y las instituciones comprometidas en los mismos (Gutiérrez, 2012).

Para la certificación ecológica existe un marco regulatorio, la Ley de Orgánicos, que establece que un producto es considerado orgánico cuando es certificado por un organismo independiente. En Argentina, este tipo de certificación se lleva a cabo por empresas privadas que realizan la supervisión (Souza Casadinho, 2014).

En el presente análisis, se considera que a través de los SPG los actores involucrados generan formas de diferenciar la producción y buscan disputar las reglas de juego establecidas en el marco normativo de la certificación ecológica. En este caso los universitarios forman parte del campo científico y cuentan con un alto capital cultural y simbólico y con el carácter legítimo del mismo. Por su parte, productores/as forman parte del subcampo hortícola y cuentan con un bajo volumen de capitales respecto a las demás posiciones que conforman el campo. Para llevar adelante los procesos mencionados, los actores involucrados establecieron alianzas, en las que se observa una relación de interdependencia basada en el inter-reconocimiento.

Como se mencionó anteriormente los/as productores/as se enfrentan a múltiples dificultades y se encuentran en condiciones que les son adversas, en este contexto buscan dar respuesta a diferentes problemáticas. Para el análisis del caso se adopta la perspectiva del capital social, ya que los agentes buscaron dar respuesta a las diferentes problemáticas y desarrollaron estrategias de reproducción social para la movilización de recursos a partir de los vínculos construidos (Bourdieu, 2014).

En el presente trabajo, además de identificar las estrategias de reproducción económica, se pretende analizar las estrategias de reproducción social orientadas a la (re)producción y acumulación de diferentes tipos de capital. El capital económico y el capital cultural son la base de la estructuración del espacio social, el capital simbólico y el capital social

posibilitan a quien los posee obtener un rendimiento diferencial del capital de base (Gutiérrez, 2014).

Los actores involucrados en el SPG FAUBA desplegaron diferentes estrategias y realizaron intercambios materiales y simbólicos que estuvieron asociados a determinados intereses genéricos y específicos (Gutiérrez, 2012). Por lo tanto, el análisis del presente capítulo se encuentra orientado al análisis de las estrategias de inversión simbólica desplegadas por los/as productores/as, las cuales estuvieron destinadas a conservar y aumentar el reconocimiento. Debido a que el marco normativo nacional no incluye los SPG, los actores buscaron legitimar los procesos productivos de los alimentos comercializados a través de la creación de una red institucional y del reconocimiento de la FAUBA.

El reconocimiento institucional para legitimar los procesos y la articulación que llevaron adelante los agentes resultaron importantes para el funcionamiento del SPG-FAUBA. Esta legitimidad fue representada mediante diferentes formatos: carteles colocados en los predios productivos, banners en los puestos de venta en la FPC, carteles con los indicadores impresos exhibidos en los puestos y la utilización del logotipo del SPG. De este modo, la creación de vínculos permitió a los productores comercializar en la FPC con el reconocimiento de los procesos productivos por parte de la Universidad. Exhibir la garantía permitiría a los productores distinguir su producción, dado que el proceso de intercambio se produce en múltiples niveles. Según Van der Ploeg, (2014) la distinción puede construirse a partir de diferentes dimensiones (precio, calidad, proceso de producción, organización social del tiempo y el espacio, disponibilidad) que generalmente se combinan en la práctica. El flujo bidireccional de productos, yendo en una dirección, y el dinero, yendo en la otra, está integrado en un conjunto más amplio de relaciones. El autor identifica diferentes niveles en el proceso

de intercambio: el nivel 1 (definición social de las cualidades que crean la distinción), el nivel 2 (intercambio material, productos por dinero y viceversa) y el nivel 3 (intercambio simbólico). En conjunto, los niveles 1 y 3 constituyen una red social y el nivel 2, las transacciones reales, está incrustado en dicha red social.

6.3. Conclusiones generales del capítulo

En el presente capítulo se describieron las características propias del SPG-FAUBA y las prácticas que desplegaron los actores intervinientes durante su implementación. Concluimos que, debido a que el marco normativo nacional no incluye los SPG, los actores involucrados en el SPG-FAUBA buscaron legitimar los procesos productivos de los alimentos comercializados a través de la creación de una red institucional y del reconocimiento de la FAUBA.

La creación de vínculos permitió a los productores comercializar en la FPC con el reconocimiento de los procesos productivos por parte de la Universidad. Exhibir la garantía permitiría a los productores distinguir su producción, dado que el proceso de intercambio se produce en múltiples niveles (Van der Ploeg, 2014).

Para el análisis del caso se adoptó la perspectiva del capital social, ya que los agentes buscaron dar respuesta a las diferentes problemáticas y desarrollaron estrategias de reproducción social para la movilización de recursos a partir de los vínculos construidos (Bourdieu, 2014). En el presente capítulo, el análisis estuvo centrado en el capital simbólico y las estrategias de inversión simbólica, ya que la conversión de capital social en capital económico no es lineal, se encuentra mediada por el capital simbólico (Cowan Ros, 2007).

El reconocimiento institucional para legitimar los procesos y la articulación que llevaron adelante los agentes resultaron importantes para el funcionamiento del SPG-

FAUBA, ya que en otra experiencia “*la fragilidad del capital social y la falta de articulación entre los territorios fueron determinantes para que dicha iniciativa no se convirtiera en realidad*” (Velleda *et al.*, 2014, p. 66).

De acuerdo con Marcos *et al.* (2021) los Sistemas Participativos de Garantías (SPG) se configuran como un dispositivo de diferenciación y valorización de los alimentos. En los mismos, los agentes implicados como parte de sistemas de relaciones de posiciones sociales le imputan sentidos diferentes. Realizar un análisis en el que se incluye la perspectiva de los actores involucrados, principalmente aquellos en el “extremo receptor” de las políticas (Yanow, 2015), posibilita interpretar los sentidos atribuidos por los actores. En este caso, contar con canales de comercialización y diferenciar la producción; visibilizar las condiciones productivas y promover cambios en la cadena agroalimentaria; poner en cuestión los procesos de producción, circulación y acceso de alimentos; disputar las reglas de juego del marco normativo de la certificación ecológica y del sistema agroalimentario actual; cuidar el ambiente y acceder a alimentos sanos o saludables.

7. CONCLUSIONES GENERALES Y CONSIDERACIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan las conclusiones generales del trabajo de investigación realizado. A modo de repaso, se plantean los objetivos de la investigación y las conclusiones para cada uno de ellos. El objetivo general de la investigación fue analizar y describir el proceso de implementación del Sistema Participativo de Garantías para la producción agroecológica, impulsado por el programa de Extensión Universitaria de la FAUBA en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y los objetivos secundarios o específicos fueron: Analizar las estrategias de manejo de los cultivos para la producción agroecológica; Analizar las prácticas organizacionales que despliegan los agentes participantes del SPG – FAUBA, entre los que se encuentran productores, consumidores y universitarios; y, por último; Describir y analizar la relación entre el SPG – FAUBA y los productores que comercializan en la Feria del Productor al Consumidor.

En el capítulo 4 se analizaron las estrategias de manejo de los cultivos para la producción agroecológica. A partir del análisis realizado entendemos que la agroecología tiene múltiples interpretaciones y sentidos para los actores, ya sea como una ciencia, una práctica o un movimiento (Wezel, 2009; Marasas, 2012). En las prácticas y experiencias relevadas, las/os productoras/es no utilizan insumos de síntesis química por diferentes razones, por ejemplo, para preservar su salud y la de los consumidores o para reducir costos de producción y la dependencia de insumos externos. El hecho de no usar estos insumos muchas veces genera mayor tiempo de trabajo y dedicación en las labores diarias. Las estrategias de manejo agroecológico presentan soluciones en muchos aspectos, pero también implican un mayor grado de planificación de las actividades. En algunos casos surgieron discusiones relacionadas a

la definición de la agroecología y sus principios, por ejemplo, en torno a las condiciones en que se llevó adelante la comercialización de las verduras en la FPC.

En el capítulo 4 se analizaron las prácticas organizacionales que desplegaron los agentes participantes del SPG – FAUBA, entre los que se encuentran productores, consumidores y universitarios. A continuación, se plantean algunas de las conclusiones referidas a este objetivo específico.

El fortalecimiento del entramado social y la pertenencia a una red durable de relaciones permite a los/as productores/as movilizar recursos para la creación de nuevos canales de comercialización e integrarse o acceder a otros. En tal sentido, las estrategias de reproducción social llevadas adelante por los/as productores/as posibilitaron conservar o mejorar las condiciones de existencia y su posición en el espacio social. En particular, integran las estrategias productivas con las comerciales y de este modo amplían y diversifican los canales de comercialización y mejoran las condiciones de venta. Las cadenas cortas de comercialización son elegidas preferentemente por las/os productores, ya que obtienen un mayor margen de ganancia, principalmente debido a la reducción de costos de transacción. En este caso no son “tomadores de precio”, sino que definen el precio de las verduras comercializadas. Por otra parte, las cadenas largas de comercialización no fueron preferentemente elegidas por los productores, aunque a través de estas se colocan altos volúmenes de producción. A su vez, se destaca su utilización y su complementariedad con las cadenas cortas de comercialización.

En el capítulo 5 de la presente investigación se describió y analizó la relación entre el SPG – FAUBA y los productores que comercializan en la Feria del Productor al Consumidor. En este capítulo se describieron las características propias del SPG-FAUBA y las prácticas que desplegaron los actores intervinientes durante su implementación. Concluimos que, debido a que el marco normativo nacional no incluye

los SPG, los actores involucrados en el SPG-FAUBA buscaron legitimar los procesos productivos de los alimentos comercializados a través de la creación de una red institucional y del reconocimiento de la FAUBA.

La creación de vínculos permitió a los productores comercializar en la FPC con el reconocimiento de los procesos productivos por parte de la Universidad y, al mismo tiempo, exhibir la garantía permitiría a los productores distinguir su producción, dado que el proceso de intercambio se produce en múltiples niveles. Según Van der Ploeg, (2014) la distinción puede construirse a partir de diferentes dimensiones (precio, calidad, proceso de producción, organización social del tiempo y el espacio, disponibilidad) que generalmente se combinan en la práctica. El flujo bidireccional de productos, yendo en una dirección, y el dinero, yendo en la otra, está integrado en un conjunto más amplio de relaciones. El autor identifica diferentes niveles en el proceso de intercambio: el nivel 1 (definición social de las cualidades que crean la distinción), el nivel 2 (intercambio material, productos por dinero y viceversa) y el nivel 3 (intercambio simbólico). En conjunto, los niveles 1 y 3 constituyen una red social y el nivel 2, las transacciones reales, está incrustado en dicha red social.

Para el análisis del caso se utilizó el concepto de capital social, ya que los agentes buscaron dar respuesta a las diferentes problemáticas y desarrollaron estrategias de reproducción social para la movilización de recursos a partir de los vínculos construidos (Bourdieu, 2014). En el capítulo 5, el análisis estuvo centrado en el capital simbólico y las estrategias de inversión simbólica.

El reconocimiento institucional para legitimar los procesos y la articulación que llevaron adelante los agentes resultaron importantes para el funcionamiento del SPG-FAUBA, ya que en otra experiencia *“la fragilidad del capital social y la falta de*

articulación entre los territorios fueron determinantes para que dicha iniciativa no se convirtiera en realidad” (Velleda et al., 2014, p. 66).

Las categorías y temáticas que se encuentran en la agenda de las políticas ambientales como el *desarrollo sostenible*, las políticas de desarrollo rural, las normativas y regulaciones vigentes y los lenguajes de valoración y los indicadores de sustentabilidad, se encuentran relacionadas con las prácticas cotidianas de los agentes intervinientes en los procesos de producción, circulación y consumo de alimentos.

Como se mencionó anteriormente, existen diferentes corrientes de pensamiento ambientalista y diferentes interpretaciones sobre el *desarrollo sustentable* que se encuentran en disputa (Pierri, 2005). En la presente investigación se consideran relevantes algunos de los temas planteados en el campo de estudio de la Ecología Política. Tal como plantea Merlinsky 2021 (p. 51) *“pensar el conflicto ambiental como un “anализador social” nos permite comprender cómo actores heterogéneos utilizan diversos tipos de conocimientos (académico y extraacadémico), incorporan distintos registros de análisis (político, económico, ambiental, social, etc.) y son asimismo portavoces de múltiples colectivos.”*

En la presente investigación se identificaron los diferentes actores intervinientes y se realizó un análisis en el que se incluye la perspectiva de los actores involucrados, principalmente de los productores/as que comercializan en la FPC y forman parte del SPG-FAUBA. Con respecto a los tipos de conocimiento, los productores/as cuentan con un determinado conocimiento relacionado a las prácticas productivas que podría plantearse como “híbrido”, dado que los conocimientos son socialmente construidos (Nygren, 1999) y resultan del intercambio con otros actores, tales como agentes estatales, universitarios, otros productores/as, consumidores, etc. Por lo tanto, no se

trataría del conocimiento local de los productores/as, sino más bien de un conocimiento situado (Nygren, 1999). En este sentido, la antropología puede contribuir a la comprensión de los problemas ambientales y sus políticas, y a desmitificar preconceptos acerca de la relación de las sociedades con sus entornos naturales (Foladori y Taks, 2004).

Según Merlinsky (2021), en el tratamiento de la cuestión ambiental hay principalmente dos discursos, por un lado, la concepción estándar que subestima el agotamiento de los recursos y la proliferación de peligros globales y por otro lado la concepción de la modernización ecológica que, si bien reconoce la existencia de inconvenientes relacionados con la justicia ambiental, tiende a proponer soluciones reconciliatorias y juegos de suma positiva como salida a esas dificultades (p. 118). Por otra parte, la autora reconoce otros argumentos que impugnan tanto la visión estándar como la de la modernización ecológica. Los ecologismos populares ponen el eje en la desigualdad entendida no solo como un problema de distribución, sino también como un problema de reconocimiento, participación política y justicia ecológica intergeneracional (p. 120-121). En este sentido, plantea que la clave es ver cómo se articulan los reclamos por justicia distributiva, reconocimiento, participación y justicia ecológica. (Merlinsky, 2021 p. 128)

En la presente investigación se concluye que el fortalecimiento del entramado social y la pertenencia a una red durable de relaciones permite a los/as productores/as movilizar recursos para la creación de nuevos canales de comercialización e integrarse o acceder a otros. En tal sentido, las estrategias de reproducción social llevadas adelante por los/as productores/as posibilitaron conservar o mejorar las condiciones de existencia y su posición en el espacio social. Por otra parte, la creación de vínculos permitió a los

productores comercializar en la FPC con el reconocimiento de los procesos productivos por parte de la Universidad.

Durante el trabajo de campo se observó que los actores atribuyeron diferentes sentidos y valores a las prácticas realizadas, principalmente relacionados con la definición de agroecología y sus principios. Se buscó llegar a acuerdos y establecer definiciones para el funcionamiento del SPG. Durante la implementación se plantearon distintas propuestas sobre cómo deberían construirse los indicadores. Inicialmente fueron presentados a los productores por parte de los equipos de trabajo. Los equipos llevaron adelante el registro de la información, generalmente brindada por los productores, para la construcción de los indicadores. Docentes y estudiantes presentaron a los indicadores como una forma de visibilizar la situación o las condiciones en las que se encuentran los productores, describir distintos aspectos, establecer un diagnóstico, y a su vez, que funcionen como una herramienta de comunicación. Por otra parte, se destacó la poca participación de los consumidores en la construcción de los indicadores, y un productor planteó que lo que más les interesa a los consumidores es que el alimento no tenga agroquímicos. A su vez, comentó que hay dimensiones de los indicadores que no puede mejorar (principalmente aquellas que no son productivas) y eso no lo favorece al momento de comercializar su producción.

Finalmente, las investigaciones sobre políticas ambientales y problemáticas socioambientales podrían realizarse desde una perspectiva institucional y/o desde un paradigma de investigación interpretativo que le permita al investigador descubrir interpretar y comprender la perspectiva de los participantes de la realidad social (Martínez Carazo, 2006). En la presente investigación concluimos que la creación e implementación del SPG-FAUBA posibilitó a los actores intervinientes visibilizar las condiciones productivas y promover cambios en la cadena agroalimentaria; poner en

cuestión los procesos de producción, circulación y acceso de alimentos; permiten disputar las reglas de juego del campo normativo de la certificación ecológica y del sistema agroalimentario actual; y promueven cuidar el ambiente y acceder a alimentos sanos o saludables.

Dado que se identificó una vacancia de estudios de caso orientados a analizar la implementación de proyectos que incorporen formas de producción, circulación y consumo de alimentos denominadas como alternativas, en la presente investigación se realizó un análisis de caso en profundidad donde se analizó la implementación del Sistema Participativo de Garantía - FAUBA para la producción agroecológica. La realización de un análisis de caso en profundidad permitió, identificar a los actores intervinientes en el proceso, analizar las prácticas productivas, comerciales y organizacionales y las estrategias de reproducción social que desarrollaron productores/as integrantes del SPG. En este sentido, se destacan algunas características particulares del caso. La relevancia de la investigación radica en la realización de un análisis de caso en profundidad donde se busca comprender las condiciones de posibilidad para nuevas formas de producción, comercialización y regulación de alimentos. Se remarca que el presente cuenta con diferencias considerables respecto a los antecedentes mencionados (Valera Sendra y Sieb, 2019; Rabendo, 2011; Gómez Perazzoli y Galeano 2006; Cuéllar, 2008 citado por Boza Martínez, 2013; Pereda et al., 2015; Francavilla et al., 2018) y que podría ser considerado para la realización de futuros trabajos de investigación en los cuales se realice un análisis de casos múltiple o un análisis comparativo entre diferentes experiencias de SPG.

8. BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

- Albaladejo Ch. (2014) ¿Formar a los ingenieros agrónomos dentro de nuevos paradigmas o en la diversidad de los paradigmas en agricultura? En HERNÁNDEZ, V. *et al. La Agroecología en Argentina y en Francia: miradas cruzadas*, Buenos Aires: INTA.
- Alegre, S. (2016). Configuraciones territoriales en el periurbano del partido de Florencio Varela. *Mundo Agrario*, 17(34). Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv17n34a09>
- Alejandro, M. A. (2016). *Las Ferias del Productor al Consumidor incluidas en la Economía Social. Un análisis de las fases de producción y comercialización de los productos hortícolas*. Tesis de grado no publicada, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Altieri, M. A. (2009) “El estado del arte de la agroecología: revisando avances y desafíos” en AA.VV., *Vertientes del pensamiento agroecológico: fundamentos y aplicaciones*. Medellín, Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología.
- Altieri, M.; Toledo, V. M. (2010). La revolución agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino. *El otro derecho*, 42, 163-202.
- Anello, M. C.; Rodríguez, V.; Bunge M. M.; Wright, E.; Carballo, C. (2020). Soberanía Alimentaria y Economía Social. La Feria del Productor al Consumidor de la Facultad de Agronomía- UBA 2015-2019. *Revista Americana de Empreendedorismo e Inovação RAEI. American Journal of Entrepreneurship and Innovation* 2 (1): 371-383.
- Arzeno, M. (2019). Orden-desorden y ordenamiento territorial como tecnología de gobierno. *Estudios socioterritoriales*, 25. Recuperado el 9/9/2022

<https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/estudios-socioterritoriales/article/view/401>

- Barrientos, M. E. (2007). *Caracterización del consumidor de productos orgánicos en el A.M.B.A.* Tesis de grado no publicada, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Barsky, A. (2005). El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. *Scripta Nova*, 194 (36). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-36.htm>.
- Barsky, A. (2010). La agricultura de “cercanías” a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires. En: *Agricultura periurbana en Argentina y globalización. Escenarios, recorridos y problemas.* Ada Svetlitza de Nemirovsky (ed.). Buenos Aires. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/flacso-ar/20171109045158/pdf_728.pdf
- Barsky, A. (2012). La complejidad territorial de la interfase urbano-rural como soporte para el desarrollo de la agricultura periurbana. En M. Mitidieri; G. Corbino (Eds.). *Manual de Horticultura Periurbana* (pp. 23-28). Recuperado de https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp_manual_de_horticultura_urbana_y_periurbana.pdf
- Barsky, A., (2015) “Las producciones familiares bolivianas y el rol del Estado. Análisis de las políticas públicas para el sostenimiento de la agricultura periurbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires (2000-2015)”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 7, N° 28, Bernal, Editorial de la Universidad

Nacional de Quilmes, primavera de 2015, pp. 33-47, edición digital,
<http://www.unq.edu.ar/catalogo/-revista-de-ciencias-sociales-n-28.php>

Benencia, R., Quaranta, G.; Tassara, C. (2009). Estructura social agraria, producción y tecnología en el cinturón hortícola de la Ciudad de Buenos Aires. *Cinturón Hortícola de la Ciudad de Buenos Aires: Cambios sociales y productivos. CICCUS, Bs As*, 39-61.

Benencia, R.; Souza Casadinho, J. (2009). Estrategias de productores resistentes en la horticultura de Buenos Aires. *Capítulo III en Cinturón hortícola de la ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*. Coordinadores: Benencia R. *CICCUS, Bs As*, 71-84.

Benencia, R.; Quaranta, G. (2018) La horticultura de “fin a medio”: nuevas realidades de las familias bolivianas en la horticultura del Area Metropolitana de la ciudad de Buenos Aires. *Revista Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina* Editorial: Organización Internacional para las Migraciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. (pp. 9-22)

Bourdieu, P. (1980). “Le capital social”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 31:2-3.

Bourdieu, P. (1993). Génesis y estructura del campo burocrático. *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, 96, 97, 49-62.

Bourdieu, P. (2014). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Bourdieu, P. (2015). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Boza Martínez, S. (2013). Los Sistemas Participativos de Garantía en el fomento de los mercados locales de productos orgánicos. *Polis. Revista Latinoamericana* 34. Recuperado el 19/11/2020 de <http://journals.openedition.org/polis/8718>
- Bunge M.M., Fusaro G., Mascarini L., Wright E., Carballo C. (2019) Sistema Participativo De Garantía de la Facultad De Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. *Libro Resúmenes 1º Congreso Argentino de Agroecología*. Mendoza, Argentina.
- Caballero, L; Dumrauf, S.; González, E; Mainella, F. y Moricz, M. (2010). Los procesos organizativos de la agricultura familiar y la creación de ferias y mercados de economía social. *Otra Economía*, 4(7), 26-41.
- Cáceres, D. (2015). Tecnología agropecuaria y agronegocios. La lógica subyacente del modelo tecnológico dominante. *Mundo Agrario*, 16 (31). Recuperado el 18 de marzo de 2020 <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n31a08>
- Cappello, V., Fortunato, N., Tangorra, M., Vergara, A. R.; Ortale, M. (2008). Plaguicidas en la Provincia de Buenos Aires: información toxicológica, ecotoxicológica y aspectos ambientales. Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, Buenos Aires.
- Caracciolo, M., Dumrauf, S., Moricz, M., Gonzalez, E., Real, A. (2012). Modalidades alternativas de comercialización en la agricultura familiar. *INTA, SSAFLiar del MINAGRI, IDAES/UNSAM. II Jornadas de la Agricultura Familiar. UNLP*.
- Caracciolo, M.; Fontana, P. (2016). *Situación de la institucionalidad de apoyo a la innovación comercial y de los procesos de gestión comercial de la agricultura familiar en la Argentina* (No. IICA E20). IICA, Buenos Aires (Argentina)

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Buenos Aires (Argentina) Fondo Concursable para la Cooperación Técnica, San José (Costa Rica).

Carballo G., C. (2018) “Soberanía Alimentaria y Desarrollo. Caminos y Horizontes en Argentina”. Cuadernos para la Soberanía Alimentaria N° 2. MONADANOMADA/Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Escuela de Nutrición Facultad Medicina-UBA/ Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Facultad de Agronomía-UBA

Cittadini, R. (2014). Limitaciones y potencialidades de la Agroecología: enseñanza de una experiencia a gran escala basada en los principios de la agroecología, el Pro Huerta en Argentina. En HERNÁNDEZ, V. *et al. La Agroecología en Argentina y en Francia: miradas cruzadas*, Buenos Aires: INTA

Clar, A. (2018). Agroecología en la Región Metropolitana de Buenos Aires: orígenes, evolución y tendencias actuales. *Cadernos de Agroecología*, 13 (1). [Anais do VI Congresso Latino-americano de Agroecologia](#).Brasilia, Brasil.

Cowan Ros, C. (2007). De la producción del capital social a la proyección de luchas simbólicas en el territorio. Estudio de caso de la Puna y Quebrada de Humahuaca. En M. Manzanal; M. Arzeno, y B. Nussbaumer, (eds.) *Territorios en construcción Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*. (pp. 225-253) Buenos Aires: Ediciones CICUS.

Cowan Ros, C. (2016). Estatalidades, políticas públicas y movimientos sociales en su configuración interdependiente: una perspectiva analítica. *Contested Cities: Working Paper Series*

Cowan Ros, C.; Berger, M. (2018). Sujetos a la organización. Prácticas y formatos organizativos como objetos de disputa en el campo del desarrollo rural. *Revista*

Trabajo y Sociedad, Universidad Nacional de Santiago del Estero, (31), 285-304. ISSN 1514-6871

Craviotti, C.; Palacios, P. (2014). La Diversificación de los Mercados como Estrategia de la Agricultura Familiar. *Revista de Economía e Sociología Rural* 5, 63-78 Piracicaba, Sao Paulo.

Craviotti, C.; Soleno Wilches, R. (2015). Circuitos cortos de comercialización agroalimentaria: un acercamiento desde la agricultura familiar diversificada en Argentina. *Mundo Agrario*, 16 (33). Recuperado a partir de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n33a01>

Cuéllar Padilla, M. (2011). Los Sistemas Participativos de Garantía. En: Cuéllar Padilla, M.; Vara Sánchez, I. *Guía Didáctica. La construcción de la Soberanía Alimentaria*. Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado el 18 de marzo de 2020 https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3705/UD4_Sistemas_alternativos_circulaci%C3%B3n_consumo.pdf?sequence=1

Domínguez, D (2019). “Cartografía de la agroecología y las disputas territoriales en Argentina”. *Revista Nera* 22 (49): 297-313

Easdale, M.H.; Conti, S.; Nuñez, P.G. (2017) El desafío de integrar investigación y extensión rural en procesos de innovación tecnológica orientados al desarrollo territorial. *Revista Facultad de Agronomía* (116) (Número especial): 51-60. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

Easdale, M. H., López, D. R.; Aguiar, M. R. (2018). Tensiones entre conservación de ecosistemas y desarrollo territorial: hacia un abordaje socioecológico en las ciencias agropecuarias. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 15 (81), 26-45. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr15-81.tced>.

- FAO (2021). *Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE) -* Proceso de desarrollo y directrices para la aplicación. Versión de prueba. Roma. FAO. Recuperado de: <https://doi.org/10.4060/ca7407es>
- Ferrer, G., Saal, G., Barrientos, M.; Francavilla, G. (2020). Circuitos cortos de comercialización e la agricultura urbana y periurbana en la zona central de Córdoba, Argentina. *Otra Economía*, 13(23), 145-160. Recuperado a partir de <https://revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14820>
- Fernández, R. (2018). *Sistemas Participativos de Garantía Agroecológicos en la Argentina*. Tesis de Especialización en Agroecología no publicada, Universidad Nacional de la Matanza, Argentina.
- Ferraris, G.; Ferrero, G. E. (2018) Análisis de la estructura agraria en los sistemas hortícolas del AMBA-SUR (Área Metropolitana de Buenos Aires-Sur). *Revista Facultad Agronomía 117* (2): 231-244. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
- Ferrari C.; Rodríguez V.; Bunge M. M; Boucau F; Callegaris P; Carballo C; Ojea, M; Seba, N. (2014). Feria del Productor al consumidor de la Facultad de Agronomía: Un espacio de comercialización, articulación e intercambio de experiencias. *V Jornada de Difusión de Actividades de Extensión en la FAUBA "ESPACIOS DE ENCUENTRO EN EXTENSIÓN"*. Recuperado el 16/11/2020 de <https://www.agro.uba.ar/extension/jornadas>
- Fingermann, L. (2017) *Representaciones de los productores/feriantes de la Feria de pequeños productores Familiares Manos de la tierra, del productor al consumidor, en torno a la construcción de mercados de la economía social y solidaria*, Trabajo integrador Final de la especialización en gestión de la economía social y solidaria. Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.

- Fingermann, L.; Prividera, G. (2018). Precios en circuitos cortos y canales largos: productores y consumidores en la Feria Manos de la Tierra. *Revista Realidad Económica* 47, (320), 129-150.
- Flores C. C.; Sarandón, S. J. (2014) Sustentabilidad ecológica vs. rentabilidad económica: el análisis económico de la sustentabilidad. En *Agroecología*. Capítulo 3. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- Flores C. C.; Sarandón, S. J, Gargoloff, A.; Blandi, M. L. (2014). Análisis y evaluación de agroecosistemas: construcción y aplicación de indicadores. En *Agroecología*. Capítulo 14. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- Foladori, G.; Taks, J. (2004). Um olhar antropológico sobre a questão ambiental. *Mana*, 10, 323-348.
- Francavilla, G.; Barrientos, M. (2015). Sistemas participativos de garantía. Una herramienta para fomentar la soberanía y la seguridad alimentarias. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” “Iº Jornada de Enseñanza en las Ciencias Agropecuarias”. Recuperado de http://www.agro.unc.edu.ar/~congreso/resumenes/ /extension/Francavilla%20G._Sistemas%20participativos%20garantia....pdf
- Francavilla, G.; Narmona, L.; Varela, F.; Cabanillas, C.; Olmos, A.; Jaime, M. (2018) Construcción de un sistema participativo de garantía: una herramienta para legitimar la comercialización de productos agroecológicos. En Periurbanos hacia el consenso. Coompiladores Tittonell, P. A., y Giobellina, B. L. INTA EDICIONES

- Fusaro G., Bunge M.M., Carballo González C., Mascarini L.; Wright E.R. (2019). Sistema Participativo De Garantía – Facultad De Agronomía Universidad de Buenos Aires. *Congreso Argentino de Agroecología*. Mendoza, Argentina
- García Guerreiro, L. (2008). De resistencias, estrategias y alternativas: El caso de las ferias francas en Misiones. En *IX Congreso Argentino de Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales–Universidad Nacional de Misiones, Posadas*, (pp. 5-8).
- García Guerreiro, L.; Wahren, J. (2016). Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, (26), 327-340.
- García, M. (2011). Proceso de acumulación de capital en campesinos. El caso de los horticultores bolivianos de Buenos Aires (Argentina), *Cuadernos de desarrollo rural* 8, (66): 47-70.
- García, M. (2012) *Análisis de las transformaciones de la estructura agraria hortícola platense en los últimos 20 años*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de La Plata.
- García, M.; Le Gall, J. (2009). Reestructuraciones en la horticultura del AMBA: tiempos de boliviano. IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, Mar del Plata, 25 al 27 de marzo.
- García, A. (2019). Gobernar, (es) capturar y colonizar: tercer ciclo de neoliberalización en la política agraria Argentina. *Semestre Económico*, 22(52), 75-95. Recuperado a partir de: <https://doi.org/10.22395/seec.v22n52a4>
- García, A, O. (2020). Gubernamentalidad neoliberal y transformación excluyente en Argentina: el ProHuerta en el lapso 2015-2019. *Revista Huellas*, 24, (1) ,

Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. Recuperado a partir de:
<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas/article/view/4309>

García, D. (2017). De productores, consumidores y mediadores: El desarrollo antropológico de un mercado territorial de hortalizas en AMBA norte. *Divulgatio. Perfiles académicos de posgrado*, 1 (3). Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1235>

Gisclard, M. Allaire, G.; Cittadini, R. (2015). Proceso de institucionalización de la agricultura familiar y nuevo referencial para el desarrollo rural en Argentina. *Mundo Agrario*, 16 (31). Recuperado a partir de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n31a03>

Golsberg, C.; Dumrauf, S. (2010) *Agricultura familiar: las ferias de la agricultura familiar en la Argentina*. Ediciones INTA. Buenos Aires, Argentina.

Gómez Perazzoli, A.; Galeano, P. (2006). Manual operativo y Guía de formación. Programa de certificación participativa. Red de agroecología. Montevideo. Recuperado de: <https://1library.co/document/zwvewdlq-manual-operativo-guia-formacion-programa-certificacion-participativa-agroecologia.html>

Guber, R. (1991). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

González Maraschio, F. (2019) Políticas Públicas de innovación tecnológica para la Agricultura Familiar, en el ámbito de la ex SAF 1993 – 2018. Actas XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Buenos Aires, Argentina.

Gutiérrez, A. B. (2003). La construcción social de la pobreza. Un análisis desde las categorías de Pierre Bordieu. *Anduli*, 2, 29-44.

Gutiérrez, A. (2014). Clases, espacio social y estrategias: una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu. P. *BOURDIEU. Las estrategias de la reproducción social. Buenos Aires, Siglo, 21*, 9-27.

Gutiérrez, A. B. (2012). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Eduvim.

Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica IFOAM) (2007). Sistemas de Garantía Participativos Visión Compartida, Ideales Compartidos. En:<https://www.ecoagricultor.com/wp-content/uploads/2012/12/Sistemas-Participativos-de-Garantia.pdf>

Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) (2008) La Agricultura Orgánica y el suministro mundial de alimentos. IFOAM Head Office. Alemania

Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica(IFOAM) (2013). Sistemas Participativos de Garantía en el Este de África. Casos de estudios Kenia, Tanzania y Uganda.

Lattuada, M. (2014) Políticas de desarrollo rural en la Argentina. Conceptos, contexto y Transformaciones. *Temas y Debates 27* / año 18

Lattuada, M.; Nogueira, M. E.; Urcola, M. (2019). “La gestión estatal de desarrollo rural y la agricultura familiar durante el gobierno de Cambiemos (2015-2018)”, en: IGLESIAS, E.; LUCCA, J. B. (Comps.), *La Argentina de Cambiemos*, UNR Editora, Rosario, pp. 307-328. ISBN 978-987-702-337-4. Versión electrónica en URL: <https://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/15433>. E-book ISBN 978-987-702-344-2

- Le Gall, J.; M. García (2010), “Reestructuraciones de las periferias hortícolas de Buenos Aires y modelos espaciales. ¿Un archipiélago verde?”, *EchoGéo*, 1, (11), disponible en <https://journals.openedition.org/echogeo/11539>
- Linders, H. (2014) Consumo ético, consumo saludable: ¿Existe un nuevo consumidor en América Latina? En: *Agricultura familiar y circuitos cortos. Nuevos esquemas de producción, comercialización y nutrición*. CEPAL - Serie Seminarios y Conferencias N° 77, p. 57. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Lins Ribeiro, G. (1992). Ambientalismo e desenvolvimento sustentado: ideología e utopia no final do século XX. *Ciência da Informação*, 21 (1): 23-31
- Maidana, J. A., Pérez, M., Tito, G., y Turco, E. (2005). Ecohorticultura en el Parque Pereyra, La Plata-Berazategui, Buenos Aires, Argentina. *LEISA revista de agroecología*, 20(4), 42-44.
- Marasas, M., E., (2012). El camino de la transición agroecológica. Ediciones INTA, Buenos Aires.
- Marcos, F., Berger, M.; Casco, J. M. (2021). Los sistemas participativos como dispositivos de diferenciación y valorización. *Realidad Económica* 51, (337), 67 – 88.
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, Universidad del Norte, (20), 165-193.
- Martínez, A. M., Velarde, I.; Fasulo, L. S. (2020). Consumo de hortalizas en transición agroecológica en circuitos cortos de comercialización de ciudad de La Plata, Argentina: elecciones alimentarias en construcción. *Revista Americana de Empreendedorismo e Inovação*, 2.

- MartínezAlier, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* 21-30.
- Mas, D. A. (2019). Certificación Agroecológica: Productos sanos y de calidad para consumidores. INTA. Recuperado el 18/9/2022 de <https://inta.gob.ar/noticias/certificacion-agroecologica-productos-sanos-y-de-calidad-para-consumidores#:~:text=Mayo%20de%202019-,%20sin%20agroqu%C3%ADmicos>
- May, Ch. (2008). Lineamientos para SPG. Cómo pueden desarrollarse y funcionar los Sistemas Participativos de Garantía. Alemania: IFOAM.
- McMichael, P. (2015) Los efectos colaterales del Régimen alimentario. *Revista Estudios Críticos del Desarrollo* 5 (9), 245-251.
- McMichael, P. (2016) Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias. Perspectivas agroecológicas, 14. Estudios críticos agrarios. Icaria editorial. España.
- Méndez, V. E.; Bacon, C. M. y Cohen, R. (2013). La agroecología como un enfoque transdisciplinar, participativo y orientado a la acción. *Agroecología*, 8(2), 9-18
- Merlinsky, G. (2021). *Toda ecología es política: Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos*. Siglo XXI Editores.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2022). *Guía de Agroecología para Municipios Propuestas de políticas públicas para la promoción y protección de la agroecología a nivel municipal*. Dirección Nacional de Agroecología. Secretaría de Agricultura, Bioeconomía y Desarrollo Regional.
- Mosca, V. A. (2019a). El periurbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires: tensión entre soberanía alimentaria y derecho a la ciudad. *Revista Huellas* 23(1),

Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. Recuperado a partir de:
<http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>

Mosca, V. A (2019b) Territorialidades en tensión en la localidad de Abasto, La plata (Argentina). El caso de una toma de tierra. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales* 22 (3), 93-106.

Mosca, V. A.; González, F. (2019). La estatalidad de la agricultura familiar periurbana en la zona sur del Área Metropolitana de Buenos Aires 2009-2019. *RevIISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 14(14), 25-38.

Muller, P. (2002). *Las políticas públicas*. Colombia: Universidad Externado de Colombia

Navarrete, C. L. (2017) *El enfoque agroecológico: Una alternativa al Modelo Agroindustrial*. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Tesis para acceder al grado de Licenciatura en Ciencia Política.

Nygren, A. 1999. Local Knowledge in the Environment-Development Discourse. From Dichotomies to Situated Knowledges. *Critique of Anthropology*, 19 (3): 267-288.

Nogueira, M. E.; Urcola, M. (2015). “La agricultura familiar en el marco de los programas de desarrollo rural del FIDA en el norte Argentino (1991-2014)”, *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, N° 19, CEDDAR, Zaragoza, pp. 7-44.

Nogueira, M. E.; Urcola, M.; Lattuada, M. (2017) “La gestión estatal del desarrollo rural y la agricultura familiar en Argentina: estilos de gestión y análisis de

- coyuntura 2004-2014 y 2015-2017". En *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales* II (4), 2017 ISSN 2525-1635.
- Palmisano, T. (2018) Las agriculturas alternativas en el contexto del agronegocio. Experiencias en la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo regional* 28 (51), 1-28.
- Palmisano, T. (2019). Alternativas al agronegocio en la provincia de Buenos Aires (Argentina): dos casos de estudio. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (16), 183-205.
- Parodi, G. (2014), "Consumo justo y compromiso político: ¿qué relación?", *Revista Estudios Rurales*, 1, (6), primer semestre 2014, Centro de Estudios de la Argentina Rural (UNQ), Buenos Aires, pp. 100-128.
- Parodi, M. G. (2015). La figura del consum'actor justo francés: ¿consumidor y ciudadano? *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, (25), 12.
- Parodi G. (2018). Agroecological transition and reconfiguration of horticultural work among family farmers in Buenos Aires, Argentina. *Cah. Agric.* 27: 35003.
- Pastore, R. (2006). Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social. *Documento 54. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*. Facultad de Ciencias Económicas. UBA. Ciudad de Buenos Aires
- Patrouilleau, M., Martínez, L., Cittadini, E.; Cittadini, R. (2017). Políticas públicas y desarrollo de la agroecología en Argentina. En E. sabourin, M. Patrouilleau, J. Le Coq, L. Vásquez, y P. niederle (Orgs.), *Políticas públicas a favor de la agroecología en América Latina y El Caribe*. Brasilia: Red PP-AL, FAO

- Paz, R.; Jara, C.; Nazar, P. (2013) Economía Social y Agricultura Familiar. La experiencia de la Feria de Villa Río Hondo (Argentina) Cayapa. *Revista Venezolana de Economía Social*, 13 (25), 53-74
- Paz, R. G.; Infante, C. M. (2020). Circuitos cortos de comercialización: el juego entre lo disponible y lo posible en la agricultura familiar. *Economía y Sociedad*, 25(58), 1-25.
- Pengue, W. A. (2019). Haciendo visible lo invisible: Midiendo los intangibles en la agricultura y la alimentación. *Fronteras*.Facultad de Arquitectura y Diseño y Urbanismo. UBA. 17(17), 50-54
- Pengue, W.; Rodríguez, A. F. (2019). Agricultura orgánica y certificadora: la parte del león. *Fronteras*.Facultad de Arquitectura y Diseño y Urbanismo. UBA. (17), 54-56.
- Pereda, M. M.; Driutti, A. y Parodi, M. (2015). Los SPG como promotores de la agroecología y soberanía alimentaria la experiencia de Bella Vista–Corrientes–Argentina. En, *Memorias del V congreso Latinoamericano de Agroecología*. La Plata, Argentina. Recuperado el 18 de marzo de 2020 http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/54403/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, M., González E., Pérez, R.A., De Luca L.C, Tito, G.M., Propersi, P. y Albanesi, R. 2013. Protocolo recomendatorio. Desarrollo de producciones agroecológicas en zonas periurbanas de localidades pampeanas con restricciones para las pulverizaciones. IPAF Región Pampeana. 1ra ed. Ediciones INTA-CABA. Argentina.

- Perez, D.; Gracia, M. A. (2021). Sentidos en disputa. El proceso de institucionalización de la agroecología en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 6 (12).
- Pierri, N. (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En Foladori, G. y Pierri, N. *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México, Miguel Ángel Porrúa. Pp. 27-81.
- Pizarro, C. (2010). Ruralidades emergentes en áreas periurbanas de los partidos de Escobar y Pilar. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 33, pp. 87-127.
- Pressman, J. L.; Wildavsky, A. (1998), *Implementación. Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quaranta, G. (2007). *Reestructuración y organización social del trabajo en producciones agrarias de la región pampeana argentina*. Tesis de Doctorado, UCO, Córdoba.
- Rabendo, A. (2011). *La Agroecología, una puerta de entrada a los Sistemas Participativos de Garantía. El caso de la organización Familias Productoras de Cañuelas*. Tesis de Especialización en Especialización en Desarrollo Rural, Escuela para Graduados, FAUBA, Argentina.
- Rodríguez, E.; Gentile, N.; Lupín, B.; y Garrido, L. (2002). El mercado interno de alimentos orgánicos: Perfil de los consumidores argentinos. Consultado en abril de 2020 en <http://nulan.mdp.edu.ar/1010/1/00154.pdf>
- Rosa, P., Muro, M. Marcos, M. F.; Cowan Ros, C (2020). Circuitos cortos de comercialización. Experiencias de trabajo y de organización alternativas. En *Circuitos productivos regionales y estrategias de desarrollo en la Argentina del*

siglo XXI. Alejandro Rofman [et al.] 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IADE, 2020.

Sarandón, S.J.; Flores, C.C. (2014). La insustentabilidad del modelo de agricultura actual. En, S.J. Sarandón, y C.C. Flores (eds.), *Agroecología: Bases Teóricas para el diseño y Manejo de Agroecosistemas Sustentables*. (pp. 13-41). La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Schiavoni, G. (2010). Describir y prescribir: la tipificación de la agricultura familiar en la Argentina. *Las agriculturas familiares del Mercosur. Trayectorias, amenazas y desafíos*, 43-60.

Schneider, S.; Niederle, P. A. (2010) Estratégias de articulação aos mercados da agricultura familiar. En “*Las agriculturas familiares del MERCOSUR Trayectorias, amenazas y desafíos*”. Compilado por Mabel Manzanal y Guillermo Neiman. - 1a ed. - Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad – CICCUS

Seibane, C.; Ferraris, G. (2017). Procesos organizativos y políticas públicas destinadas a productores familiares del sur del Área Metropolitana (provincia de Buenos Aires, Argentina), 2002-2015. *Mundo Agrario*, 18(38), e060.
<https://doi.org/10.24215/15155994e060>

SENASA (2019). Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2018. Recuperado en abril de 2020 de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/situacion_de_la_po_en_la_argentina_2018.pdf

Sevilla Guzmán, E. (2000). Agroecología y desarrollo rural sustentable: Una propuesta desde Latinoamérica, en Notas del Curso de Doctorado en Agroecología,

- Sociología y Desarrollo Rural Sostenible de la Universidad de Córdoba.
(Mimeo).
- Sevilla Guzmán, E.; Ottmann, G.; González de Molina, M. (2006). Los marcos conceptuales de la Agroecología. En Marcos A., B. Figueiredo e Jorge R. Tavares de Lima (org.) *Agroecología. Conceitos e experiências*. (pp. 101-156) Recife: Edições Bagaço.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda*, (10), 21-49.
- Socolovsky, A. (2016). *Valoración de la certificación según el perfil del consumidor de productos orgánicos y agroecológicos*. Tesis de grado presentada para optar al título de Ingeniero Agrónomo. FAUBA
- Souza Casadinho, J. (2014) “La agroecología: bases científicas, historia local y estrategias productivas en la construcción de un espacio de desarrollo integral, ético y humano” en Argentina. En Hernández, V. *et al. La Agroecología en Argentina y en Francia: miradas cruzadas*, Buenos Aires: INTA
- Soverna, S. (2016) “Políticas de desarrollo rural en Argentina” en Tsakoumagkos, P.; (coord.) *Problemas actuales del agro argentino*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. 435-461.
- Soverna, S.; Bertoni, L. (2019). 25 años de Asistencia Técnica y Extensión Rural. *Realidad económica*, 48(322), 103-122.
- Straccia, P. H.; Pizarro, C. A. (2019). Ecología política: aportes de la sociología y de la antropología. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 16(84). Recuperado de: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr16-84.epas>
- Taylor S. J.; Bogdan R.(2000).*Introducción a los métodos cualitativos* (3a ed). España. Paidós.

- Tetreault, D. (2015). Interrogando a la soberanía alimentaria. Una reseña del libro regímenes alimentarios y cuestiones agrarias de Philip McMichael. *Revista Estudios Críticos del Desarrollo* 5 (9), 229-244.
- Teubal M.; Rodríguez J. (2001). Globalización y sistemas agroalimentarios en la Argentina. *Ciclos* 11 (22), 204-222.
- Toffalo, J. A. (2017). *Caracterización de los compradores de verduras de la Feria del Productor al Consumidor*. Tesis de grado no publicada, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.FAUBA
- Torremocha, E. (2012) Los sistemas participativos de garantía. Herramientas de definición de estrategias agroecológicas. *Revista Agroecología* (6), 89-96.
- Valera Sendra, D.; Sieb, V. (2019) Agroecológico Misiones. Manual operativo. Sistema Único de Certificación Participativa (SUCP). Misiones Provincia. Agricultura Familiar. Recuperado de <https://agrifam.misiones.gob.ar/agroecologia-4/>
- Valera Sendra, D.; Sieb, V. (2019) Normas de producción agroecológica. Misiones Provincia. Agricultura Familiar. Recuperado de <https://agrifam.misiones.gob.ar/agroecologia-4/>
- Velleda Caldas, N., Sacco dos Anjos, F.; Lozano Cabedo, C. (2014). Obstáculos hacia la implantación de un sistema participativo de garantía en Andalucía. *Revibec: revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*, 22, 0053-68.
- Van der Ploeg, J. D. (2014). Newly emerging, nested markets. *Rural development and the construction of new markets*, 16.
- Viteri, M. L.; Moricz, M.; Dumrauf, S. (2019). Mercados: Diversidad de Prácticas Comerciales y de Consumo. Buenos Aires: Ediciones INTA. 236p.
- Wezel, A. (2009). Agroecology as a Science, a Movement and a Practice. *Agronomy for Sustainable Development* 29(4):503-515. Consultado el 5/5/20 en:

https://www.researchgate.net/publication/41699743_Agroecology_as_a_Science_a_Movement_and_a_Practice

- Wezel, A.; V. Soldat (2009), “A quantitative and qualitative historical analysis of the scientific discipline of agroecology”, *International Journal of Agricultural Sustainability*, 7(1), 3-18.
- Yanow, D. (2015). Making sense of policy practices: Interpretation and meaning. En F. Fischer, D. Torgerson, A. Durnová, y M. Orsini, (eds.) *Handbook of Critical Policy Studies*. (pp. 401–421). USA: Edward Elgar
- Zamora, M; Barbera, A.; Hansson A. (2017) ¿Es rentable la producción de trigo agroecológico? Comparación con el modelo industrial actual. *Agro Barrow 60*. Consultado el 5/5/20 en: https://repositorio.inta.gov.ar/xmlui/bitstream/handle/20.500.12123/3115/Agro_barrow_60_p.10-12.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zamora, M., Cerdá, E., Carrasco, N., Pusineri, L., Barbera, A., Di Luca, L.; Pérez, R. (2015). Agroecología vs agricultura actual I: producción, costos directos y márgenes comparados en cultivos extensivos en el centro sur bonaerense, Argentina. *Memorias del V Congreso Latinoamericano de Agroecología*. La Plata, Argentina.
- Zubillaga, M. B. (2018). Comercialización agroecológica: un sistema de indicadores para transitar hacia la soberanía alimentaria. *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, (75), 1-45.

Documentos institucionales de la FAUBA

FAUBA, 2016. Creación del Programa de Extensión en el Área Metropolitana de Buenos Aires- AMBA. Res. CD. 3827/16.

FAUBA, 2017. Creación del Sistema Participativo de Garantía- SPG. Res. C.D. 5467/17.

FAUBA, 2018. Aprobación del Manual Operativo del SPG- FAUBA. Res. CD 5625/18.

Informe 2018. Sistema Participativo de Garantía. FAUBA.

Informe 2019. Sistema Participativo de Garantía. FAUBA.

Leves

Ley N° 27.118 de “Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina”.

Ley N° 25.127 de “Producción ecológica, biológica u orgánica”.

Páginas Web

Agronomía Informa (2013). Primera Feria del Productor al Consumidor, en Agronomía.

Recuperado el 16/11/2020 de <https://www.agro.uba.ar/noticias/jornadas-y-congresos-news/primera-feria-del-productor-al-consumidor-en-agronomia>

Agronomía Informa (2018). Del productor responsable al consumidor comprometido.

Recuperado el 16/11/2020 de <https://www.agro.uba.ar/noticias/actualidad-news/del-productor-responsable-al-consumidor-comprometido>

CALISA (2020) Feria en Agronomía para el desarrollo económico social.

<https://www.calisafauba.com/post/feria-en-agronom%C3%ADa-para-el-desarrollo-economico-social>

CALISA b (2020) Recuperado de: <https://www.calisafauba.com/quiene-somos>

UBA Agronomía Facultad de Agronomía (2023). Recuperado el 21/09/2023 de

<https://www.agro.uba.ar/extension/pamba>

UTT (2020). Certificaciones agroecológicas: sin veneno y con justicia social. Unión de Trabajadores de la Tierra. Recuperado el 27/11/2022

<https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/2020/07/03/certificaciones-agroecologicas-sin-veneno-y-con-justicia-social/>

Páginas web con información ampliatoria

Diputados bonaerenses (2021). Productores del cordón hortícola platense: “Estamos olvidados por el Municipio” Recuperado el 27/11/2022 de

https://diputadosbsas.com.ar/productores_del_cordon_horticola_platense_estamos_olvidados_por_el_municipio/

El click frutas y verduras libres de agrotóxicos. Recuperado el 27/11/2022 de

<https://elclickbolsones.com/>

Mas cerca es más justo. Recuperado el 27/11/2022 de

<https://mascercaesmasjusto.org.ar/>

9. ANEXO.

A continuación, se presenta el modelo de entrevista utilizado y luego se realiza una breve caracterización de productores/as a quienes se hizo referencia en la tesis.

9.1. Modelo de entrevista a productores/as

- Registrar lugar y momento en que se realiza la entrevista.
- Presentarme brevemente y comentar de qué se trata la entrevista y mi investigación.
- Comentar que es una entrevista anónima y preguntar si puedo grabar la conversación.

Objetivo:

-Analizar las estrategias de manejo de los cultivos para la producción agroecológica

Preguntas:

¿De qué forma producen actualmente?*(transición agroecológica, orgánico, convencional)*

¿Desde cuándo lo hacen y por qué?

¿Cómo producían antes?

¿Cuándo fue la primera vez que escuchaste hablar de agroecología?

¿Cuáles son las diferencias entre este tipo de producción y la producción convencional? ¿Consideras a la agroecología como una forma de producción alternativa al modelo productivista?

¿Qué significa para vos la agroecología?

¿Qué opinas sobre las buenas prácticas agrícolas (BPA)?

AGROECOLOGÍA – MANEJO – PRACTICAS Y TECNICAS

¿Qué estrategias de manejo implementan para llevar adelante la producción agroecológica? *(p. ej. rotaciones, policultivos, corredores de vegetación)*

¿Diversifican la producción?

¿Cuáles son las especies que cultivan?

¿Qué insumos utilizan para el manejo de la huerta (*fertilizantes, abonos, semillas*)?

¿Utilizan alguna técnica para reducir o dejar de aplicar químicos? (*p. ej. solarización*)

¿Implementan alguna estrategia de control biológico? (*p. ej. hongos controladores*)

¿Destacan alguna dificultad al momento de producir de forma agroecológica? ¿Cuál? (*p. ej. tiempo de trabajo, problemas técnicos, económicos, operativos*)

¿Considera que es viable producir de esta forma?

¿Cómo planifican la producción?

¿Cómo organizan los trabajos?

¿Cómo es el sistema de producción? (*¿cuentan con invernáculos, producen a campo?*)

¿Cuentan asesoramiento técnico-productivo?

OBJETIVO:

- Describir y analizar la relación entre el SPG – FAUBA y los productores que comercializan en la Feria del Productor al Consumidor.

Preguntas:

¿Dónde comercializan su producción?

¿Cómo transportan las verduras?

¿Cuáles son las principales problemáticas que afrontaron/anen torno a la comercialización? (*formación de precio; acceso a canales de comercialización; logística y distribución, formas de embalaje o packaging; intermediación; distancias al mercado*).

¿Cuál es la diferencia de vender de forma directa y venderle a un intermediario?

¿Cuándo empiezan a comercializar en la FPC?

¿Cómo surge la asociación con la FAUBA?

¿Cómo se lleva adelante la organización de la feria?

¿De qué forma participan?

¿Cómo establecen el precio de las verduras que comercializan?

¿Consideras que los consumidores valoran/promueven la comercialización directa?

¿Consideras que hay demanda de verduras agroecológicas?

¿Cuáles son los cambios que tuvieron que afrontar a partir de la pandemia?

OBJETIVO:

- Analizar las prácticas organizacionales que despliegan los agentes participantes del SPG - FAUBA, entre los que se encuentran productores, consumidores y la comunidad universitaria.

Preguntas:

¿Forman parte de alguna asociación u organización de productores?

¿Cuándo se crea la organización?

¿Cuáles son sus objetivos?

¿Cuáles son sus proyectos y acciones?

¿Cuáles son las instancias y modalidades de participación?

¿Considera importante las alianzas/articulaciones con otros sectores de la sociedad para alcanzar objetivos? (*redes institucionales p. ej. universidades, asociación de consumidores, instituciones estatales*)¿Por qué?

OBJETIVO:

-Analizar y describir el proceso de implementación del Sistema Participativo de Garantías (FAUBA) para la producción agroecológica.

Preguntas:

¿Consideraste/as la certificación orgánica para tu producción? ¿Por qué?

¿Te parece que la certificación participativa sea una alternativa a la certificación orgánica? ¿Por qué?

¿Consideras que es importante contar con una herramienta que diferencie tu producción?

¿Cuándo empezaron a participar en el SPG-FAUBA?

¿Cómo surgió la idea de formar parte y por qué decidiste hacerlo?

¿De qué forma participas en el SPG? (*Participa de talleres, intercambios, reuniones*)

¿Cuál es la función del SPG-FAUBA?

¿Cómo se lleva adelante?

¿Cuáles son las reglas de funcionamiento?

¿Cómo se define esa regulación?

¿De qué forma se garantizan los procesos productivos?

¿Consideras importante que la FAUBA respalde la certificación? ¿Por qué?

¿Cómo se construyen los indicadores?

¿Cuál es el rol de los actores que participan? ¿Podrían cambiar?

¿Qué piensas sobre el dictado de talleres temáticos como una instancia de intercambio entre los participantes?

¿Consideras que hay una visión compartida acerca de los principios y valores del SPG?

¿Qué lugar tienen la confianza en la implementación del SPG-FAUBA?

¿Realizan visitas entre productores?

¿Consideras que las visitas cruzadas son instancias favorables para el intercambio entre productores?

¿Se lleva adelante una evaluación/inspección de la producción?

¿Cómo se realiza? ¿Cómo cree que debería ser?

¿Consideras que el SPG funciona como una herramienta que permite obtener reconocimiento público y visibiliza las problemáticas del sector?

¿Cuáles son las principales problemáticas surgieron en el proyecto?

¿Cuáles son las fortalezas que destacas del proyecto?

9.2. Breve caracterización de productoras/es

A continuación se realiza una breve caracterización de las/os productoras/es a quienes se hace referencia:

-Productor, “Hola Sabor” (Parque Pereyra Iraola)

-Responsable técnica, “Asociación de productores hortícolas de la 1610” (La Capilla, Buenos Aires)

-Familia de productores, “Asociación de productores hortícolas de la 1610” (La Capilla, Buenos Aires)

-Productor, “Asociación de productores hortícolas de la 1610” (La Capilla, Buenos Aires)

-Productora, “Agroecológicos MG” (Esteban Echeverría, Buenos Aires);

-Productora, “Campo Grande” (El Peligro, La Plata).